



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

TESIS

PRÁCTICAS CULTURALES Y PERSPECTIVAS DE GÉNERO EN UNIVERSITARIOS INDÍGENAS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

PRESENTA
PAOLA SÁNCHEZ SÁNCHEZ

DIRECTOR DE TESIS
DR. GERMÁN ALEJANDRO GARCÍA LARA

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Marzo de 2020





Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas
Dirección de Servicios Escolares
Departamento de Certificación Escolar
Autorización de impresión



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
27 de febrero del 2020

C. Paola Sánchez Sánchez
Pasante del Programa Educativo de Psicología

Realizado el análisis y revisión correspondiente a su trabajo recepcional denominado "Prácticas culturales y perspectivas de género en universitarios indígenas" en la modalidad de tesis.

Nos permitimos hacer de su conocimiento que esta Comisión Revisora considera que dicho documento reúne los requisitos y méritos necesarios para que proceda a la impresión correspondiente, y de esta manera se encuentre en condiciones de proceder con el trámite que le permita sustentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

Revisores Firmas:

Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez

Dr. Martin Cabrera Méndez

Dr. Oscar Cruz Pérez

PRÓLOGO

El presente trabajo, se inscribe en el marco de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento: *Sujetos, procesos y problemáticas psicosociales*, que cultiva el Cuerpo Académico de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNICACH: *Educación y procesos sociales y contemporáneos*.

El estudio denominado: *Prácticas culturales y perspectivas de género en universitarios indígenas* que presenta Paola Sánchez Sánchez, invita a la reflexión sobre el acontecer comunitario, familiar y los horizontes contrapuestos ante el curso de la vida universitaria de jóvenes tsotsiles y choles de Chiapas.

El juicio sumario sobre un trabajo siempre resulta complejo y reduce las posibilidades de dar cuenta de los diferentes momentos de su elaboración. Por ello, es mucho más pertinente compartir su proceso, aunque en ello, los cortes, el énfasis en algún aspecto, remite más a los propios intereses que al de quien nos comparte su escrito.

En su fase inicial de desarrollo, este texto, se orientaba más a la recuperación del desencuentro de la vida urbana y los aprendizajes en la universidad por estudiantes indígenas, que por el desafío de contraponer la cultura, las costumbres e identidades, de su historia en relación con su formación profesional.

El devenir y construcción de la trama del trabajo de tesis, se erigió a partir de un proceso en que la reflexión sobre las lecturas y una comprensión en que se imbricaba al sujeto con su historia y su entorno social, dio paso a juicios y razonamientos en que fue indispensable considerar dicha vida social y subjetivación como dialécticamente articulados. Para ello, los conocimientos, habilidades, pero también muchas otras virtudes de su autora, como el compromiso con la lectura, un principio de cuestionamiento sobre la información teórica y empírica, la ética por dar cuenta del decir del otro, de tratar de asomar a su interpretación con estricto respeto del contexto de su alocución y de un entorno social que reinventa y

reconfigura discursos y prácticas, fueron elementos en los que el tránsito altamente complejo de su conformación se hizo posible.

Por otra parte, el asomo a la reflexión sobre la perspectiva de género en sujetos que provienen de comunidades con un acendrado sistema de patriarcado, en que las concepciones y referentes hacia la mujer se dirimen en estancos vacíos de poder, segregándolas a espacios privados, silenciándolas en su palabra y actos, realza la realización de textos que recuperan y comparten su voz como el de este trabajo.

El compromiso de la academia resulta consistente con una propuesta que recupere de modo crítico el acontecer cotidiano de aquellos que conforman las comunidades en que se inscribe la universidad, a quienes debe su creación, pero que frecuentemente olvida(mos); más aún, que pueda develar contradicciones que el sistema económico, patriarcal y colonial instaura de procesos psicosociales que obturan su análisis; por ello, un trabajo como el de Paola Sánchez Sánchez, produce la satisfacción del deber cumplido en quienes acompañamos su proceso.

Germán Alejandro García Lara

Marzo de 2020

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar, deseo expresar especial agradecimiento al Dr. Germán Alejandro García Lara, director de la presente investigación, quien con sapiencia y profesionalismo, encausó mi trabajo con sus conocimientos. Por su apoyo durante mi estadía universitaria, por ser un docente excepcional y respetar mis ideales al escribir, por ser un ejemplo para mi persona, mi agradecimiento y especial respeto.

Por otra parte, manifiesto mi total agradecimiento al Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas por todas las atenciones, información y por el apoyo económico brindado durante la realización de este proyecto.

Agradezco y expreso mi reconocimiento a mis revisores de investigación, al Dr. Oscar Cruz Pérez, al Dr. Martín Cabrera Méndez y al Mtro. Carlos Eduardo Pérez Jiménez, por sus relevantes y doctas aportaciones, además de su tiempo y paciencia dedicadas al presente documento.

Así mismo, agradezco a Henry Esau, Rosita y Sandra Estrella, quienes colaboraron con sus relatos a la presente investigación, por concederme su tiempo, compartirme de su pasado, presente y permitirme darle voz a su acontecer.

Agradezco a Dios por todas las bendiciones, oportunidades y personas que ha puesto en mi camino para mi crecimiento personal y profesional. Gracias infinitas a mis padres, Rosa Isela y Rulver de Jesús, por su amor, acompañamiento y apoyo incondicional, mi gratitud total a ambos por encaminarme de la mejor manera como persona, hija y hermana, por sus consejos y su ejemplo como seres humanos, el esfuerzo y las metas alcanzadas; se las dedico a ellos.

Gracias a mis hermanos, Luis Abelardo, Avri y Rusvel, por acompañarme siempre y hacerme sentir orgullosa de lo que he logrado y de quien soy. A mis abuelitos, Luis, Abelardo, Nena y Olga, quienes son mi mayor inspiración, les agradezco por su amor, apoyo absoluto y sabias palabras.

De igual manera, agradezco a Iris, Mirena, Liss, Herny y Darwin, por su amistad, por escucharme y apoyarme en todo momento. Gracias a mi fiel aliada de desvelos de cuatro patitas, quien me acompañó durante el proceso de redacción de mi documento de investigación.

Paola Sánchez Sánchez

ÍNDICE

PRÓLOGO	
AGRADECIMIENTOS	
INTRODUCCIÓN	1
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
JUSTIFICACIÓN	10
OBJETIVOS	13
CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA	14
1.1 ENFOQUE Y MÉTODO	14
1.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	15
1.3 SUJETOS O PARTICIPANTES	16
1.4 CONTEXTO	17
1.5 PROCEDIMIENTO	18
1.6 ANÁLISIS DE RESULTADOS	21
CAPÍTULO 2. EL GÉNERO, LA IRRADIACIÓN DE SU ADHESIÓN Y CONSTRUCCIÓN	22
2.1 GÉNERO	22
2.1.1 ESTEREOTIPO	25
2.1.2 ROL DE GÉNERO	27
2.1.3 IDENTIDAD DE GÉNERO	30
2.1.4 PERSPECTIVA DE GÉNERO	32
2.1.5 EL GÉNERO Y LA CULTURA	33
2.2 MASCULINIDAD Y FEMINIDAD	36
2.3 MACHISMO	37
CAPÍTULO 3. CULTURA, COMPONENTES Y DISPOSICIONES	39
3.1 CULTURA	39
3.1.1 COMPONENTES DE LA CULTURA	40
3.1.2 PRÁCTICAS CULTURALES	42
3.1.3 TRADICIONES	43

3.1.4	COSTUMBRES Y TIPOS	44
3.1.5	LENGUA INDÍGENA	45
3.2	GRUPO ÉTNICO	46
3.3	COMUNIDAD INDÍGENA	48
3.4	FAMILIA	50
3.4.1	FAMILIA INDÍGENA	52
3.5	UNIVERSITARIO INDÍGENA	53
 CAPÍTULO 4. WINIKOB Y ANT'SETIC: REESCRIBIENDO AVENIDAS		56
4.1	EN EL <i>CORAZÓN</i> DE LA COMUNIDAD	57
4.1.1	FÉMINAS: COTIDIANIDAD Y ATRIBUTOS EN COMUNIDAD	58
4.1.2	MASCULINOS: COTIDIANIDAD Y ATRIBUTOS EN COMUNIDAD	63
4.1.3	OFICIOS, LABORES Y PRÁCTICAS DE ELLOS Y ELLAS EN COMUNIDAD	67
4.1.5	EL PARECER Y EL VESTIR DE LA MUJER EN COMUNIDAD	70
4.1.6	LA CONVIVENCIA EN COMUNIDAD	71
4.1.7	RELIGIOSIDAD EN COMUNIDAD	73
4.1.8	RELIGIÓN Y SUS RESTRICCIONES	75
4.1.9	CAVILACIONES ACERCA DE LA RELIGIÓN	75
4.1.10	<i>TANCHAK</i> : CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL	76
4.1.11	EL PAPEL DE LA MUJER EN EL <i>TANCHAK</i>	77
4.1.12	EL HOMBRE Y SU PARTICIPACIÓN EN EL <i>TANCHAK</i>	77
4.1.13	LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CELEBRACIONES DE EL BOSQUE	78
4.1.14	DÍA DE MUERTOS	78
4.1.15	<i>TSOTSIL</i> : SU IMPORTANCIA Y DETERIORO COMO LENGUA MATERNA	79
4.1.16	LENGUA <i>CH'OL</i> COMO MATERIA ACADÉMICA	80
4.1.17	LA FAMILIA Y EL APRENDIZAJE DEL <i>CH'OL</i>	81
4.1.18	MIS AMIGOS Y NUESTRA LENGUA MATERNA	82
4.1.19	ASAMBLEAS EN LA COMUNIDAD	82
4.1.20	INCONFORMIDAD Y LA AUTORIDAD EN LA COMUNIDAD	84
4.1.21	INSEGURIDAD, IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y DISPUTAS EN LA COMUNIDAD	85
4.2	LECCIONES DE MUDANZA: HACIA NUEVAS EXPECTATIVAS Y NOCIONES INDÍGENAS	86
4.2.1	METAS ACADÉMICAS	86

4.2.2 METAS LABORALES	87
4.2.3 METAS PERSONALES	88
4.2.4 ESTÍMULOS PERSONALES	89
4.2.5 PERSPECTIVAS PERSONALES	89
4.2.6 INCLINACIÓN EDUCACIONAL	90
4.2.7 FAMILIARES, PROFESORES Y SU INFLUENCIA EN EL FUTURO DE LOS JÓVENES	91
4.2.8 EXPECTATIVAS FUTURAS	93
4.2.9 “¿QUÉ VOY A HACER CONMIGO?”	94
4.2.10 PROPUESTA LABORAL Y LA AVENTURA	95
4.2.11 UNA NUEVA CIUDAD Y LA UNIVERSIDAD: CAMBIOS Y ADAPTACIÓN	95
4.3 RAIGAMBRE: LUCES Y SOMBRAS	98
4.3.1 CRIANZA FAMILIAR	98
4.3.2 EDUCACIÓN EN EL HOGAR	99
4.3.3 CONVIVENCIA FAMILIAR	100
4.3.4 CARENCIA DE COMUNICACIÓN CON LOS PADRES	100
4.3.5 APOYO FAMILIAR	101
4.3.6 CARENCIA DE APOYO FAMILIAR	103
4.3.7 PERSPECTIVAS DE LOS PADRES	106
4.3.8 GÉNERO Y EPISODIOS FAMILIARES	107
4.3.9 CAMBIO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PADRE	109
4.3.10 CUESTIONES DE IDENTIFICACIÓN PATERNA	110
CONCLUSIONES	111
REFERENCIAS	114

|

INTRODUCCIÓN

El ser humano y su constante empeño en conocer, nombrar y tener el control de todo aquello que rodee su entorno, lo mantiene sometido a diversas perspectivas y nociones de su realidad, mismas que se encuentran arraigadas en las exorbitantes manifestaciones culturales propias de cada poblado; específicamente, al hacer referencia a las comunidades indígenas, se vislumbra un panorama profuso de prácticas que van desde tradiciones, usos y costumbres, hasta una multitud de perspectivas y nociones sociales, que Palacios (1987) explica de la siguiente manera:

El grupo cultural a que se pertenece aporta no sólo un marco ideológico general que en mayor o menor grado se transmite de una generación a otra. El contexto cultural contiene también una serie de estereotipos específicos relativos a muy diversas cuestiones (pág. 106).

El marco ideológico correspondiente a cada comunidad y ser humano, se encuentra diversificado en una multitud de particularidades que enriquecen a cada una de las poblaciones y las distinguen unas de otras de acuerdo a su cultura y condiciones generacionales heredadas socialmente, mismo que determina y en ocasiones, limita el ser y actuar de los pobladores de las diferentes sociedades, lo que confiere variaciones acordes a la realidad y al contexto actual de las presentes generaciones, aunado a ello, las diversas expresiones sociales y cavilaciones actuales concebidas, y en ocasiones discursadas, acerca de las manifestaciones comportamentales e ideológicas que proceden alrededor del extenso terreno de los temas relacionados con género, resultan de relevancia para proceder a realizar un análisis de las peculiaridades que se enlazan con las prácticas e ideologías de universitarios procedentes de contextos indígenas, es por ello que en la presente investigación se aborda el tema de “Prácticas culturales y perspectivas de género en estudiantes universitarios indígenas”.

En cada uno de los discursos que se exponen a continuación, los participantes hacen referencia a la fortuna de estudiar y prepararse académicamente en la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), lo cual, para ellos representa una oportunidad, debido a que “la diferencia cultural representa un obstáculo no visible, pero con alto impacto en las posibilidades reales de acceso, permanencia y egreso en el sistema educativo en sus diversos niveles” (Castellanos, 2005, pág. 139),

por lo que la posición en que se encuentran, les permite explorar y conocer un contexto diferente al de su niñez y reconstruir o resignificar sus nociones referentes al género, trabajo, perspectivas y aspiraciones, ya que se sabe que en las comunidades indígenas, son visiblemente notorias una gran variedad de conceptos, pautas y prescripciones con respecto al género, las cuales se encuentran introyectadas de tal manera que, en ocasiones, no son cuestionadas, lamentablemente sólo se asumen, sin la reflexión de que la construcción social de género, de lo que se prescribe en cuanto a papeles de los varones y las mujeres “se basa en estructuras básicas de división de trabajo, pero también en normas tradicionales que muchas veces se siguen repitiendo aunque la base fundamental de aquella división haya cambiado” (Arizpe, 2009, pág. 118).

En este sentido, el contenido del presente trabajo, se estructura en cuatro capítulos, el primero lleva por nombre “Metodología”, en éste, se enuncia el enfoque cualitativo y el método hermenéutico bajo el cual se desarrolla la investigación, al mismo tiempo, se expone el uso de la técnica de entrevista semiestructurada y la manera en la que se realiza el análisis de resultados en base al análisis de contenido, a continuación, se describe a los tres participantes quienes forman parte de la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH), de las licenciaturas de Psicología y Desarrollo Humano, originarios de tres diferentes comunidades indígenas del estado de Chiapas, las cuales llevan por nombre: Tila, San Andrés Puerto Rico y El Bosque.

En el segundo capítulo denominado “El género, la irradiación de su adhesión y construcción”, se analizan los conceptos de estereotipos, roles e identidad de género, que posibilitan el arraigo de los sujetos y la construcción de su identidad cultural, además de examinar las concepciones y la importancia de las percepciones atribuidas a la masculinidad y feminidad, para finalmente exponer la trascendencia de la relación que mantiene la cultura en las diversas expresiones sobre el género y el machismo.

Dentro del tercer capítulo titulado “Cultura, componentes y disposiciones”, se relata la esencial significación de la dimensión de prácticas, pautas y normativas propias de las comunidades, con sus símbolos, valores y aspectos materiales que conforman la identidad cultural de determinados grupos sociales, configuradas por grupos étnicos y comunidades indígenas que se rigen por su lengua, tradiciones y costumbres, mismas que se detallan en este apartado.

En el cuarto capítulo lleva por nombre “Winikob y Ant’setic: Reescribiendo avenidas”, en este se presenta el análisis de la información, por lo que se enuncia y examina el contenido de los discursos, del que se intenta una mayor comprensión a partir de los referentes teóricos sobre las prácticas culturales y perspectivas de género que expresan cada uno de los universitarios indígenas que colaboran en la investigación.

Posteriormente, en el apartado “Conclusiones” se exponen los datos con mayor significación e importancia aludida a la diversidad de prácticas y perspectivas de género que discursan los jóvenes que colaboran en la investigación, las cuales, son claro reflejo de la realidad a la que se enfrentan muchos jóvenes indígenas en la actualidad; de este modo, si bien aprecian la riqueza cultural de sus comunidades, de las que se expresan con orgullo, al mismo tiempo, son capaces de distinguir las restricciones que aporta su condición de género y la cualidad de ser universitarios originarios de una comunidad indígena. La sombría realidad en cuanto a una libre toma de decisiones, expresión de opiniones y preferencias sin limitación de género, se acentúa por diversas cuestiones culturales propias de cada uno de los poblados indígenas; sin embargo, es posible percibir ciertos destellos como indicios a nuevas ideologías y maneras de proceder propias de las generaciones indígenas actuales.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Los seres humanos se caracterizan por ser seres sociales, para vivir necesitan estar en contacto con otras personas, esto implica disponer de diferentes niveles de interacción, comunicación y diversas habilidades, las cuales les permiten coexistir con aquellos que lo rodean y con su contexto y crear un entorno de aceptación, confianza, solidaridad y de vinculación con el otro que posibilita la vida en comunidad. Un aspecto que es considerado de gran importancia en la manera que se lleva a cabo la convivencia del día a día es la cultura, a este conjunto de sistemas simbólicos se le atribuyen diversas ideologías, comportamientos y pautas de interacción que se ven implicadas en distintos esferas que van desde lo familiar, social, lo educativo y la política. Con referencia a ello, Charles (1987) refiere al término cultura como:

La cosmovisión, las actividades y las prácticas sociales a través de las cuales los hombres se relacionan con la naturaleza, consigo mismos, con los otros nombres y con el mundo en general con el objeto de dar coherencia a la realidad que los rodea y proporcionar significación a su existencia (pág. 129).

La dimensión de las particularidades que conforman la cultura, expresan la realidad social y física de la diversidad de saberes y legados, articulados dentro de un proceso que se transmite y se comparte entre hombres y mujeres de diferentes edades y generaciones, mismos que coexisten en un entorno relacionado con la naturaleza de cada poblado, dicho entorno, les proporciona herramientas que dan pauta a la convivencia de la misma comunidad.

Diversos aspectos se encuentran implicados en el proceso de relación con los demás, uno de los que tienen mayor peso es la cultura a la cual pertenece el sujeto, “generalmente, los saberes culturales comunes funcionan de manera automática, una vez adquiridos por los individuos a través de los procesos de enculturación desarrollados durante la infancia. Son los procesos de socialización y aprendizaje de su propia cultura” (Amodio, 2006, pág. 15), a la cultura se le atribuye mucho de aquello que los seres humanos consideran normalizado dentro de su contexto social, como lo son las pautas de socialización y aprendizaje, mismas que, al originarse desde muy temprana edad, se

incorporan a los seres humanos de una forma muy natural, a esto se le conoce como enculturación, Amodio (2006) lo define como un “Proceso a través del cual los niños aprenden en los primeros años de su vida las normas y costumbres de su sociedad o grupo social. Cada sociedad produce pautas específicas de crianza, coherentes con su cultura” (pág. 75), de manera que, la etapa de la infancia adquiere una importante significación en la conformación de dicho proceso.

La cultura es parte estructural del individuo y tiene un significado importante en cuanto a su relación con el sentir personal, “puede extenderse como definidora de sentidos de inclusión, de pertenencia, y de exclusión, de diferencia” (Rizo, 2004, pág. 82), dentro del acervo cultural de todo el mundo, las sociedades se enriquecen constantemente por los múltiples grupos sociales y la diversidad que emana de cada uno de ellos, uno de los cuales se puede hacer referencia, son los grupos indígenas, “Las circunstancias históricas: la diversidad étnica, social, económica, política, cultural y espacial; y las transformaciones que han experimentado los pueblos indígenas, hacen cada vez más complicado definir la condición indígena” (Castro, 2008, pág. 22), situación que demanda una apertura a nuevos saberes e ideologías con pluralidad sin igual.

El término indígena se refiere a alguien que es originario o perteneciente a un determinado grupo social, “Es empleado para referirse a sectores de la población que ocupan una posición determinada en la sociedad más amplia como resultado de procesos históricos específicos” (Stavenhagen, 1992, pág. 128); aunque la definición ha sufrido cambios, transformándose en un vocablo que infiere desde cuestiones discriminatorias hasta ser fuente de enriquecimiento cultural, estructura una parte sobresaliente en la historia de una población.

En palabras de Navarrete (2015) “Los indígenas son definidos como sujetos históricos conscientes de su identidad y de su particularidad cultural y dispuestos a defenderla por diferentes medios” (pág. 34), forman parte de un legado cultural icónico, el cual se encuentra colmado de historicidad, narraciones y saberes de sus ancestros, mismo que, aunado con la singularidad de su proceder en cuantos a usos, costumbres, practicas e ideologías, dan pauta a reconocer la diversidad y riqueza del acervo cultural indígena.

La cultura indígena es muy diversa y singular, al adentrarse en cada una de ellas es posible percatarse de su autenticidad, Navarrete (2015) indica que “cada grupo indígena tiene también formas particulares de trabajar y de comer, de vestir, de celebrar sus fiestas y ceremonias. En suma, cada grupo indígena tiene una cultura propia.” (pág. 12), el mismo autor (2015), señala también que “Las mujeres y hombres indígenas pertenecen a una comunidad; es decir a una población donde conviven y trabajan junto con sus vecinos, hablan el mismo idioma, celebran las mismas fiestas y mantienen ideas y costumbres similares” (pág. 12). Al hacer referencia a un grupo indígena se puede hablar de múltiples particularidades que los distinguen como un grupo social en particular, la diversidad de perspectivas sociales y aspectos de convivencia, se vinculan con las prácticas culturales, de acuerdo con Cimadamore, Eversole y McNeish (2006) éstas:

...postulan una idea de proceso, de acción que constantemente cambian para resignificarse en su relación con el tiempo y el espacio. Las prácticas culturales hablan más de nuestra vida cotidiana que del panteón de los consagrados de cualquier museo de arte (pág. 18).

Se trata de diversas expresiones cargadas de transcendencia generacional, mismas que con el tiempo experimentan ciertas modificaciones, las cuales son entendidas como “una reproducción de significados generados en la participación de los sujetos dentro de un grupo ante la movilización de capital cultural incorporado, es decir, la interacción surgida de la adquisición – circulación del conocimiento practicable, una agencia de lo cultural” (Guzmán, 2013, pág. 218), el mismo autor (2013), añade:

Las prácticas culturales representan una franja inmensamente activa de la vida estudiantil, a través de ellas se pueden mirar dimensiones socioculturales de las formas en las que interactúan los estudiantes, quienes en las aulas y más allá de ellas aprendan a socializar de maneras inéditas para ellos (pág. 211).

La cultura influye en el campo estudiantil y el ámbito universitario de los jóvenes indígenas, con referencia a ello Guzmán (2013) manifiesta que “Las prácticas culturales del mundo extraaulas pueden ser espacios de aprendizajes de socialización y organización autogestionados, así como de reciclaje y rediscusión de lo aprendido en clases” (pág. 212). Con respecto a la universidad como institución educativa, el status de pertenecer a una comunidad universitaria “propicia la existencia de

ciertas diferencias sociales, en tanto que estudiar una profesión potencializa mejores condiciones sociales, económicas y, por consiguiente, mejor condición de vida.” (pág. 198); además, la universidad, al tratarse de un punto de encuentro entre individuos de diversas generaciones, con ideologías, aprendizajes y aspectos comportamentales diversos, reconoce múltiples discrepancias entre jóvenes pertenecientes a una cultura indígena y aquellos que no lo son, con referencia a ello, Guzmán (2013) plantea:

Las circunstancias que rodean a un estudiante universitario indígena son muy diferentes a las que circunscriben al resto de sus compañeros indígenas, que comparten la edad, la condición étnica, quizá las ganas, la motivación y el deseo, pero no el privilegio de ser estudiante universitario; marcando no sólo una diferencia nominal, sino sobre todo identitaria, ya que las condiciones de vida presentes y futuras son y serán diferentes (págs. 199–200).

El hecho de reconocer su identidad cultural indígena dentro de una institución universitaria, ocasiona que sus representaciones sociales se vean enriquecidas o contrapuestas en diversos ámbitos de su persona, con referencia a ello Guzmán (2013) refiere:

En cuanto a las representaciones sociales de los estudiantes indígenas sobre su experiencia escolar, éstas se arraigan con fuerza a la idea de concebirse como estudiantes responsables, respetuosos, dedicados, con valores definidos y actitudes emanadas de su origen cultural, siendo precisamente estos aspectos los que marcan sus especificidades culturales y los hacen ser diferentes a los demás (págs. 204-205).

Guzmán (2013) argumenta sobre la importancia de considerar que “La condición indígena establece sus propias formas culturales de ver e interpretar el mundo, se tendrán experiencias escolares particulares, tomando en cuenta que poseen la condición múltiple de ser estudiante universitario, joven e indígena.” (pág. 206); es decir, la apropiación de la realidad particular, sobre ello, Cedeño (2001) agrega:

Dentro de una cultura, mujeres y hombres cumplen diferentes papeles y posiciones sociales en determinadas etapas de sus vidas como personas y ámbitos donde se desenvuelven, por ejemplo: niñas, madres, esposas, hermanas, hijas, niños, padres, esposos, hermanos, hijos,

profesionales. Esto podría verse reflejado en las actitudes e interacciones que los estudiantes manifiestan en el contexto escolar, las cuales podrían estar representando, implícitamente, una visión de mundo sobre el género propia de su cultura (pág. 15).

En la construcción cultural del género se encuentran implícitas una variedad de características que se relacionan con diversos contextos sociales, según Lamas (2000) “La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano” (pág. 4), se trata entonces de un constructo que impacta en la realidad de todo individuo desde múltiples perspectivas y condiciones.

Se considera que “La relación social entre los géneros adquiere una complejidad en el desenvolvimiento de la urdimbre social que no puede explicarse únicamente desde la perspectiva de género, si no que se suma y yuxtapone a otras diferencias sociales” (Barbosa, 2000, pág. 19), en este caso en particular, se hace referencia a la diferencia cultural del estudiante indígena universitario, la misma autora (2000) afirma:

Es dentro del ámbito de la cultura donde se construyen las identidades simbólicas de los géneros masculino y femenino. Es mediante el proceso de construcción del orden simbólico de una sociedad, que se fabrican las ideas de lo que deben ser las mujeres y los hombres, ya que el ámbito social es más que un territorio, es un espacio simbólico definido por la imaginación y determinante en las construcción de la autoimagen de cada individuo (pág. 15).

Lamas (2000) señala que el género se refiere al “Conjunto de prácticas, creencias, representaciones y prescripciones sociales que surgen entre los integrantes de un grupo humano en función de una simbolización de la diferencia anatómica entre hombres y mujeres” (pág. 3), lo cual hace alusión a todo aquello relacionado con la interacción en sociedad del ser humano, y agrega que “El género produce un imaginario social con una eficacia simbólica contundente y, al dar lugar a concepciones sociales y culturales sobre la masculinidad y feminidad (Lamas, 2000, pág. 4). Cedeño (2001) especifica que no se trata únicamente de comportamientos, ya que:

Una de las ideas más importantes acerca de la concepción de género, es que los modos de pensar, sentir y comportarse de hombres y mujeres, más que tener una base natural e invariable, se apoyan en construcciones sociales que aluden a características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada (pág. 14).

La concepción del género dentro de una cultura indígena difiere en relación con la percepción que generalmente tiene un grupo de universitarios que se desenvuelven dentro de un contexto urbanizado, según Cedeño (2001):

Los seres humanos construyen una forma de ser y de percibirse a sí mismos y en relación con otras personas; en dicha construcción son fundamentales el intercambio y las asignaciones sociales y culturales con las cuales la historia los ha constituido en mujeres y hombres, una constitución que va más allá de la biología, pues incide en cómo se perciben, se sienten y se conciben como seres humanos (pág. 13).

Las generalidades en cuanto a la percepción y configuración de la realidad de cada ser humano se considera todo un proceso de asimilación sobre lo aprendido e incorporado, en el que se encuentran implícitas múltiples peculiaridades que se organizan de tal manera e inducen al individuo a realizar determinadas prácticas culturales para generar perspectivas que lo identifican como parte de una cultura.

Por lo planteado con anterioridad, la pregunta de investigación es la siguiente: ¿Cuáles son las prácticas culturales y perspectivas de género en universitarios indígenas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas?

JUSTIFICACIÓN

La diversidad cultural hace referencia al conjunto de saberes, vivencias y perspectivas que identifican una población en particular, a la vez considera la preservación, difusión y promoción de las culturas, como la apertura a otras, de alguna manera pretende crear soluciones innovadoras que le permitan convivir a los seres humanos en entornos naturales y sociales. Para Guzmán (2013) “Una de las demandas sociales de hoy en día es el reconocimiento de las perspectivas multiculturales y, en general, de la diversidad social y cultural en distintos niveles” (pág. 179), es por ello que resulta de gran relevancia adentrarse al conocimiento de prácticas culturales y perspectivas de los individuos en diversos contextos.

De acuerdo a la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, existen más de 60 diferentes grupos indígenas en México, refleja la multiculturalidad que se tiene por conocer dentro del país. En 2013, el PAEIIES indicaba que la población indígena en México está conformada por más de 13 millones de personas, de un total de casi 105 millones de habitantes que tiene el país, los cuales se sitúan en 871 municipios, de los 2,443 que constituyen la República Mexicana.

Con referencia al ámbito educativo a nivel superior se puede mencionar que en México se han creado las Universidades Interculturales (UI) como una forma de atención a la comunidad indígena como sujeto de intervención. Existe también el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas en Instituciones de Educación Superior (PAEIIES), éste fue creado en 2001, se considera un programa de acción afirmativa, tiene la finalidad de brindar apoyo académico y emocional a los estudiantes indígenas con el propósito de incentivar su permanencia en las instituciones de educación superior (IES), así como asegurar el término satisfactorio de su formación universitaria.

En la educación superior, la inequidad es tan evidente que mientras en la población urbana de mediano ingreso, el 80% de los jóvenes tiene acceso a la educación superior, en la población rural (en que se incluye la población indígena) sólo el 3% puede aspirar a ella, de los cuales sólo el 1% ingresa a instituciones de educación superior y menos del 0.2% egresan y se titulan (PAEIIES, 2013).

En esta investigación en particular, las indagaciones se encuadran dentro del contexto de la educación superior, espacio en que el estudiante indígena universitario se aproxima a nuevas cavilaciones, mismas que van de la mano con ideologías propias, que en su mayoría fueron adoptadas como parte de su cultura, con respecto a ello, en palabras de Guzmán (2003) “Captar las construcciones que los estudiantes realizan implica reconocer la importancia de las diferentes situaciones que los rodean, así como de sus propios procesamientos que efectúan para internalizar las experiencias sociales y escolares” (pág. 181).

Gonzales y Velasco (2012) plantean que dentro del modelo educativo de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH) 2025 se reconoce el Programa de Apoyo a Estudiantes Indígenas de la siguiente manera:

Un mecanismo para fortalecer una visión hacia la diversidad cultural y el eje de la interculturalidad en el currículum, al ser una estrategia que permitirá a los alumnos a reconocer entre la existencia de la diversidad cultural en el contexto chiapaneco y nacional (pág. 70).

La UNICACH es la segunda universidad pública más grande del estado. Durante el ciclo escolar enero - junio de 2018 la población escolar total fue de 8,061 estudiantes, de los cuales 233 son de posgrado y 7,828 de licenciatura. De acuerdo con los datos reportados por la Dirección Académica en 2012 el padrón de estudiantes beneficiarios del PAAEI fue de 370 estudiantes, cerca del 8% de la matrícula en universidad. Los estudiantes indígenas adscritos al programa pertenecen a los grupos étnicos tseltal, tsotsil, tojolabal, ch´ol, zoque, zapoteco, qato´k (motozintleco), mam y kaqchikel.

Se conoce también que dentro de la UNICACH “los datos estadísticos reflejan que la población indígena, sobre todo la femenina, es la más beneficiada con la apertura de esta oferta educativa” (Gonzales y Velasco, 2012, pág. 71). El profundizar en las prácticas culturales y perspectivas de género coadyuva a entender de mejor manera la cotidianidad de esta población en la universidad; es por ello que los beneficiarios con el desarrollo de este estudio son investigadores sociales, profesores, alumnos de la universidad y población en general interesada en informarse sobre estos tópicos en universitarios indígenas.

Cada sujeto tiene una propia interpretación acerca de su condición como estudiante universitario, es por ello que en este escrito se destacan y resignifican los saberes con respecto a las prácticas y perspectivas culturales de un joven indígena para reconocer la diversidad y fomentar la interculturalidad en los centros educativos universitarios, considerando éstas acepciones como oportunidades de desarrollo, como lo señala Guzmán (2013):

Bajo el entendido que su condición como indígena les brinda ciertas características para ver y entender el mundo de una manera distinta. No mejor ni peor que los no indígenas, simplemente diferentes, debido a las condiciones particulares que circunscriben su condición indígena (pág. 181).

La misma autora (2013) indica que en el ámbito educativo, se sabe que:

Los estudiantes son sujetos que brindan vida a la escuela, resulta relevante el análisis de su condición, del significado que éstos construyen con cada una de las experiencias durante su trayecto formativo. Para ello, requiere partir de sus propias vivencias, darles el derecho de expresar sus propias voces, por medio del conocimiento que producen día con día (pág. 180).

Como ciencia social y disciplina académica, para la psicología, es relevante reconocer, analizar y destacar las aproximaciones a la configuración y las expresiones de vida de la población indígena universitaria, considerando que forman parte sustancial de una institución de educación superior, en la cual, día con día se incentivan y desarrollan múltiples relaciones de convivencia e intercambio cultural, consideraciones de gran relevancia para la institución encargada de formar profesionistas con los conocimientos y habilidades necesarios para contribuir al bienestar individual y colectivo de su contexto, conjuntamente, se considera que “una base fundamental en la construcción de las experiencias escolares que realizan los estudiantes indígenas durante su estancia como universitarios se vincula con el significado que ellos otorgan a su identidad como indígenas” (Guzmán, 2013, pág. 181), es por ello, que la procedencia del universitario indígena, es un factor que establece aproximaciones que le permiten asociar su identidad cultural, con elementos propios del contexto de una institución educativa universitaria, la cual, dispone de múltiples construcciones personales y estilos de vida, vinculados con el entorno y la realidad que acontece a cada uno de los universitarios.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

- Analizar las prácticas culturales y perspectivas de género en universitarios indígenas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Describir las perspectivas de género de los estudiantes indígenas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- Identificar las prácticas culturales de los estudiantes indígenas de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.

CAPÍTULO 1. METODOLOGÍA

1.1 ENFOQUE Y MÉTODO

El trabajo se lleva a cabo bajo un enfoque cualitativo. Al respecto, Álvarez- Gayou (2014) señala que “La investigación cualitativa busca la subjetividad, y explicar y comprender las interacciones y los significados subjetivos individuales o grupales.” (pág. 41), como enfoque subjetivo “tiene relevancia específica para el estudio de las relaciones sociales, debido al hecho de la pluralización de los mundos vitales” (Flick, 2012, pág. 15). El método que se utiliza es la hermenéutica, que de acuerdo con Martínez (2014):

...tendría como misión descubrir los significados de las cosas, interpretar lo mejor posible las palabras, los escritos, los textos, los gestos y, en general, el comportamiento humano, así como cualquier acto u obra suya, pero conservando su singularidad en el contexto de que forma parte (pág. 102).

Según este método, para la comprensión de una investigación deben incorporarse diversos elementos que se engloban en el discurso de los participantes, “el método hermenéutico es indispensable y prácticamente imprescindible, cuando la acción o el comportamiento humano se presta a diferentes interpretaciones” (Martínez, 2014, pág. 102), el hecho de operar en la realidad social transmite un discurso, en el cual, para realizar el análisis de la información, deben considerarse en conjunto todos los datos y puntos de vista obtenidos, se “estudian categorías, temas y patrones referidos a las culturas” (Hernández, 2014, pág. 482), posteriormente, se busca el cometido de establecer patrones den pauta a exponer de la mejor manera la esencia del discurso de la población que participa en este trabajo de investigación.

1.2 TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

En el estudio se utiliza la técnica de entrevista semiestructurada. Según Álvarez- Gayou (2014) la entrevista “es una conversación que tiene una estructura y un propósito” (109), se trata de un dialogo realizada por dos o más personas en la cual se comparte información diversa, la entrevista “en una investigación cualitativa busca entender el mundo desde la perspectiva del entrevistado, y desmenuzar los significados de sus experiencias” (Álvarez- Gayou, 2014, pág. 109), este tipo de entrevista, se distingue por tener apertura al cambio de una secuencia de preguntas, de acuerdo con Bravo, Torruco, Martínez & Varela (2013):

Presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos (pág. 163).

El propósito de la entrevista semiestructurada “es realizar un trabajo de campo para comprender la vida social y cultural de diversos grupos, a través de interpretaciones subjetivas para explicar la conducta del grupo” (pág. 164) por lo que se espera que el entrevistado responda libremente a los cuestionamientos que sirven como guía al dialogo que se realiza.

A continuación se presenta la guía de entrevista que se aplicó a los participantes:

¿Por qué te interesó realizar estudios universitarios? (Aspectos vocacionales, intereses, metas académicas, personas que le apoyaron)

¿Qué te identifica como mujer/hombre? [Identidad física (Aspectos corporales, vestimenta), identidad moral (valores, normas, creencias), identidad ideológica (hábitos, creencias, costumbres), identidad psicológica (personalidad y comportamientos propios), personas con quienes se identifica]

¿Cómo es una mujer/hombre en tu comunidad? (Sentido de pertenencia a la comunidad, aspectos familiares, comportamientos, costumbres, tradiciones, expectativas futuras, aspectos y características

que les son impuestas, restricciones, normas, experiencias, identidad física, identidad moral, identidad ideológica).

¿Qué perspectivas tienes de ser hombre/mujer? [Aspiraciones, personas que tiene como modelo a seguir o con quienes se sienta identificad@, incorporación de expectativas del contexto (laborales, familiares, educativas) aspectos y características que les son impuestas]

¿Qué me puedes decir de las prácticas culturales? (Prácticas culturales: sociales, religiosas, de convivencia, perspectivas, con respecto a la educación, al género, discursos)

Además, se exploran datos como nombre, edad, licenciatura, semestre que cursan actualmente, lugar de origen lengua instruida en el poblado de origen y los vínculos que los universitarios han configurado asociados con la comunicación y la manera de relacionarse en la esfera familiar.

1.3 SUJETOS O PARTICIPANTES

En la presente investigación participaron 3 estudiantes universitarios de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH). Los cuales se pormenorizan a continuación:

Sandra Estrella Hernández Ramos quien cursa el octavo y último semestre de la licenciatura en Desarrollo Humano en el grupo U, del turno vespertino, tiene 21 años de edad. Oriunda de la comunidad de El Bosque, la cual forma parte del municipio que se nombra de la misma manera, ubicado en las montañas del estado de Chiapas, es parte del grupo étnico tsotsil.

Henry Esau Pérez Jiménez, cuenta con 21 años de vida, cuatro de ellos, inmersos en el ámbito universitario y siendo residente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, puesto que, es estudiante de octavo semestre, adscrito al vespertino grupo B, del programa educativo en Psicología. Al ser originario de la cabecera municipal de Tila, perteneciente a la sierra chiapaneca, forma parte del grupo étnico ch'ol.

Rosa Bautista Huacash, tiene 20 años de edad, actualmente se encuentra estudiando el quinto semestre de la licenciatura en Psicología, perteneciente al grupo C, en el turno vespertino. Hace dos años y medio aproximadamente, arribó a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez con la finalidad de trabajar, sin embargo, su intención primordial era la de iniciar su formación universitaria, como ella lo expresa, se reconoce “orgullosamente originaria la comunidad de San Andrés Puerto Rico, municipio de Huixtán, Chiapas”, perteneciente al grupo étnico tsotsil.

1.4 CONTEXTO

La Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, se encuentra ubicada en el Edificio 14 del Campos Universitario con dirección en Libramiento Norte Poniente N. 1150 Col. Lajas Maciel en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. En el periodo Febrero – Junio 2018, cuenta con una población estudiantil total de 845 alumnos. En la misma, se imparten las licenciaturas de Desarrollo Humano y Psicología, esta última tiene una matrícula escolar de 635 alumnos, 262 cursan el programa educativo en el turno matutino, mientras que 373 alumnos estudian en el turno vespertino. La licenciatura en Desarrollo Humano cuenta con un total de 210 alumnos, de los cuales 110 pertenecen al turno matutino y 100 al turno vespertino.

Existe una diversidad de prácticas culturales que se realizan dentro del espacio lúdico de las paredes de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales; sin embargo, también se reconoce que en los pasillos, los patios del espacio, la clínica de atención psicológica e inclusive en la dirección de la misma, es posible distinguir de estas prácticas que enriquecen las relaciones entre los mismos alumnos, docentes y administrativos que acentúan diversidad cultural y propician una convivencia enriquecedora.

Con respecto a la comunidad de origen de cada uno de los universitarios que colaboran en la investigación, los tres poblados forman parte de las llamadas comunidades indígenas del estado de Chiapas, por ello tienen en común diversos denominadores, aunque cada una de ellas dispone de su propia esencia, la cual los convierte en poblados ricos en excepcionalidades, mismos que se describen brevemente a continuación:

El Bosque, comunidad de la cual es originaria Sandra Estrella, estudiante de la licenciatura de Desarrollo Humano, forma parte de la región chiapaneca conocida como Los Bosques, tradicional territorio tsotsil, ubicada en las montañas del norte del estado, el cual según los resultados de INEGI, en 2015 contaba con un total de 22 606 habitantes. Es un municipio que se dedica en gran parte a la agricultura de maíz, café, frijol y plátano, además de ello, dentro de sus ocupaciones se encuentra también la elaboración de artesanías hechas con cerámica, tejidos y trabajos de madera.

Tila es uno de los 7 municipios que integran la región Tulijá tseltal ch'ol, localizado en la parte noreste del estado de Chiapas, forma parte de la zona mayoritariamente habitada por indígenas ch'oles, cuenta con 133 localidades, en las cuales, de acuerdo a los datos proporcionados por el INEGI, en 2015 habitaban el municipio un total 77 554 personas. Tila, poblado del cual es oriundo Henry Esau, estudiante del programa educativo de Psicología, tiene a la agricultura como principal sustento económico de las familias tilenses, la calidad de la tierra y el clima son aptos para la producción de café, maíz, tomate, durazno, calabaza, entre otros, además de ello, en la actividad ganadera, se encuentra la crianza y venta de ganado vacuno y aves de corral.

El municipio de Huixtán, con cabecera municipal del mismo nombre, lo conforman 53 comunidades, entre ellas se encuentra San Andrés Puerto Rico, el poblado de donde proviene Rosa Bautista Huacash, es parte de la región Altos tsotsil – tseltal del estado de Chiapas, de acuerdo al INEGI, la población total de dicha comunidad en el año 2015 era de 23 625 personas, las cuales tienen como lengua materna el tsotsil y dentro de sus ocupaciones se encuentran prioritariamente las actividades agropecuarias como la agricultura y la ganadería, además de ello, también se emplean en la creación de artesanías, al comercio y a la oferta de sus servicios como mano de obra en otras regiones del estado y del país.

1.5 PROCEDIMIENTO

La investigación, transcripción y análisis de información, precisa de un proceso que enlista la realización de diversas acciones, durante éstas, pueden ocurrir diversas situaciones, a las cuales, se encuentra sujeta la investigación, que se nutre del discurso de los participantes. Para el desarrollo del

presente trabajo, se acudió en primera instancia a la dirección del Departamento de Servicio Social y Atención Comunitaria, ubicada en Ciudad Universitaria de la UNICACH, con la licenciada Mariana Arano Castellanos, encargada del Programa de Atención a Estudiantes Indígenas (PAEI) para solicitar la información del padrón total de estudiantes indígenas de la institución.

Para obtener datos con respecto a la matrícula escolar de estudiantes de licenciatura, posgrado y profesional asociado se redactó un documento dirigido a la Licenciada Aurora Evangelina Serrano Robledo, directora del área de Servicios Escolares de la UNICACH.

Seguidamente se acudió con el Dr. Jaime Gabriel Vázquez Madrigal, coordinador de la Licenciatura en Psicología, para obtener datos precisos sobre la matrícula estudiantil correspondiente a las licenciaturas en Desarrollo Humano y Psicología. Para establecer comunicación con los estudiantes indígenas universitarios que participan en la investigación, se contactó a la licenciada Anel Molina del área de tutorías de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, para solicitar la información correspondiente a alumnos que se encuentran inscritos en el Programa de Atención a Estudiantes Indígenas (PAEI), después de exponer las razones para ello, me fueron facilitados los números telefónicos de los mismos.

Las entrevistas, se concretaron de manera personal, después de contactar vía telefónica con los estudiantes que colaboran en la investigación, en las dos primeras entrevistas, donde participan Henry Esau y Rosa Huacash, ambos estudiantes de la licenciatura en Psicología, de octavo y quinto semestre respectivamente, los encuentros se acordaron sin mayores dificultades.

En los inicios de la realización de este trabajo de investigación, la tercera entrevista estaba programada para llevarse a cabo con un joven universitario de la licenciatura en Desarrollo Humano; sin embargo, el estudiante en cuestión, finalizó sus estudios universitarios durante un periodo en el cual, me encontraba realizando una movilidad académica en la ciudad de Puebla, debido a ello, la entrevista se efectuó con la universitaria Sandra Estrella, estudiante de la misma licenciatura, ésta, se pospuso un par de ocasiones, debido a que, en este momento, al estar cursando el octavo y último semestre de su carrera, tenía programadas prácticas académicas, las cuales imposibilitaban que se llevara a cabo la entrevista; no obstante, en cuanto tuvo tiempo disponible, amablemente me hizo saber para acordar el encuentro y concretar la entrevista.

Se aplicaron un total de 3 entrevistas, una por cada joven universitario, las cuales tuvieron lugar en el Centro Universitario de Información y Documentación (CUID), ubicado en Ciudad Universitaria de la UNICACH, dicho espacio, proporcionó condiciones óptimas para realizar las interrogantes, durante las cuales, los estudiantes entrevistados evidenciaron una buena actitud, disposición y gentileza, puesto que, discursaron ampliamente sobre los temas referidos en los cuestionamientos.

De las entrevistas aplicadas se obtuvieron discursos extensos, los cuales, precisaron dedicación y tiempo para la transcripción y análisis de cada una de las entrevistas en cuestión, inicialmente con la determinación de 4 meta categorías, las cuales, en un primer momento fueron nombradas: “Comunidad y prácticas de convivencia”, “Motivaciones, expectativas y metas”, “Familia y Convivencia”, y “Discurso del hombre y la mujer”, éstas, se encontraban conformadas por un total de 76 categorías. Simultáneamente con el análisis de la información, se identificaron similitudes en el agrupamiento de categorías, debido a que, 23 de las categorías, hacían referencia a elementos que eran considerados en las primeras tres meta categorías, en virtud de ello, se llevaron a cabo adecuaciones para que, finalmente, fueran extraídas un total de 43 categorías, las cuales se distribuyen en 3 bloques temáticos. Los nombres iniciales de estas meta categorías sufrieron ciertas adecuaciones, por ende, el primero de ellos, lleva por nombre “En el corazón de la comunidad”, el cual se constituye por un total de 21 categorías, en la segunda unidad de análisis, “Lecciones de mudanza hacia nuevas expectativas y nociones indígenas”, se incluyen un total de 12 categorías, mientras que, “Raigambre: Luces y sombras”, como se nombra el tercer bloque temático, se constituye por un total de 10 categorías.

Con la información obtenida, se procedió a examinar el discurso de los involucrados, para así, vincular la información de diversos referentes teóricos con el propósito de articular el análisis correspondiente, finalmente se llevó a cabo la elaboración de las conclusiones globales pertenecientes a los apartados que conforman la presente investigación.

1.6 ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este estudio se realiza el análisis de resultados en base al análisis de contenido, que como lo indica Álvarez- Gayou (2014) “es uno de los procedimientos que más se acercan a los postulados cualitativos desde sus propósitos; busca analizar mensajes, rasgos de personalidad, preocupaciones y otros aspectos subjetivos” (pág. 163), utilizando los datos obtenidos durante las entrevistas, donde es crucial la interpretación de los datos a partir de lo que expresa y la manera en que discursan los entrevistados.

Para realizar un análisis de contenido, es importante seguir algunos pasos, Mendoza (2000), establece el proceso de análisis de contenido en cuatro etapas:

1. Análisis previo. Se trata de familiarizarse con el contenido y los temas que trata, poco a poco la lectura se hace más precisa, aparecen los primeros temas, algunas hipótesis de trabajo, etc.
2. Preparación del material.- Los documentos se desglosan en unidades de significación que son clasificadas en categorías. Esta idea se puede subdividir en tres: a) Constitución del corpus: consiste en concretar el conjunto de textos, documentos que van a ser analizados. B) Transcripción: La cual puede contener a su vez anotaciones, opiniones, contextualizaciones del autor de las observaciones o entrevistas. C) Elección del procedimiento de tratamiento: el procedimiento tradicional, el uso de una aplicación informática, etc. El procedimiento consiste en el desglose del contenido, la agrupación en temas y la identificación de categorías y subcategorías.
3. Selección de unidades de análisis.- pueden ser las categorías anteriores elaboradas a partir de conceptos ideas y temas.
4. Explotación de los resultados.- después de la descomposición el material se reorganiza, se trata de reconstruir el sentido del texto una vez realizado el análisis de contenido.

CAPÍTULO 2. GÉNERO, LA IRRADIACIÓN DE SU ADHESIÓN Y CONSTRUCCIÓN

2.1 GÉNERO

El género es una representación cultural, que contiene ideas, prejuicios, valores, interpretaciones, normas, deberes y prohibiciones, “facilita el marco en el que se construyen y recrean las relaciones entre hombres/mujeres; por ello, se debe analizar como resultado de un conjunto de factores sociales, culturales e históricos” (Aixela, 2005, pág. 22), se trata de un factor relevante en la estructura de la sociedad, García (1999) expone:

Se entiende por género la construcción sociocultural de la diferencia sexual, aludiendo con ello al conjunto de símbolos, representaciones, reglas, normas, valores y prácticas que cada sociedad y cultura elabora colectivamente a partir de las diferencias corporales de hombres y mujeres (pág. 23).

Es significativo considerar que además de ser una construcción, este concepto de gran relevancia para cualquier sociedad, incorpora significaciones diversas según el momento histórico, nociones de identidad alusivas a un contexto y a los cambios sociales, al espacio territorial, cultura, religión, etcétera, en palabras de Scott (1996, citado por Olivera, Bermúdez y Arellano, 2014), indica que el género comprende cuatro elementos interrelacionados:

- 1) Símbolos culturalmente disponibles que evocan representaciones múltiples. En la sociedad cristiana occidental, por ejemplo, Eva y María son símbolos de la mujer transgresora y de la buena mujer, respetivamente.

2) Conceptos normativos, prescritos socialmente, que manifiesta el deber ser, lo permitido y lo no permitido, como interpretación de símbolos anteriores, expresados en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas.

3) Nociones políticas de esas doctrinas y referencias a las instituciones y organizaciones sociales, por ejemplo, el orden simbólico sexista de la autoridad patriarcal en la familia y en todas las instituciones del Estado.

4) La construcción de la identidad subjetiva del ser hombre o mujer de acuerdo con esos parámetros sexistas: poder, fuerza y libertad para los hombres y obediencia, dependencia vital y servir a los demás para las mujeres (pág. 51).

Los elementos en conjunto configuran una diferencia en el actuar y configuración de percepciones al momento de edificar y comprender las diversas nociones cargadas de preceptos sociales, vinculadas con aspectos biológicos y genéticos, debido a la continua interacción del género y el sexo, García (2005) refiere:

La concepción del género como lo social, lo cultural y el sexo como la división biológica hombre-mujer es la propuesta dominante en la actualidad. Este planteamiento defiende la existencia de una continua interacción entre lo biológico y lo cultural, entre el dimorfismo sexual, hombre-mujer, y el producto sociocultural de cada uno de ellos: masculinidad-feminidad (pág. 72).

Lo femenino y lo masculino se conforman a partir de una relación mutua, cultural e histórica, aportándose de características físicas del cuerpo, de origen biológico, se refieren a diversas prácticas, roles, representaciones, comportamientos y normas considerados femeninos o masculinos, López (1993) menciona:

Se tiene a diferenciar entre sexo y género utilizando este último término para referirse a las características no biológicas (rasgos y roles) que se asignan diferencialmente a hombres y mujeres. El género es, entre otras cosas, un esquema para la categorización social de los individuos (pág. 190).

Se hace referencia a un concepto atiborrado de cargas sociales y acepciones variables que requieren de distintos eslabones que siguen la intención de atribuir particularidades a los sujetos en cuestión partiendo de diversas condiciones y características físicas y psicológicas, Barberá y Cala (2008) señalan la importancia de involucrar diversos niveles de análisis para una mejor comprensión del término en cuestión, exponen:

La acción de género integra distintos niveles de análisis: 1. Sociocultural, se desarrolla mediante una ideología de género que se extiende a través de los estereotipos que los medios de comunicación ofrecen o mediante estructuras familiares y laborales basadas en desigualdades entre hombres y mujeres. 2. Interactiva, las claves de género orientan comportamientos específicos en las interacciones sociales con varones o con mujeres, y 3. Individual, mujeres y hombres aceptan la distinción de género como parte del auto concepto y adoptan actitudes y comportamientos ajustados a la normativa social (pág. 241).

Las personas se asumen dentro de una condición de hombre o mujer en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que rigen, no sólo su constitución genérica, sino también, el carácter de las relaciones que, unos y otras, mantienen en diferentes esferas sociales, la familia, la escuela, lugar de origen, etcétera. Así, el género, como sistema cultural, provee de referentes culturales que son reconocidos y, hasta cierto punto, asumidos por las personas. Los procesos de aprendizaje son aspectos de gran importancia al consolidar perspectivas y comportamientos asociados con el género, con referencia a ello Barberá y Cala (2008) indican:

La adquisición de la identidad de género es similar a la de cualquier otra conducta. A través de la combinación de observación, imitación y reforzamiento diferencial, niños y niñas aprenden a comportarse de acuerdo con el grupo social en el que se incluyen (pág. 95).

El aprendizaje comportamental al cual Barberá y Cala (2008) hacen referencia, acentúa la connotación de la vivencia del proceso de aprendizaje propio de cada individuo en la conformación de su personalidad y preferencias.

2.1.1 ESTEREOTIPO

Estereotipo deriva del término estereotipia, antes de los psicólogos sociales, los psiquiatras usaban esta palabra para describir la frecuente o casi mecánica repetición de un mismo gesto, postura o modo de hablar, comunes en ciertos desórdenes mentales graves. En referencia a ello Rodríguez, Assmar y Jablonski (2008) manifiestan que: “Los estereotipos son creencias compartidas acerca de atributos, generalmente rasgos de personalidad o comportamientos habituales de ciertas personas o grupos” (pág. 132). Son opiniones e ideas que se producen luego de tener conocimiento sobre alguna característica del sujeto. Etimológicamente, procede de las palabras *steréos*, sólido, y *typos*, molde. En vista de ello Lippman (1992) hace referencia al tema señalando:

Los estereotipos son preconcepciones que gobiernan nuestra percepción, una forma de percepción, que impone un cierto carácter a los datos antes de que los datos lleguen a la inteligencia. Nuestros limitados recursos cognoscitivos, frente a un mundo cada vez más complejo, son los que nos hacen optar por estos atajos, que si a veces nos ayudan a economizar, acortando e manera significativa el camino, en otras ocasiones nos conducen a los indeseables callejones del prejuicio y de la discriminación (pág. 19).

Los estereotipos abordan aspectos del mundo antes de verlo, en la mayoría de los casos no es que se observe primero y luego se defina un segmento de la realidad, sino que se define primero y luego se observa.

2.1.1.1 ESTEREOTIPO DE GÉNERO

Es importante resaltar que la cultura es uno de los factores principales para la determinación de los estereotipos de género, Cloninger (2003) menciona lo siguiente respecto al tema:

... es la cultura la que define los rasgos y conductas aceptadas para hombres y mujeres. ¿Quién debe ocuparse de los niños? ¿Quién debe realizar los trabajos peligrosos? Las respuestas son dadas por la sociedad, no por los cromosomas. Para reconocer que estamos discutiendo fenómenos culturales más que biológicos, se acostumbra utilizar los términos

masculino y femenino en lugar de hombre y mujer y el término género en lugar de sexo (pág. 184).

De acuerdo con el autor (2003), es importante señalar que las diferencias respecto al género que la sociedad impone, están lejos de ser estudiados dentro del terreno de la genética o la biología, ya que ésta no marca diferencias ni mucho menos otorga impedimentos para llegar a cabo ciertas actividades o comportamientos, lo que influye en mayor grado en la formación del individuo es la cultura. Lagarde (1990) expone:

Los hombres temen que si cuidan a los niños o hacen la comida dejan en alguna medida de ser hombres; si no son ellos quienes toman las decisiones básicas, si “se dejan mandar o mantener” por la mujer, si no la maltratan o engañan, se les llama mandilones o se sienten poco hombres. Por eso a los hombres que hacen cosas de mujeres se les considera mujeres. En el lenguaje patriarcal cotidiano significa que ya no son hombres, son putos. Si las mujeres hacen cosas de hombres se afirma que lesionan su feminidad. A esas mujeres se les llama machorras, marimachas o poco femeninas por haberse aproximado a hechos de masculinidad (pág. 775).

De acuerdo con lo que menciona Lagarde (1990), desde la apreciación del ser mujer o del ser hombre, se construye un método del conocimiento: la realidad vivida por los hombres y las mujeres es captada desde los estereotipos. Así, la mayoría de femeninas y masculinos son conceptualizados y tratados como anormales, si no cumplen con lo que presuntamente debe ser un hombre o una mujer, conjuntamente, suele aparecer la idea de lo incompleto, de la anormalidad, enfermedad o problema, por lo tanto, para el individuo resulta alarmante si se le llega a colocar fuera de los límites de lo que la sociedad aprueba dentro de las condiciones normalizadas, debido a que, generalmente, no se encuentra lo suficientemente preparado para enfrentar su realidad y sobrellevar su situación mientras la sociedad le da la espalda respecto a lo que es de mayor relevancia y agrado para él o ella.

Por otro lado, se puede establecer una aproximación a las características que impone la cultura patriarcal a la subjetividad femenina, tales como el imperativo de belleza, la predisposición natural al amor, la consideración de la identidad de la mujer sujeta a la maternidad y el mandato de la mujer como cuidadora y responsable del bienestar ajeno. En contraparte, la masculinidad prepara a los

hombres para enfrentar la vida con fortaleza, conocimiento, poder, engrimiento y habilidad, aunque también les enseña a rechazar sus sentimientos, Lamas (2013) refiere que “el género es una división de los sexos socialmente impuesta. Es un producto de las relaciones sociales de sexualidad” (pág. 58), en esta misma línea se puede señalar que el modelo de masculinidad hegemónico implica carecer de todas aquellas características que la cultura atribuye a las mujeres, se construye sobre el poder y la potencia y se mide por el éxito, la competitividad, el estatus, la capacidad de ser proveedor, la propiedad de la razón y la admiración que se logra de los demás.

2.1.2 ROL DE GÉNERO

La distinción de los roles de género se realiza en base a los estereotipos de género, los cuales resultan de gran importancia en la concepción de la estructura social y cultural de cada individuo, “Los estereotipos crean a su vez los roles de género; es decir, la forma en la que se comportan y realizan su vida cotidiana hombres y mujeres, según lo que se considera apropiado para cada uno” (Aguilar, Valdez, González y Gonzáles, 2013, pág. 209). Con relación a lo anterior, Galet y Alzás (2015) refieren a los roles de género al mencionar lo siguiente:

Los diferentes papeles que la sociedad, a través de la cultura, asigna a hombres y mujeres. Los que son tradicionalmente asignados a los hombres se relacionan con la racionalidad y el trabajo, es decir, con la instrumentalidad. Mientras que los roles asignados a las mujeres se sitúan en el otro extremo, la emotividad y el hogar, en una dimensión mucho más expresiva relacionada con aspectos más emocionales (pág. 99).

Se hace referencia al rol del género aludiendo “al aprendizaje y puesta en práctica de las prácticas sociales asociadas a un determinado género. El contenido concreto de estas prácticas puede variar enormemente en distintas culturas, o incluso dentro de una misma cultura” (Macionis y Plummer, 2011, pág. 336), las prácticas sociales se distinguen como marco de referencia al momento de considerar o atribuir identificación con un género en específico a una persona.

El rol de género se encuentra involucrado en ámbitos de diversas esferas, Galet y Alzás (2015) afirman que “En base a la distribución social de los roles se organiza y mantiene la estructura social

dominante –el patriarcado–, con un marcado reparto diferencial en las esferas de poder político, social y económico” (pág. 99), en muchas ocasiones, los roles de género se interiorizan por el individuo en función de las actividades rutinarias, inclusive, son consideradas diversas ocupaciones o profesiones, Valenzuela, Díaz, Jaramillo y Zúñiga (2004) refieren:

En la identidad del sujeto se articulan subjetividad y cultura: ahí están presentes desde los hábitos y estereotipos culturales (...) pasando por los conflictos emocionales de su historia personal y las vivencias relativas a su ubicación social (clase, etnia, edad). Pero no hay que creer que todos estos elementos constitutivos de la identidad operan de manera similar. Aunque el sujeto está en un proceso constante de construcción, y los procesos por los que se crea su identidad varían, la diferencia sexual como estructurante psíquico es de otro orden: en fundante (pág. 33).

La estratificación de actividades y funciones, se relaciona directamente con factores de los roles del género y cultura, inclusive se habla respecto a las actividades que realizan hombres y mujeres de forma específica, las mismas autoras (2004) indican:

Desde la perspectiva se acepta como algo “natural” que las mujeres y los hombres realicen actividades diferenciadas en función de su sexo. Por ello, a las mujeres se les confieren las tareas domésticas, la atención y cuidado de la familia y de otras personas es socialmente aceptado que existan maestras, puericulturistas, empleadas domésticas y secretarías, entre otras (...). A los hombres, por el contrario, se les reconoce socialmente su desempeño en los ámbitos de la producción y lo público; es decir, la realización de actividades que tienen que ver con el mundo laboral, la jefatura y dirección de algún departamento u oficina, el liderazgo y la representación de grupos amplios, entre otros (pág. 35).

Al considerar esta perspectiva comportamental de actividades y funciones laborales aunada a un género en específico, comienza a escribirse un nuevo capítulo en el cual, estos aspectos son introyectados desde una construcción social de los seres humanos que comienza desde la infancia, en palabras de Valenzuela, Díaz, Jaramillo y Zúñiga (2004):

En la medida en que tanto niños los niños como las niñas crecen y se identifican con la función que cumple su padre o su madre, adquieren, en un proceso complejo, habilidades, destrezas y comportamientos diferentes, lo cual prefigura sus identidades de género. Desde que nace un bebé – o antes -, al asignarle un nombre y depositarle expectativas de lo que es y será, las niñas y los niños inician un largo proceso para asumirse como hombre o mujeres, de acuerdo con los patrones sociales y culturales que predominan en su entorno (pág. 34).

El infante comienza a distinguirse, en diversos aspectos de su personalidad, con la excusa de acercarse o identificarse con un rol de género, el cual, es adquirido desde el discurso de la sociedad, el pequeño de corta edad se convierten en el depositario de conductas establecidas, actividades y un sinfín aspectos que consideran aprobados y asociados con el género al cual se creen pertenecientes, “las fronteras de género, al igual que las de clase, se trazan para servir una gran variedad de funciones políticas, económicas y sociales” (Lamas, 2013, pág. 24), la sociedad instruye a los niños a este encuentro predestinados con un mundo afectivo, familiar, laboral y social.

Las expresiones de la cultura repercuten, en gran medida, en la división de roles y actividades, socialmente aceptadas, de acuerdo con Lamas (2013):

Es más fácil librar a la mujer de la necesidad "natural" de amamantar, que conseguir que el marido se encargue de dar el biberón. La transformación de los hechos socioculturales resulta frecuentemente mucho más ardua que la de los hechos naturales; sin embargo, la ideología asimila lo biológico a lo inmutable y lo sociocultural a lo transformable (pág. 108).

Actualmente se habla de una revaloración crítica de los aspectos relacionados con los roles de género, desde años atrás, diversas disciplinas se encuentran realizando estudios e investigaciones, introduciéndose en diversos contextos sociales, con una comprensión amplia de la diversidad cultural con respecto al género y la complejidad de la sociedad. Actualmente se reconoce la imposibilidad de relacionar comportamientos o características de personalidad con un género en específico, debido a que éstos comparten rasgos y conductas propias de la naturaleza humana.

2.1.3 IDENTIDAD DE GÉNERO

La singularidad que distingue la construcción de la identidad del ser humano, se diversifica en diferentes ámbitos, “Tal como la identidad general, la configuración de la identidad de género implica diversas variables y procesos” (Rocha, 2009, pág. 252), no es posible hacer referencia de una sola manera a esta esfera de la vida del individuo, se sabe también que “Las identidades de género son un proceso constante de reaprender las formas de ser hombres y mujeres” (Butler, 2007, pág. 24); como lo menciona Rocha (2009):

La identidad constituye entonces una construcción personal en tanto involucra el reconocimiento de la singularidad, la unicidad y la exclusividad que permiten a un individuo saberse como único, pero a su vez, es también y de manera muy importante una construcción social, en tanto recoge los atributos que una sociedad emplea para establecer categorías de personas (identidad étnica, identidad de género, identidad nacional, etc.), de manera que una persona puede identificarse con determinado grupo y diferenciarse de otro. Dicho de forma más simple, cuando se habla de identidad, se habla de la persona pero en su pertenencia a un grupo (pág. 251).

Se trata de un proceso que cada ser humano edifica de manera personal, sin embargo, se encuentra implícita la cualidad de ser parte de un grupo social que establece ciertos criterios y categorías, las cuales, no siempre permiten al individuo sentirse identificado con las pautas establecidas. A la vez, la misma autora (2009) señala lo siguiente:

La identidad de las personas hace referencia al conjunto de sentimientos, fantasías y pensamientos, materializados a través de las conductas y actitudes correspondientes, que tarde o temprano se consolidan en rasgos o estilos de personalidad y que se manifiestan en los roles a desempeñar como hombre o como mujer, dentro de la sociedad particular (pág. 252).

Se encuentran involucrados aspectos emocionales y psicológicos, que, con el paso del tiempo, comienzan a manifestarse de la mano con el desarrollo propio del individuo, esto, involucra vivencias e introyecciones del mismo, como lo indica Rocha (2009):

Cada persona desarrolla un sentido personal de sí misma en función de sus experiencias, de su historia, de sus características y de sus percepciones, así como en función de sus interacciones y de los valores y normas que rigen su cultura (pág. 43).

Al hacer referencia en específico a la identidad de género, se abre una variedad de oportunidades para diversas percepciones de la propia persona, además de ello “Se apoya de manera inicial en la percepción de un dimorfismo sexual (diferencias anatómicas y fisiológicas) y posteriormente, y de manera fundamental, en el ejercicio reflexivo que se da dentro de un espacio y sociedad determinada” (Rocha, 2019, pág. 253), es por ello que se habla de una vivencia evolutiva, la cual, se encuentra entre constantes modificaciones, Rocha (2009) alude a esta cuestión de la siguiente manera:

El desarrollo de la identidad de género es un proceso complejo, dinámico y multifactorial, que involucra no una, sino múltiples variables tanto culturales, sociales e individuales. En gran medida, la socialización y la endoculturación juegan un papel muy importante pero no son los únicos factores que intervienen. La identidad no es una tarea de la infancia sino un proceso continuo y permanente, sujeto a los cambios que observamos en los otros, a los contextos sociales, a las experiencias individuales y por supuesto vinculadas también a los costos y ganancias que se desprenden de ésta (pág. 257).

Se trata de una variabilidad compuesta por diversos factores, considerando a la vez que “La identidad entendida como pertenencia significa la asunción de determinados roles sociales, actitudes y disposiciones en cada género” (Colás, Alfaro, Álvarez, Bartolomé, Borrell, *et. al.*, 2007, pág. 33), además de ello, la identidad “aporta rasgos que reconocen al sujeto o grupo frente a los demás, tales como funciones sociales, estereotipos, visiones y valores compartidos, etc.” (Colás, Alfaro, Álvarez, Bartolomé, Borrell, *et. al.*, 2007, pág. 34), cualidades colmadas de connotaciones sociales.

2.1.4 PERSPECTIVA DE GÉNERO

En la perspectiva de género se ven implicados los términos de sexo, género, desigualdad, discriminación, entre muchos otros, todos ellos, partícipes de condiciones dinámicas de acuerdo a los fundamentos e ideologías de las sociedades contemporáneas, debido a ello, “ha conseguido un reconocimiento generalizado, que no se circunscribe al ámbito de la Psicología, sino que abarca a casi todas las disciplinas curriculares” (Barberá y Cala, 2008, pág. 236), múltiples áreas del conocimiento reconocen la trascendencia del conjunto de sucesos, condiciones y conceptos que han surgido y continúan emergiendo alrededor de éste término.

El reconocimiento de la extensión e implicaciones de la perspectiva de género, hace posible reconocer que ésta “Comprende las condiciones socioculturales, sociales, económicas y políticas en las que se basan normas, valores y patrones de conductas atribuidas a los sexos y las relaciones entre éstos” (Hinojosa, 2016, pág. 68), vínculos que implican connotaciones ligadas a estereotipos sociales, mismos que desestiman concepciones ajenas a lo aceptado por los diferentes colectivos sociales.

Comúnmente al término de diferencia sexual, se le atribuyen elementos que no discriminan de construcciones sociales; sin embargo, es imprescindible reconocer que “La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual” (Lamas, 1996, pág. 4), en ello radica la importancia de hacer hincapié en aquello que insinúa un análisis minucioso de la realidad que viven mujeres y hombres de las sociedades pasadas y presentes, para visualizar nuevas realidades futuras.

La perspectiva de género “es una herramienta que sirve para revelar y evidenciar las relaciones injustas entre hombres y mujeres” (Romo y Papadimitriu, 2004, pág. 28), todo aquello vinculado con relaciones de subordinación entre seres humanos normalizadas desde concepciones culturales que aminoran el impacto de conductas, prácticas e ideologías discriminatorias, de acuerdo con Hendel (2017):

La perspectiva de género nos lleva a reconocer que, históricamente, las mujeres han tenido oportunidades desiguales en el acceso a la educación, la justicia y la salud, y aún hoy con

mejores condiciones, según la región en la que habiten, sus posibilidades de desarrollo siguen siendo desparejas e inequitativas (pág. 15).

A lo largo de la historia, mujeres y hombres se han pronunciado como seres humanos diferentes, cada uno con sus propios adjetivos físicos, emocionales e ideológicos, condiciones que limitan el sentir, actuar y pensar de muchos individuos, sin embargo, al considerar a la perspectiva de género se abren puertas en beneficio de la equidad social en cuanto a múltiples ámbitos, de acuerdo con Lamas (1996):

Lo más importante a comprender es que una perspectiva de género impacta a mujeres y a hombres, y beneficia al conjunto de la sociedad, al levantar obstáculos y discriminaciones, al establecer condiciones más equitativas para la participación de la mitad de la sociedad y al relevar a los hombres de muchos supuestos de género que son también un peso y una injusticia (pág. 8).

La implicación de la apertura a la perspectiva de género procura el acceso equitativo de oportunidades, derechos, obligaciones y múltiples implicaciones colectivas más, que reconocen la búsqueda de un equilibrio social emergente, por ello “Cuando se alcance la igualdad de oportunidades, cuando se elimine la ceguera del género, cuando la educación no sexista sea una realidad, cuando las pautas culturales sean más igualitarias, la perspectiva de género desaparecerá” (Lamas, 1996, pág. 8), de la misma manera, se apunta a la aceptación y reconocimiento de la diversidad ideológica actual.

2.1.5 EL GÉNERO Y LA CULTURA

Los temas de género y cultura se encuentran estrictamente relacionados, son aspectos que forman parte vital en la conformación de la identidad de cada ser humano, Lamas (2000), se refiere a ello al indicar lo siguiente:

La cultura marca a los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Por eso, para desentrañar la red de

interrelaciones e interacciones sociales del orden simbólico vigente se requiere comprender el esquema cultural de género (pág. 4).

La red de interrelaciones e interacciones sociales, se relacionan con los aspectos biológicos del ser humano, sin embargo, al mismo tiempo se hace mención de los constructos simbólicos implícitos, en palabras de la misma autora (2000):

La investigación, reflexión y debate alrededor del género han conducido lentamente a plantear que las mujeres y los hombres no tienen esencias que se deriven de la biología, sino que son construcciones simbólicas pertenecientes al orden del lenguaje y de las representaciones (pág. 4).

Al tratarse de elementos constitutivos de las relaciones sociales, el tiempo y el espacio, se reconocen como un proceso que “es dinámico, cambiante y se produce en relación e interacción con el otro y a otra” (Fernández, 2012, pág. 29), al tratarse de una cuestión estrictamente relacional, Lamas (2000), discursa sobre las ideas y posturas del hombre y la mujer, relacionadas con la cultura, indicando:

Quitar la idea de mujer y de hombre conlleva a postular la existencia de un sujeto relacional, que produce un conocimiento filtrado por el género. En cada cultura una operación simbólica básica otorga cierto significado a los cuerpos de las mujeres y de los hombres. Así se construye socialmente la masculinidad y la feminidad. Mujeres y hombres no son un reflejo de la realidad “natural”, sino que son el resultado de una producción histórica y cultural, basada en el proceso de simbolización (pág. 4).

Las personas se convierten en hombres y mujeres en función del aprendizaje de representaciones culturales de género que rigen su entorno, no sólo, su constitución genérica, sino también, el carácter de las relaciones que, mantienen en diferentes esferas sociales (en ámbitos como la familia, la escuela, el grupo desiguales, etcétera), por ende, el género, como sistema cultural, provee de referentes culturales que son reconocidos y asumidos por las personas, Martínez (2005) se refiere a ello planteando:

Al llegar al mundo, los individuos no sólo son portadores de un cuerpo sexuado; su destino también está íntimamente ligado a los lineamientos culturales que le asignan la sociedad, el lugar y el tiempo en que les tocó vivir y crecer (pág. 34).

Los lineamientos encargados de prescribir las limitaciones, adquieren diversas perspectivas que dan paso a la restricción y apertura de nociones que tienen cierto grado de variabilidad según la sociedad circundante, con respecto a lo anterior, Lamas (2000) hace referencia a los lineamientos culturales que prescriben la identidad de la mujer y menciona:

Tener identidad de mujer, posición psíquica de mujer, sentirse mujer, y ser femenina, o sea, asumir los atributos que la cultura asigna a las mujeres no son procesos mecánicos, inherentes al hecho de tener cuerpo de mujer. Contar con ciertos cromosomas o con matriz no implica asumir las prescripciones del género y los atributos femeninos; ni viceversa en el caso de los hombres. Las conceptualizaciones que vinculan deterministamente cuerpo, género e identidad se estrellan contra la multiplicidad de “identidades” que hoy en día observamos en mujeres y hombres (pág. 16).

El conjunto de prescripciones propias de la cultura, dan pie a que las personas diferencien los comportamientos, la manera de pensar e idealizar a los individuos desde el discurso colectivo, “la cultura como urdimbre de significados y el discurso como acto social están grabándose en nuestra mente, emociones y lengua” (Lamas, 2000, pág. 20), como parte dicha identidad cargada de variadas ideologías generacionales, las cuales no se limita únicamente a la esfera social, resulta imposible no involucrarse en cuestiones personales, de acuerdo con Rocha (2009):

La definición que una persona hace de sí misma no sólo deriva de su interacción cotidiana, de cómo se observa y cómo actúa, sino de todos los aspectos que cultural y socialmente internaliza en torno a su yo. La cultura entonces se convierte en otro ingrediente fundamental del desarrollo de una identidad en la medida en la cual el desarrollo de una autodefinition está impregnado de un carácter histórico y social. De manera que la forma en la cual una persona llega a definirse a sí misma y concibe su propio “yo” no es un situación estática e inamovible y mucho menos universal, sino que está supeditada a las condiciones históricas de un momento determinado y a su vez, a la variabilidad intercultural (pág. 251).

Es común, diferenciar una fuerte influencia en las vivencias de la identidad de género a partir de los deberes asociados a lo femenino y lo masculino aprendidos del contexto cultural que rodea al individuo, diversas ideas y comportamientos de mujeres y hombres, se involucran directamente con tradicional, las cuales, generalmente se vinculan con temas como lo son: la toma de decisiones, el trabajo, la educación, el aporte económico, la reproducción, el cuidado y la crianza de la familia, labores domésticas, entre otros.

2.2 MASCULINIDAD Y FEMINIDAD

El género influye de manera transversal en las esferas de la vida del ser humano, este factor ha estado presente durante la evolución de la humanidad y las sociedades, por ende, lo categorizado como masculino y femenino, posee de características singulares dependiendo de la cultura y el momento histórico actual, Macionis y Plummer (2011), indican:

Las interpretaciones culturales sobre lo que es masculino o femenino varían tanto de una sociedad a otra como a lo largo de la historia. Además, no sólo cambian los significados culturales sino también las actividades sexuales de la gente. Todo esto forma parte del orden de género, las distintas maneras en que las sociedades transforman las nociones de masculinidad y feminidad en relaciones de poder (pág. 334).

En diversas ocasiones las concepciones culturales de género limitan la identidad del individuo, desde el nacimiento, no únicamente se adjudica el ser hombre o mujer, sino además de ello, se consideran masculinos o femeninos, “El momento de asignación de sexo biológico, basado en el examen del aparato genital externo del nuevo individuo, constituye el punto de partida de una predestinación cultural articulada en expectativas sociales, roles y rasgos de personalidad. La construcción de la identidad sexual (Macionis y Plummer, 2011, pág. 7), la identidad de masculinidad y feminidad establecida en el nacimiento del infante es otorgada, por lo cual, resulta de gran relevancia considerar las particularidades de la cultura perteneciente, puesto que, ésta es punto de partida para encasillar a un ser humano dentro de lo masculino o lo femenino, Pérez (2012) señala:

De manera que no es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida, ya que en las diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social, una interpretación social de lo biológico. Es decir, lo que prescribe la identidad y el comportamiento del género no es el sexo biológico, sino más bien el hecho de que hombres y mujeres desde que nacen experimentan ritos, costumbres, valores y normas, atribuidas según el sexo que les corresponda (pág. 168).

La asignación de un sexo biológico, no es determinante, prescribe ciertos comportamientos e ideales, sin embargo, “Los papeles cambian según el lugar o el momento pero, mujeres y hombres por igual son los soportes de un sistema de reglamentaciones, prohibiciones y opresiones recíprocas” (Lamas, pág. 4), es por ello que “La construcción de las feminidades y las masculinidades no son entidades fijas, más bien son un proceso dinámico que cambia, se transforma y se modifica con el tiempo” (Hernández y González, 2016, pág. 114), lo cual, se encuentra directamente relacionado con el contexto del individuo.

2.3 MACHISMO

El significado que opera alrededor de este término, sin lugar a dudas, se encuentra en constante debate por las implicaciones sociales que representa, el machismo “es una forma de relación tan universal y tan arraigada en la historia que parece derivar naturalmente de la diferencia anatómica entre los sexos” (Castañeda, 2013, pág. 236), a tal grado que poca gente se cuestiona sobre ello, aun cuando se vivencia alguna experiencia de este tipo llega a ser un aspecto “común” como se expresa en los patrones de comunicación y los roles familiares, Castañeda (2013), indica:

En una sociedad machista se establece una jerarquía entre los roles del hombre y la mujer en el hogar. El hombre de la casa es el jefe, sea como padre, esposo o hermano, y teóricamente desempeña varias funciones “masculinas” en la familia. Tradicionalmente las principales, han sido tres: se supone que el hombre debe mantener a su familia, protegerla y fungir como autoridad máxima (pág. 216).

El machismo es una expresión normativa con mandatos de poder, asumidas tanto dentro de una variabilidad de momentos históricos y generacionales. El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) en su Glosario de género (2007) relaciona el término en cuestión con las siguientes palabras:

Ésta asociado a los roles y jerarquías familiares que preservan privilegios masculinos. Se considera una forma de coacción que subestima las capacidades de las mujeres partiendo de su supuesta debilidad. Castiga cualquier comportamiento femenino autónomo y es la base de la homofobia (pág. 92).

Se trata de una cuestión que envuelve a las sociedades desde tiempos ancestrales, donde es el hombre quien se ha adjudicado en una posición de superioridad con respecto a las féminas, “Tanto en el mundo industrializado como en la mayor parte del mundo en las vías de desarrollo los hombres siguen siendo los principales proveedores del ingreso familiar. Pero ya no son los únicos” (Castañeda, 2013, pág. 216), puesto que, desde hace unos años, comienza a vislumbrarse un panorama en el cual las generaciones comienzan a manifestar su inconformidad ante situaciones que circundan bajo pautas machistas, Castañeda (2013) expone:

El papel cada vez mayor, y cada vez más visible, de las mujeres en la sociedad ha cambiado las reglas del juego, aun para las mujeres que siguen dedicándose al hogar: aunque no contribuyan económicamente al sustento de éste, sí han logrado en muchos casos participar en más de las decisiones importantes de la casa (pág. 217).

Esta situación ha otorgado prioridad a la incorporación de la mujer en diversos contextos y no únicamente haciendo prevalecer su identidad como mujer asociada con estereotipos y preceptos de género, mismos que irrumpen en su libertad y derecho a disfrutar de condiciones y oportunidades equitativas.

CAPÍTULO 3. CULTURA, COMPONENTES Y DISPOSICIONES

3.1 CULTURA

Aunque todos los seres humanos pertenecemos a una misma especie biológica, de la mano con la evolución, se ha ido desarrollando también una diversidad extraordinaria de saberes, comportamientos, preferencias, ideales, los cuales caracterizan a nuestra especie, debido a que, en todo ello, se ve reflejada la transformación y organización de las miles de sociedad en el mundo, mismas que, configuran los elementos de la cultura, la cual en palabras de Macionis y Plummer (2011), se trata de “una caja de herramientas con soluciones para los problemas cotidianos. Es un puente hacia el pasado así como una guía hacia el futuro” (pág. 119), Calv, Donati e Itchart (2014), definen la cultura de la siguiente manera:

La cultura es una dimensión de análisis de todas las prácticas sociales, y, por ello, el espacio en el que se dirime la dinámica de la construcción y reelaboración continua, histórica y cotidiana de los significados sociales, aquellos que generan definiciones al mismo tiempo que plantean un mundo posible. Es una dimensión siempre presente en las relaciones sociales, como una propiedad consustancial a toda sociedad concreta e histórica. La cultura se verifica en la materialidad de las relaciones sociales, en las prácticas y en los artefactos que una sociedad particular desarrolla en el tiempo (pág. 17).

Se trata a su vez de una correspondencia generacional diversa y variable, que de la cual se apropian los individuos de ciertas sociedades, mismos que impregnan en ella sus particularidades en la realización de prácticas y relaciones sociales.

3.1.1 COMPONENTES DE LA CULTURA

La diversidad cultural que compone al planeta, permite apreciar la pluralidad de saberes, tradiciones y costumbres que la conforman, evidentemente, lo que se considera diferente en una cultura puede ser visto como normal y adaptado en otra. Los hábitos alimenticios, modo de educar a los hijos, formas de cortejo, moda, prácticas religiosas, tolerancia, relaciones extramaritales por parte de los hombres y poligamia constituyen algunos ejemplos de cómo diferentes sociedades lidian de diversas maneras con aspectos similares del comportamiento social humano, como lo indican Macionis y Plummer (2011):

Aunque las culturas que encontramos en todas las naciones del mundo difieren de varias maneras, todas ellas parecen construirse a partir de cinco componentes principales: símbolos, lenguaje, valores, normas y cultura material (pág. 120).

Con respecto al primer componente, los símbolos, los mismos autores (2011) indican:

Los seres humanos no sólo percibimos el mundo a nuestro alrededor como hacen las demás criaturas; nosotros construimos una realidad de significados. Al hacer esto, los humanos transformamos elementos del mundo en símbolos, cualquier cosa que contiene un significado especial reconocido por aquellas personas que comparten una cultura. Un silbido, unos grafitis sobre una pared, una luz roja parpadeante, un puño elevado en alto, etc.; todos ellos son símbolos. Podemos ver la capacidad humana para crear y manipular símbolos reflejada en los muchos significados diferentes asociados con el simple acto de guiñar un ojo. En algunos contextos esta acción expresa interés; en otros, comprensión; y aún en otros, un insulto (pág. 121).

Los símbolos son una representación de diversas expresiones con significados que varían de una población y otra, éstas, se asocian con conocimientos propios del individuo, su contexto y educación, los cuales varían incluso dentro de una misma sociedad. Los símbolos tienen correspondencia directa con el lenguaje, el cual, es mencionado por Macionis y Plummer (2011) como el segundo componente que construye la cultura, al referirse a ello, argumentan:

El lenguaje, el componente más importante de la cultura, es un sistema de símbolos que permite a los miembros de una sociedad comunicarse entre sí. Los símbolos toman la forma de palabras habladas o escritas, que son culturalmente variables y que se componen de varios alfabetos e ideogramas utilizados en todo el mundo. Incluso varían las convenciones para la escritura (pág. 121).

La comunicación escrita y hablada permiten la transmisión de información, “El lenguaje nos proporciona el poder de acceder a cientos de años de sabiduría acumulada” (Macionis y Plummer, 2011, pág. 124), de acuerdo con los mismos autores (2011):

Para los pueblos de todo el mundo, el lenguaje es el medio principal de reproducción cultural, el proceso por el cual una generación transmite su cultura a la siguiente generación. Exactamente como nuestros cuerpos contienen los genes de nuestros antepasados, nuestros símbolos llevan nuestra herencia cultural (pág. 124).

Los diferentes sistemas lingüísticos permiten trazar un sinnúmero de maneras en las cuales puede interpretarse la realidad de cada ser humano, sin embargo, la diversidad de las mismas, da paso a adentrarse al conocimiento de nuevas formas de información, sociedades y culturas, presentado múltiples oportunidades para apreciar y conocer los diferentes conjuntos de valores y creencias, que son el tercer componente principal de la cultura, según Macionis y Plummer (2011):

Los valores son pautas morales que utilizan las personas para juzgar lo que es bueno y lo que es malo, y que varían entre las diferentes culturas. Los valores son normativos: declaraciones acerca de lo que debería existir en términos éticos y morales, y son los principios generales que subyacen a las creencias, declaraciones específicas que las personas sostienen que son verdaderas. Mientras que los valores son patrones abstractos que establecen lo que está bien y lo que está mal, las creencias son asuntos determinados que los individuos consideran como ciertos o falsos (pág. 125).

Los símbolos, el lenguaje, los valores, las normas y la cultura material, son esas cualidades procedentes de una identidad repleta de un acervo cultural diverso y exuberante de cuantiosas referencias acerca de determinados grupos poblacionales.

3.1.2 PRÁCTICAS CULTURALES

El término de prácticas culturales no pretende precisar sobre actividades o puntualizar condiciones comportamentales e ideológicas específicas que comprendan aspectos de la cultura de cierta comunidad en específico, “No existe un paradigma internacional, o nacional, disciplinar e interdisciplinar aceptado para dicho concepto. Hay diversas maneras de concebir los vínculos entre cultura, sociedad, naturaleza, realidad y símbolo” (Ortiz y Rodríguez, 2014, pág. 69), haciendo referencia a ello, Thompson (1998) define prácticas culturales de la siguiente manera:

Las prácticas culturales se pueden entender como un sistema de apropiación simbólica, como el conjunto de comportamientos, de acciones, de gestos, de enunciados, de expresiones y de conversaciones portadoras de un sentido, en virtud de los cuales los individuos se comunican entre sí y comparten espacios, experiencias, representaciones y creencias (pág. 58).

Las prácticas culturales se vinculan con actividades y hábitos que realizan hombres y mujeres de diversas edades, religiones y condiciones en general, las cuales contribuyen a su concepción simbólica aunada al concepto de realidad del día a día, con preceptos y acciones que generalmente son transmitidas de generación en generación, la aspiración de dichas prácticas está en la capacidad en la que, el encuentro de las generaciones pasadas, la presente y las futuras, se van desarrollando y arrojando, para continuar con el legado de saberes, usos, costumbres y tradiciones.

La diversidad de connotaciones que emanan de las prácticas culturales son reconocidas como expresiones únicas de los seres humanos, transmiten sentidos, valores, expresiones de veneración, religiosidad, estilos de crianza, estructuras de organización y trabajo, entre muchas otras cuestiones más, todo ello, mantiene un vínculo estrecho con la identidad y el origen de cada individuo que se encuentra inmerso en su cultura, Contreras y Torres (2016), indican:

El significado que tienen cada una de las prácticas culturales es único para las personas que lo realizan, ya que son dichos hechos simbólicos los que tocan las fibras más sensibles y los remiten a su lugar o pueblo de origen, el saber que su cultura adquiere una característica diferente a lo que los mestizos o incluso ellos antes creían les hace sentir que su cultura es sumamente importante y que es su labor enseñarla a quien desee aprenderla (pág. 802).

De acuerdo con Contreras y Torres (2016), el significado subjetivo otorgado a las prácticas culturales engloba un sentir y una apropiación simbólica, la cual reside en el hecho de reconocer la valía de las mismas, lo cual contribuye a continuar con la transmisión de significados, colaborar en conjunto con la incorporación de ideologías de las generaciones actuales y procurar la prevalencia la diversidad de aspectos culturales.

Las sociedades, en conjunto, se encuentran sujetas a heterogeneidad de prácticas culturales durante su convivencia, pese a que, aunque no compartan un espacio territorial en común, realizan construcciones de intercambio social y cultural, por lo tanto, existen vínculos entre ellas. Las diversas prácticas culturales, configuran aspectos esenciales en la vida cotidiana de los seres humanos, aunque en ocasiones no se consideren parte fundamental del diario vivir de los sujetos, están presentes en inmensidad de hechos y referentes simbólicos que contienen el sentir de generaciones pasadas.

3.1.3 TRADICIONES

La tradición “es un factor que forma parte de la identidad cultural de una comunidad, sus elementos transmitidos intervienen en la formación de las imágenes del sí mismo y del ente social” (Madrazo, 2005, pág. 128), es conocida como una de tantas maneras de trasladar pautas generacionales, de acuerdo con Madrazo (2005), se trata de un proceso de transmisión que:

Viene del pasado al presente, se realiza mediante una cadena de repeticiones que no son idénticas, sino que presentan cambios e innovaciones, y se van acumulando para crear lo que sería la gran tradición, un acervo reunido a lo largo de las repeticiones y que abarca las diferentes versiones de la transmisión (pág. 123).

Estas cuestiones abarrotadas de herencia generacional, se acumulan para construir diversas labranzas de prácticas en constante repetición que continúan este acervo rico en diversidad, Madrazo (2005), indica:

La tradición posee un significado colectivo en cuanto es reconocida y aceptada por una comunidad, o por grupos que la poseen y transmiten; igualmente, se le reconoce por la

importante función de reproducir conocimientos, prácticas, creencias y valores originados en el pasado, pero que son esenciales en el presente para establecer la continuidad, identificación y cohesión cultural de la comunidad (pág. 122).

Los grupos poblacionales que se apropian y hacen suyas ciertas tradiciones, reconocen en ellas su vital relevancia en la conservación de conocimientos, prácticas, creencias y valores generacionales, debido a que, es por medio de las tradiciones que todas estas cuestiones siguen manteniéndose y respetándose hasta hoy día, “el fundamento histórico de la tradición puede ser notable, por lo cual constituye una reserva testimonial de varias generaciones, que no sólo documenta el pasado, también la presencia del pasado en el presente (Madrazo, 2005, pág. 121), no se habla de pautas inalterables, al contrario, son patrones y prácticas que, de acuerdo con los procesos generacionales, se encuentra en constante cambio, sin despojarse de la esencia de la original de la tradición, es por ello que “el estudio de cualquier tradición requiere del conocimiento del entorno físico y el contexto cultural en donde ésta se presenta, así como del análisis de su contenido particular” (Madrazo, 2005, pág. 123), lo cual, permite dar pauta a las nuevas percepciones e interpretaciones de las tradiciones correspondientes a la actual generación y al contexto.

3.1.4 COSTUMBRES Y TIPOS

Las costumbres son un conjunto de cualidades y expresiones que distinguen a los diferentes pueblos o grupos humanos, conforman un sistema normativo que regula las relaciones dentro de la sociedad, por lo cual es una expresión en varios ámbitos de la vida del individuo, de acuerdo con Campo (2008):

Las costumbres son el conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de un pueblo o grupo humano. La costumbre implica siempre cierta idea de valor o, al menos, de conveniencia para el grupo, mientras que la tradición es simplemente un uso social “obligatorio” (pág. 49).

Campo (2008) distingue dos maneras de categorizar las costumbres, propone el término de Costumbres adaptativas, las cuales son “Procesos de conductas culturales que favorecen la posibilidad de sobrevivir y reproducir un sistema social determinado, no son definitivas, pues lo son sólo con relación a un espacio y tiempo específico” (pág. 48), tienen la característica de la variabilidad, lo que les permite perdurar tras los cambios generacionales y contextuales, de la misma manera plantea la expresión de costumbres desadaptativas, las cuales define como “Procesos de conductas culturales que van desapareciendo, pues presentan menores posibilidades de sobrevivir y reproducirse, debido a las nuevas condiciones de ambientales y de cambio cultural” (Campo, 2008, pág. 48), como ejemplo de este tipo de costumbre, se puede mencionar al cambio de atuendo típico de los indígenas que migran a la ciudad.

3.1.5 LENGUA INDÍGENA

Para todo ser humano “la forma más elemental de aprender es a través de los sonidos, la lengua. El primer contacto de aprendizaje es por medio de la palabra hablada, la cual se aprende de la madre, el padre y los familiares” (pág. 213), México es un país vasto en diversidad cultural, además de ello, cuenta con población indígena significativa la cual se ha mantenido a través de la historia y se caracteriza por conservar buena parte de su lengua indígena originaria, Deance y Velázquez (2010), citados por Ramírez y Valverde (2016) refieren que:

México es un país que cuenta con más de 60 lenguas originarias, y gran parte de esta diversidad lingüística se encuentra en peligro de extinción por ser hablada por un número reducido de personas y en algunos casos, estos idiomas se encuentran en el saber de personas de edad avanzada que al paso del tiempo morirán con la lengua (pág. 378).

Una lengua indígena es “aquella que se considera típica de los habitantes oriundos de una determinada región” (Pachón y Correa, 1997, citado en Arismendi, Ramírez y Arias, 2016, pág. 85), se sabe que “en el caso de América Latina se ha acuñado el término para referirse a las lenguas empleadas por las comunidades que habitaban el continente antes de la llegada de los conquistadores europeos” (Pachón y Correa, 1997, citado en Arismendi, Ramírez y Arias, 2016, pág. 85), estas comunidades nativas eran poseedoras de una lengua que, con el tiempo y la colonización de su

espacio territorial, perdieron cierta trascendencia al serles impuesto un nuevo idioma, sin embargo, la esencia de la diversidad de lenguas indígenas, generalmente sigue intacta.

Una lengua indígena queda definida en la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de los Estados Unidos Mexicanos (2003), donde se establece en el Artículo 2 que las lenguas indígenas son:

Aquellas que proceden de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano, además de aquellas provenientes de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad y que se reconocen por poseer un conjunto ordenado y sistemático de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación.

Dichas formas orales funcionales y simbólicas de comunicación, a las que hace referencia la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas de los Estados Unidos Mexicanos, son esenciales para la conservación de la identidad indígena del país, “Es claro que para los hablantes de una lengua indígena, este hecho constituye su marca de identidad más fuerte, a pesar de hacer referencia también a sus identidades étnica y cultural” (Arismendi, Ramírez y Arias, 2016, pág. 94), por tanto, estas lenguas no son dialectos y el uso de este término para hacer referencia a ella es incorrecto.

3.2 GRUPO ÉTNICO

En todo el mundo se conocen diversos estilos de organización, uno de éstos tantos se ha definido como grupo étnico, de manera que “Si nos concretamos a lo que es socialmente efectivo, los grupos étnicos son considerados como una forma de organización social” (Barth, 1976, pág. 15); sin embargo, es preciso comprender que es un concepto que comprende múltiples elementos propios de la naturaleza humana que contrasta y percibe nociones de diferentes maneras y posturas, Barth (1976), utiliza los siguientes términos para designar como grupo étnico a una comunidad que:

- 1) En gran medida se autoperpetúa biológicamente
- 2) Comparte valores culturales fundamentales realizados con unidad manifiesta en formas culturales
- 3) Integra un campo de comunicación e interacción
- 4) Cuenta con unos miembros que se identifican a sí mismos y son identificados por otros y que constituyen una categoría distinguible de otras categorías del mismo orden (pág. 11).

Por ende, se hace referencia a un término con variables y amplitud que además de hacer referencia e incluir aspectos biológicos de con esencia humana, comprende prácticas, determinada extensión territorial, religión, vestimenta, valores e identidad cultural, en palabras de Bari (2002), se considera que un grupo étnico es:

Una organización social local caracterizada a partir de normas de auto-inclusión y de atribución por otros, orientada por un sistema de valores. Este sistema de valores se dinamiza por prácticas de producción y reproducción de la vida material y social, las cuales ordenan las relaciones internas y externas, definiendo sus límites étnicos (pág. 153).

Este esquema permite dinamizar una multitud de particularidades que, en muchas ocasiones, resignifican y dan pauta a diversas maneras de proceder en cuanto a estilo de crianza, valores, costumbres, tradiciones y muchas otras cualidades que hacen diferente a las sociedades, a un grupo étnico de otro.

La cuestión de su dimensión social, “permite caracterizarlos como minorías vinculadas de manera contrastante y contradictoria con una estructura mayor hegemónica” (Bari, 2002, pág. 154), haciendo referencia al término “minoría” al considerarse a extensiones poblacionales estadísticamente menores a la agrupación de la multitud poblacional de las diferentes sociedades del mundo, mismas que se caracterizan por su diversidad y son conocidas por sus formas de transmisión cultural y construcción de la identidad como ser humano perteneciente a un grupo social específico.

3.3 COMUNIDAD INDÍGENA

Una comunidad indígena es poseedora de una variada herencia cultural, conserva diversas tradiciones, legados, costumbres, estilos y maneras de organización y de comunicación, en la cual, en muchas ocasiones, la manera de vestir también es considerada una cualidad distintiva de éstas, las cuales “forman un núcleo muy importante de habitantes en México, alrededor del 10% de la población total y se encuentran asentadas (actualmente, debido a la migración) en la mayor parte del territorio nacional” (Ramírez, 2007, pág. 229), se trata de amplios y variados grupos poblacionales que conforman una cuantiosa y sobresaliente identidad cultural del país, sin embargo, lamentablemente “es preciso exponer las diferencias sociales, económicas y educativas que existen entre las comunidades indígenas y los centros urbanos” (Ramírez, 2007, pág. 210), debido a ello, es de suma importancia conocer y dar pauta a espacios informativos que otorguen la estimación adecuada para la transcendencia de estos vastos patrimonios culturales, en palabras de Ramírez (2007), una comunidad indígena:

Es aquella que concentra un legado cultural, ocupa un lugar en todo país; se identifica respecto del resto de la población porque habla un idioma distinto a la lengua oficial; y que además tiene usos y costumbres distintas; y cuya organización política, social, cultural y económica se diferencia de los otros sectores sociales, porque se sostiene en sus costumbres (págs. 211-212).

El patrimonio en conjunto al que se refiere Ramírez (2007), reflejado en las diversas comunidades indígenas, son muestra clara de cualidades vitales de la herencia cultural de todo un país que posee de diversos espacios territoriales que disfrutan de un legado de transmisión de valores y características propios de un legado indígena, Rodríguez (2001, citado en Ramírez, 2007) indica las siguientes particularidades que se consideran al hacer referencia a las comunidades indígenas:

- a) Gran apego al territorio ancestral y los recursos naturales de su región.
- b) Identidad propia e identificación como grupo cultural distinto.
- c) Poseedores de una lengua indígena, comúnmente distinta a la lengua nacional.
- d) Presencia de sus organizaciones sociales y políticas consuetudinarias, y
- e) Producción principalmente orientada hacia la subsistencia (pág. 213).

La estima a la naturaleza, la identificación del propio legado del habla y la escritura originaria, la propensión y estima al trabajo de la tierra, y en muchas ocasiones, la auto proclamación de autoridad territorial, son cuestiones que encarnan rasgos propios de una comunidad indígena, misma que, muy posiblemente, padeció de consideración y se mantuvo sujeta al acatamiento de grupos colonizadores, que en su momento sometieron a estos grupos poblacionales, con respecto a ello, Ramírez (2007) señala:

Con la conquista de gran parte de los pueblos autóctonos de América Latina por parte de los españoles, la unión de la cultura colonizadora con la de las comunidades indígenas dio como resultado una comunidad con características diversas, muchas de ellas contradictorias, debido a la fusión violenta de dos identidades diferentes en su origen. Esta unión repercute en el presente y arrastra diversos aspectos anclados en el pasado (pág. 211).

Desafortunadamente, estas características diversas y contradictorias de las comunidades indígenas también “pueden ser consideradas como aquellas que conservan la herencia y el origen de un país, y que a la vez son objeto de discriminación, desprecio social, marginación y olvido” (Ramírez, 2007, pág. 211), el proceso lleno de cambios, es una manifestación de particularidades que conforman la propia de la cultura, misma que “como proceso dinámico, en el cual se encuentra presente la esencia histórica de un pueblo, es resultado de la actividad creativa y creadora, individual y colectiva” (Zaragoza, 2010, pág. 155), la cual, hasta hoy día, mantiene su esencia.

El estudio y los múltiples intentos por definir conceptualmente a un pueblo indígena y algunos otros términos afines a éste, abren cuantiosas y complejas puertas a peculiares conocimientos referentes a estos conceptos, Zaragoza (2010) señala que:

Para dar paso a un nuevos conocimientos respecto de los pueblos indígenas, es imprescindible el estudio de lo étnico, es decir, si se busca estudiar la realidad social actual es necesario dejar de ver a las “minorías culturales” como grupos estáticos, como parte del pasado y excluidos de la dinámica social actual, en tanto que los límites trascienden con la historia (pág. 158).

En vista de la realidad social contemporánea, es de vital importancia precisar su alternancia y constante reorganización cultural de los pueblos indígenas, dueños de una inmensa riqueza vital que resalta la peculiaridad de estas sociedades, las cuales, si bien, en ocasiones comparten ciertas semejanzas, a su vez, se diferencian unas de otras por su misma riqueza cultural.

3.4 FAMILIA

La comprensión conceptual del término familia involucra el estudio de múltiples disciplinas que hacen énfasis en su trascendencia e intereses, según la antropología “la familia da cuenta de las formas de organización de los grupos humanos en torno al parentesco en función de la transmisión del linaje” (Sánchez, 2011, págs. 63-64), además de ser considerada como una manera de establecer cierta estructura a un grupo de individuos, se relaciona con la ascendencia de los mismos, sin embargo, de acuerdo Oliva y Villa (2013), para la psicología:

La familia implica un cúmulo de relaciones familiares integradas en forma principalmente sistémica, por lo que es considerada un subsistema social que hace parte del macro sistema social denominado sociedad; esas relaciones son consideradas como un elemento fundamental en el proceso de desarrollo de la personalidad (pág. 15).

Las relaciones familiares, desde una perspectiva social, se encuentran involucradas en el desarrollo de la personalidad de los seres humanos, debido a que es reconocida como “ámbito de socialización primaria y por lo tanto primera referencia sobre el mundo, la que teje con mayor fuerza esos vínculos afectivos mediante una interacción cotidiana y prolongada de sus miembros” (Chávez, 2013, pág. 134), vínculos afectivos que, dan pauta al reconocimiento de que cada familia es única, como distintos son sus miembros, con diferentes modos de pensar y de sentir, es por ello que Oliva y Villa (2013), engloban diversos elementos al conceptualizar el término de familia de la siguiente manera:

La familia es el grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socio-económica, que aún sin convivir físicamente, comparten necesidades psico-

emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y dinámica pertenecen a su libre albedrío: psicológico, social, cultural, biológico, económico y legal (pág. 17).

Considerar las dimensiones sociales e individuales, confiere una mayor claridad con respecto a la comprensión de lo que implica la familia, ya que enfatiza en la integración de aspectos espirituales, culturales y socioeconómicos, los cuales acompañan al ser humano desde que nace, y conforme va creciendo, comienza a aprender una cantidad inimaginable de cuestiones, desde creencias religiosas hasta normas del comportamiento, valores y todo tipo de enseñanzas, las cuales son parte fundamental de la conformación de la identidad del individuo, además de ello, se ven involucrados factores como el número de personas que integran la familia, el contexto, la cultura, estos aspectos impactan en la estructura y papel de la familia, la cual, varía según la sociedad.

La familia es entonces, un grupo social en el cual se establecen múltiples vínculos en los cuales se instauran conocimientos, modelos, enseñanzas, prácticas, valores y un sinfín de elementos que instauran particularidades en la personalidad de los seres humanos, “en la familia se conjugan lazos afectivos, económicos, biológicos y culturales. Esta complejidad rompe la hegemonía de los vínculos biológicos como el factor determinante de la estructura familiar. (Sánchez, 2011, pág. 73), lo cual, debe ser considerado en cuestiones consanguíneas, sino que se vincula con afinidades en general.

Los elementos que configuran a una familia, se encuentran sujetos múltiples divergencias y expresiones de espontaneidad, “cada familia tiene su propia composición, dinámica y reglas, así como cultura y economía, por tanto su concepción debe ser tan flexible como la institución misma, contemplando en ella elementos o integrantes tan diversos como sus integrantes lo deseen” (Oliva y Villa, 2013, pág. 19), es por ello que es posible distinguir la complejidad de considerar una sola manera de conceptualizar el término, ya que involucra una infinidad de particularidades.

3.4.1 FAMILIA INDÍGENA

En las comunidades indígenas “la dinámica familiar se encuentra permeada por normas, valores, costumbres, hábitos, percepciones de la vida cotidiana, símbolos y representaciones de la realidad que engloban todo el conjunto cosmogónico de la cultura indígena” (Sandoval, 1993, pág. 147), es por ello que se habla de la cualidad de transmisión de elementos culturales que se comparte con integrantes de las familias y poblados indígenas, los cuales se conforman de factores particulares con ciertas distinciones en factores como género, edad, filiación religiosa y algunos otros; además de ello, es posible reconocer que la educación que se recibe en el interior de un hogar indígena es atribuida a una figura de autoridad, Sandoval (1993) refiere:

En el interior de la familia, la cultura es transferida por los padres y hermanos mayores con la asignación de roles diferentes al hombre y a la mujer, al niño y al anciano en donde las pautas culturales más que como enseñanza directa, son aprendidas desde niño mediante la observación y la imitación de sus mayores (pág. 149).

En el interior de un hogar indígena las pautas culturales y enseñanzas, traspasan estipulaciones sociales, debido a que conforman una identidad cultural con abundantes riquezas, además de ello, “la educación que se adquiere en el seno de la familia indígena, juega un papel importante en el mantenimiento de la identidad étnica” (Álvarez, Arapé, Romero, Díaz y Nava, 2011, pág. 35), puesto que engloba todo un legado cultural que es transmitido de generación en generación, Sandoval (1993) indica que es común que en las comunidades indígenas:

Las condiciones de la familia se encuentran normada por elementos culturales que le garantizan su continuidad y desarrollo, de tal manera que la socialización de los individuos y la transmisión cultural es una tarea familiar fundamental que se realiza de manera voluntaria o no (pág. 149).

El estilo de vida que permea la cotidianidad de una familia indígena, otorga pautas que resaltan la cultura que se envuelve de legados, tradiciones, usos, costumbres, enseñanzas y, en muchas ocasiones, patrones de comportamiento e ideologías varias, características que sin lugar a dudas,

permean en la esfera social de cualquier poblado indígena, Sandoval (1993) hace referencia a ello señalando:

La forma de vida en las familias indígenas engendra un conjunto de prácticas sociales, enmarcadas en lo que nombramos cultura, y que se expresan a través de modelos de comportamiento, de la observancia de una serie de normas, de hábitos, expectativas y aspiraciones que tienen sus explicaciones en hechos o fenómenos pasados y presentes que permiten que los individuos de una comunidad se reconozcan e identifiquen. Esta dinámica es lo que hace que la cultura no sea estática o que sencillamente se reproduzca por pura tradición, conteniendo elementos de creación, de actualización y por supuesto de transformación (pág. 153).

De acuerdo con Sandoval (1993), el funcionamiento diverso de las particularidades de cada familia indígena, estimula la constante actualización y reproducción de todo aquello que emerge culturalmente, debido a la constante expresión de la identidad generacional y el momento histórico que se distinga en cada sociedad.

3.5 UNIVERSITARIO INDÍGENA

La universidad es una institución que es conocida como un espacio de formación académica y profesional; además de ello, en su interior se desarrollan múltiples dimensiones que configuran la identidad personal y colectiva de los individuos, se reconoce como “un sitio de encuentro de distintos impulsos sociales, económicos y políticos que se encaminan, de manera predominante, a la creación de conocimiento y a la formación de cuadros humanos aptos para el desarrollo de la sociedad misma” (Montemayor, 2009, pág. 33), en ella coinciden infinitas ideologías, preferencias y pautas culturales.

Es relevante considerar que “La educación universitaria en la actualidad, enfrenta muchos retos, particularmente en el campo de estrategias participativas de aprendizaje; relaciones entre educación y contextos sociales” (Álvarez, Arapé, Romero, Díaz y Nava, 2011, pág. 33); sin embargo, por esta

misma cuestión se vuelve un escenario idóneo para el intercambio social y cultural, es por ello que es posible aludir que hombres y mujeres originarios de diferentes comunidades indígenas, se incorporan a instituciones universitarias, no en cantidades significativas, sin embargo, cada vez tienen mayor participación en espacios educativos de esta índole, en palabras de Álvarez, Arapé, Romero, Díaz y Nava (2011):

Los indígenas se han convertido en grupos altamente participativos en los diferentes ámbitos de la vida social y es natural que otorguen, a las instituciones universitarias en que se formaron, un gran valor como escenarios de sus más sentidas reivindicaciones. Su principal medio ha sido el esfuerzo individual avalado por una cultura universal y una formación profesional obtenida en las universidades (págs. 45-46).

Los universitarios indígenas, de acuerdo con los autores (2011), otorgan gran valía a las instancias universitarias, reconocen las diversas aportaciones del contexto, al cual se enfrentan, un panorama desconocido, que si bien, los forma como profesionales, los hace partícipes de un espacio social, el cual, no siempre toma en cuenta las condiciones necesarias para que éstos puedan disponer de una instancia con las mismas disposiciones y oportunidades que cualquier otro estudiante universitario, Luzardo *et al.*, (2007, citado por Álvarez, Arapé, Romero, Díaz y Nava, 2011) indica:

La población estudiantil indígena se ha visto en la necesidad de analizar su desventajosa situación referente a las dificultades académicas y de adaptación, pero lo hacen con ahínco para lograr el pluralismo cultural, la interculturalidad y digna adaptación al mundo universitario (pág. 38).

Al percatarse de ciertas cuestiones “desventajosas”, las condiciones ideales académicas y de adaptación para estos jóvenes, se ven alteradas, sin embargo, pese a ello, muchos jóvenes indígenas, culminan su formación universitaria, ya que, como cualquier universitario, además del empeño y voluntad que ponen en práctica durante el transcurso de su formación académica, su familia es parte crucial de dicha etapa, en ocasiones, Álvarez, Arapé, Romero, Díaz y Nava (2011) refieren:

Para las familias indígenas es un orgullo que sus hijos logren una formación universitaria que les permite tener una profesión; ya que les permite mejorar su calidad de vida, y el desarrollo profesional en distintos ámbitos de su entorno social (pág. 46).

Con miras al desarrollo personal y profesional, el universitario indígena genera una valoración de orgullo por parte de sus familiares, los cuales reconocen la determinación de estudiante por mejorar su calidad de vida.

CAPÍTULO 4. WINIKOB Y ANT'SETIC: REESCRIBIENDO AVENIDAS

Después de escrutar en los discursos de cada uno de los universitarios indígenas que participan en la investigación, en la búsqueda de las palabras adecuadas que se aproximaran a reflejar la esencia de los mismos, la elección final para el título de este capítulo fue: “Winikob y Ant’setic: Reescribiendo avenidas”, “Winikob” significa hombres en ch’ol, y “Ant’setic” es mujeres en tsotsil, haciendo referencia a la comunidad de origen de los jóvenes universitarios, Henry Esau es de un poblado ch’ol, Rosa Huacash y Sandra Estrella de una comunidad tsotsil. Asimismo, “Reescribiendo avenidas”, se refiere a que en la investigación se distingue la manera en la cual los universitarios conciben su persona, su familia y comunidad antes y después de ingresar a la universidad, mencionan los cambios, por eso es como escribir sobre lo mismo, pero de una forma diferente, cambiando o agregando ciertos aspectos, y “avenidas”, hace alusión al andar de su vida actualmente, una vía de constante tránsito, su día a día.

Actualmente los temas relacionados con el respeto y la equidad social, como seres humanos, han tenido un auge relevante, el cual, se alimenta con nuevos estilos y plataformas de difusión de información, la nueva configuración de sociedades y generaciones cambiantes, aunada con la diversidad y la libertad de pensamiento y expresión, otorgan la posibilidad de establecer diálogos en los que, en ocasiones, se coincide y, al mismo tiempo se gestan discrepancias en torno a temas como la significación de las instituciones sociales (familia, escuela y comunidad) y la subordinación del sujeto, el machismo y la equidad social y de género, las cuales, son las líneas de investigación que siguen y se desarrollan en el presente trabajo de investigación.

De las entrevistas aplicadas se obtuvieron elementos sobre el ser, actuar y pensar de cada uno de los universitarios indígenas que colaboran en el presente escrito. En cada uno de los discursos resplandece el dinamismo y la diversidad que destaca al joven universitario, considerando además su condición perteneciente a un grupo indígena. Para la composición del análisis de resultados, se conformaron tres bloques temáticos, el primero de éstos, lleva por nombre “En el corazón de la comunidad” y se constituye por un total de 21 categorías, en esta unidad de análisis es posible

reconocer y analizar de manera minuciosa características del poblado indígena, de la perspectiva y el proceder de la composición de la comunidad, considerando tradiciones y costumbres.

Posteriormente, en la segunda unidad de análisis, “Lecciones de mudanza hacia nuevas expectativas y nociones indígenas”, se incluyen un total de 12 categorías, en ellas se profundiza sobre las nociones de proceder a futuro, expectativas, motivaciones y cambio de perspectivas sobre diversos enfoques que constituyen la identidad del universitario indígena. Mientras que, “Raigambre: Luces y sombras”, como se nombra el tercer bloque temático, se constituye por un total de 10 categorías, en las cuales es posible identificar elementos que advierten sobre la viveza de cada uno de los componentes de la familia en una comunidad indígena, además de pautas de crianza y detalles del proceso de cambio en diversas perspectivas y expectativas de los padres de los universitarios entrevistados.

Los bloques temáticos dan pauta a profundizar sobre la conformación de la identidad del joven universitario indígena y abonan elementos para continuar cultivando el conjunto de saberes que enfatizan la diversidad cultural de los grupos indígenas del estado de Chiapas.

4.1 EN EL CORAZÓN DE LA COMUNIDAD

Esta unidad de análisis se constituye por un total de 21 categorías; en las cuales, se enuncian características, ocupaciones, prácticas y expectativas que se diferencian de acuerdo al género al cual se asocia como perteneciente al oriundo de la comunidad, opiniones en con respecto a la vestimenta y convivencia, como lo son: la organización, asambleas, inconformidades e impartición de justicia en el poblado. De igual manera, se ubican categorías que enfatizan en la educación, factores económicos de la comunidad, celebraciones culturales y religiosas, así como el papel que desempeña el hombre y la mujer en cada una de éstas. Al mismo tiempo, se distinguen categorías que engloban aspectos referentes a la lengua materna de los jóvenes entrevistados, las cuales son tsotsil y ch’ol.

4.1.1 FÉMINAS: COTIDIANIDAD Y ATRIBUTOS EN COMUNIDAD

En palabras de Lagarde (1998, citada por Galeana, *et al.*, 1997), la condición de ser mujer es “El conjunto de circunstancias, cualidades y características esenciales que definen a la mujer como ser social genérico, es histórica en tanto que es diferente a natural, opuesta a la llamada naturaleza femenina” (pág. 240), a partir de la consecuente homogenización de roles, valores y cualidades, estas particularidades presentan variaciones en los diferentes contextos culturales e históricos, Galeana, *et al.* (1997), refiere a ello indicando:

La condición de mujer hace referencia a la que nos es común a todas: hablamos de la opresión característica a partir de la división genérica de la sociedad. Sin embargo, esta opresión genérica también adquiere particularidades dependiendo de las mujeres que se trate (pág. 240).

En relación con las características que distinguen a la mujer en una comunidad indígena, el hecho de, no únicamente pertenecer al género femenino y con ello, tener que estar expuesta a sufrir cierta discriminación, aunado al albergar una identidad indígena, se considera un factor limitante que, desde la perspectiva de Sandra Estrella, influye en el que hacer de la mujer indígena, argumenta:

Tan sólo el hecho de ser de una comunidad, sobre todo si es una comunidad indígena, es muy difícil que para las mujeres puedan hacer muchas cosas, porque hay mujeres que podrían (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Existe falta de acceso a oportunidades para las mujeres, puesto que, el género y la procedencia indígena, que se enfatiza, obstaculizan las posibilidades de realizar diversas actividades o de gozar de circunstancias favorables para poner en práctica habilidades distintas, e incluso, potencializarlas, Calfio y Velasco (2015) se refieren a ello al exponer:

Las mujeres indígenas tienen dos vías de presión hacia su condición, el ser mujer y el de pertenecer a una población diferente que la dominante. Es un hecho que muchas mujeres indígenas se ven más vulneradas en sus derechos por hecho de ser indígena y no por el hecho de ser mujeres (pág. 4).

En la mayoría de los poblados indígenas, o posiblemente en todos, son los hombres quienes conforman la población dominante a la cual se refieren Calfio y Velasco (2015), Sandra Estrella, procedente de la comunidad que lleva por nombre El Bosque, Chiapas, enuncia:

Las mujeres no pueden hacer más, sabiendo que ellas podrían hacer más, se quedan estancadas en esa idea de “bueno, voy a hacer lo que mi marido me diga (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

El hecho de no gozar de la posibilidad de proceder a un actuar y expresar sus ideas libremente, mantiene a las mujeres indígenas dependientes a la palabra del hombre, “Las brechas de género en las poblaciones indígenas tienden a ser resultado de las prácticas del derecho consuetudinario que priorizan el derecho de los varones” (Calfio y Velasco, 2005, pág. 5), es decir, se rigen por las costumbres y tradiciones del lugar, aunado a ello, la estereotipación de género implica la degradación y negación de beneficios equívocos.

La mujer indígena no desconoce sus habilidades, menos aún la diversidad de capacidades que alberga, en esta circunstancia, se habla de una serie de costumbres y comportamientos que son atribuidos a la mujer en la comunidad como un hecho tradicional, “los estereotipos cercenan excesivamente la capacidad de las personas para construir y tomar decisiones sobre sus propios proyectos de vida (Cook y Cusack, 2010, pág. 14), por lo cual, los jóvenes entrevistados, coinciden en una característica de la mujer en sus comunidades; el hecho de ser sumisas, como lo menciona Henry Esau:

¿Una mujer en mi comunidad? Lo voy a definir como una palabra como que, podría decirse, sumisa, porque... solamente recibe órdenes, solamente eh, están ahí para servirle al hombre, porque, eso les han inculcado desde, desde siempre, les han dicho de que la mujer solamente es apta para poder realizar las tareas del hogar y no para poder realizar otras cosas (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

En la comunidad de Henry Esau, la mujer no se encuentra en posición de opinar con autonomía, menos aun de actuar con respecto a sus preferencias, por el contrario, es sometida por la voz del hombre, ésta, invalida su destreza en esferas fuera del hogar, “El estereotipo de ser mujeres en las

comunidades tradicionales incluye la obligación no sólo de cumplir las múltiples tareas de cuidado asignadas a las mujeres, sino también la obligación estricta de aguantar la violencia sexual y familiar” (Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al*, 2015, pág. 77), apegadas a las suspensiones contextuales, para las mujeres la subordinación es un elemento cultural y simbólico mediante el cual ellas mismas reproducen su subordinación, la cual incorpora a su identidad, “Así, mientras los hombres tienen derechos, las mujeres tienen responsabilidades” (Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al*, 2015, pág. 276), estos distintivos son cruciales y tienen significaciones particulares.

Esta condición que se ha naturalizado en las comunidades indígenas, forma parte de una construcción de subordinación condicionada por la identidad de género, lamentablemente, la cultura tradicional indígena no reconoce los aportes femeninos y contempla el modelo naturalizado de ser mujer al servicio del hombre y de la familia.

Los diferentes patrones que se asumen y en los que se encuentra inmersa la mujer indígena, dificultan que éstas, se percaten del impacto que tienen en su persona, en el contexto comunitario y en la sociedad en general, así: “El modelo subordinado de mujer indígena no permite que ellas mismas reconozcan la violencia que viven porque se encuentra naturalizada culturalmente” (Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al*, 2015, pág. 280), en alusión a lo anterior, Sandra Estrella señala:

Las mujeres en mi comunidad son sumisas, desde un principio, ya que allá los que mandan en el hogar, son los hombres, mayoritariamente, son pocas las mujeres que responden como tal, madres de familia (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Lo naturalizada que se encuentra esta situación en los diferentes poblados, en los que la mujer, se encuentre sometida y es dócil ante el discurso, el comportamiento y diversas prácticas que se realizan en su contexto, limita sus aspiraciones en cuestiones de progreso académico y profesional, tradicionalmente, se acostumbra a relacionar a la joven mujer indígena con aspectos asociados a procrear una familia y trabajar, Rosa Huacash indica:

Por... cuestiones de que... bueno, en mi caso, que soy mujer, entonces, no había como esa libertad de salirme, ni a trabajar, ni a estudiar, porque sólo era de... terminar la secundaria y

ya, quedarme ahí, trabajar en el campo, casarme, y no había así una libertad donde me impulsaran o que mis papás me dijeran: “Ve y estudia, porque te tienes que preparar” (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Las mujeres indígenas, desde su perspectiva, no gozan del derecho de decidir sobre su persona; en comparación con los hombres, tienen menores oportunidades de libertad y de superación en diversos ámbitos, como el académico y el laboral; además, tienen conocimiento de las expectativas culturales que tienen hacia su identidad genérica, como el hecho de casarse jóvenes o comenzar a trabajar en el campo, debido a que desde pequeñas, comienzan a realizar actividades que relacionan con el “ser mujer” en la comunidad, Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.* (2015), exponen:

El estereotipo de que las mujeres son para la casa sigue siendo un obstáculo para su acceso a la educación y, al no estar capacitadas, tienen limitantes para su ocupación; por otro lado, para las mujeres marginales continuar sus estudios carece de sentido práctico porque siguen estando articuladas al trabajo doméstico y porque no hay un mercado laboral en el cual puedan desempeñarse (pág. 48).

Las mujeres, carentes de libertad para decidir sobre su futuro, son protagonistas de un fenómeno en el cual no sólo le son atribuidas ciertas cuestiones y pautas, sino que se asumen como mujeres que forman parte de una comunidad cargada de estereotipos, lo cual normaliza condiciones y situaciones específicas, ellas mismas se adjudican conceptos sobre el matrimonio, el cuidado de la casa y la familia, servir a los hijos y obedecer a los mandatos del esposo, Rosa Huacash menciona:

¿Qué es una mujer en mi comunidad? Eeh, es una mujer en tu comunidad es, ser como, eeh, el... ¿cómo se podría decir? Cuidar de sus hijos, mmm tener hijos, casarse, eeh también como, como acabo de decir, servir al esposo, encargarse totalmente de la casa, también ser mujer es usar la vestimenta que es el traje típico de allá, también este... que, este al pendiente de todo lo que necesiten, tanto hijos, esposo, entonces allá en mi comunidad es como que eso, eso es ser mujer, y ser mujer donde o le obedezca al esposo, donde diga “sí, está bien, hago esto”, eeh, también ser mujer es, este, como seguir, ¿no?, seguir esos patrones que, por ejemplo la comunidad te inculca, ¿no?, eh de casarte y entonces pues allá es la mujer así, ¿no?

Y lo puedo ver yo así, como una mujer sin derecho, como en una mujer donde “a ver las mujeres hacen lo que yo digo”, ¿no?, y entonces es más allá he visto como una mujer débil que quizá no tenga la suficiente capacidad, como tiene un hombre, entonces pues allá la mujer en mi comunidad es visto así (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Los estereotipos asignados al género, construyen toda una identidad de lo que se espera de un ser humano, el hecho de seguir patrones, en este caso, le arrebató a la mujer indígena la posibilidad de presentarse como una fémina con capacidad de elección, fuerte y capaz de decidir sobre el papel que quiere representar en la sociedad, citando a Rosa Huacash, dando como resultado la manifestación de un discurso que exhibe a “una mujer débil que quizá no tenga la suficiente capacidad, como tiene un hombre”, Cook y Cusack (2010) se refieren a ello, indicando:

Los estereotipos degradan a las mujeres, les asignan roles serviles en la sociedad y devalúan sus atributos y características. Los prejuicios sobre la inferioridad de las mujeres y sus roles estereotipados generan irrespeto por ellas además de su devaluación en todos los sectores de la sociedad. Las mujeres pueden ser condicionadas socialmente para internalizar los estereotipos negativos sobre sí mismas y para cumplir con el papel subordinado y pasivo que consideran apropiado para su estatus (pág. 1).

No se trata únicamente de una devaluación del ser mujer, sino de una condición generalizada de puntuaciones que se atribuyen como deberes por pertenecer a un género, misma que, prescinde a la mujer de gozar múltiples posiciones en diversos contextos, generalmente limitando a las femeninas al contexto familiar, “La mujer, al mantenerse en el lugar de lo privado y doméstico, cubre la función de otorgar atención y cuidado a todos los miembros de la familia” (Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.*, 2015, pág. 86), además, tienen escasas posibilidades al cambio, lo que las mantiene dependientes de los varones.

La identidad como mujer indígena en la comunidad, se encuentran sujeta a la palabra, al actuar del hombre y la posición que asumen las féminas, Rosa Huacash manifiesta su inconformidad frente a estos actos, al discursar de la siguiente manera:

Lo que no estoy de acuerdo, son todas esas cosas, ¿no?, de que más tachen a la mujer y que no tenga como que esa libertad, también de hacer sus cosas, estudiar, quizá si no es estudiar, bueno que no se case aun si no se quiere casar, porque a veces eeh, lo obligan, ¿no?, lo obligan a casarse (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.1.2 MASCULINOS: COTIDIANIDAD Y ATRIBUTOS EN COMUNIDAD

Como lo es en muchas sociedades y culturas del orbe, no siendo la excepción las comunidades indígenas, al hacer referencia a cuestiones y afirmaciones que apuntan al género, se acentúan en mayor grado características distintivas entre la mujer y el hombre, una de las expresiones que se distingue en el discurso de los entrevistados, es la referencia al machismo articulado a la identidad del hombre, su discurso y su actuar, sin embargo, no es una cuestión exclusiva de los masculinos, los universitarios discursan que, tanto en su familia, como en la comunidad de la cual son originarios, esta condición se hace presente, con respecto a ello, Henry Esau, originario de Tila, Chiapas, describe lo que desde su percepción caracteriza a un hombre en su poblado:

¿En mi comunidad un hombre? Pues esto va a sonar un poco fuerte pero creo que sería, eeh... la mayoría de las personas son muy machistas, son muy muy machistas, y como que tratan de excluir a las mujeres, tratan de como que de limitarlas de hacer ciertas cosas, como ya te lo mencionaba hace un buen rato, no les dan ciertas libertades para poder gozar, tienen el conocimiento un poco... eeh, está muy limitados en sus conocimientos y prácticamente, este, los hombres se reflejan como machistas en ese lugar (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Es significativo señalar que, si bien no generaliza, expone “la mayoría de la personas”, sin especificar; es decir, se refiere a una condición que, desde su perspectiva, atañe a los hombres sin considerar distintivo de edad, religión, etcétera, esta posición articulada desde un precepto machista, influye y modera el talante femenino, de acuerdo con Castañeda (2013):

Esta posición daña a hombres y mujeres, a niños y niñas por igual. Obstaculiza las relaciones sexuales, amorosas, familiares, laborales y sociales. El machismo corroe todos los vínculos, afecta todas las decisiones y limita el potencial de todos los miembros de nuestra sociedad (pág. 35).

El discurso y el proceder machista conforman una red de restricciones y circunscriben condicionantes en todas las esferas de convivencia; además, aporta al aminoramiento de oportunidades equitativas diversas, Henry Esau, reitera la condición “limitada” que atribuye a los pobladores de su comunidad argumentando:

Porque con el conocimiento están muy muy limitados, o sea si están como que muy a la antigua, están, eeh... no sé como te decía muy limitados y el hombre es el que se encarga de subsistir a la familia, o sea, esa es una de las principales ideologías que tienen en mi pueblo (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Los cimientos de nociones que coadyuvan con las ideologías que rigen las normas y dan lugar a la priorización de mandatos que favorecen al hombre antes que a la mujer, forman parte de una estructura contextual que mantiene a las féminas en condición de ser quienes tengan que acatar las demandas de los hombres, Rosa Huacash expone:

Allá es muy de que el hombre, tiene que ser el opine, el que diga “sí, se va a hacer esto” o “no se va a hacer esto”. Y por tanto la mujer tiene que obedecer (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Al hombre le son atribuidas cualidades que forman parte de los estereotipos de género, los cuales, intervienen en la cultura general de los individuos de la comunidad, promueven el modelo del hombre fuerte, al que se debe obedecer y respetar, que no expresa sus sentimientos, jefe de familia, Rosa Huacash argumenta:

El hombre es, como que dice “ay soy el más ocupado”, y... no es tanto de que me ponga a platicar contigo, o que salga contigo, no, o sea no, el hombre es como más, siento que es más en decirlo así, en palabras: ¡seco!, en esa parte porque igual, también allá hay muchas cosas

que le tachan al hombre, por ejemplo: “los hombre no lloran”, y allá es así, o sea lo hombres no te demuestran sus sentimientos, ¿no?, por lo mismo de que los hombres no, los hombres son fuertes y entonces se da también esa como que, ese límite de que, o sea los hombres son así (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Esta impresión que se tiene del ser hombre en la comunidad, que a la vez es asentida por los mismos, los incita a apegarse a los conceptos que son socialmente aceptados y asignados. En la comunidad de la universitaria Rosa Huacash, como en algunas otras, los hombres gozan de mayor libertad en comparación con la mujer, estos preceptos son dictados en cuestión de los significados atribuidos culturalmente al género. Las Naciones Unidas (2014), se refieren a ello mencionando:

El significado social y cultural que la sociedad atribuye a las diferencias biológicas da lugar a relaciones jerárquicas entre hombres y mujeres y a la distribución de facultades y derechos en favor del hombre y en detrimento de la mujer. El lugar que la mujer y el hombre ocupan en la sociedad depende de factores políticos, económicos, culturales, sociales, religiosos, ideológicos y ambientales que la cultura, la sociedad y la comunidad pueden cambiar (pág. 38).

Las relaciones jerárquicas marcan lineamientos de cognición y conductuales significativos, en cuanto a la estructuración de facultades para la mujer y el hombre en incontables comunidades, Rosa Huacash indica:

Allá en Huixtán, tiene que ver mucho eso, de que los hombres son más como que, con ese poder de hacer las cosas, de poder salir y pues la mujer no (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

El “poder” atribuido al hombre, configura una serie de nociones sobre las ideas y preceptos normalizados por el contexto en el que se encuentran los individuos, “La situación de marginalidad, exclusión, desigualdad y violencia que viven las mujeres indígenas tiene causas estructurales, simbólicas y circunstanciales” (Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.*, 2015, pág. 276), mismas que se distinguen en la percepción que tienen los universitarios de su comunidad, Henry Esau discursa:

En cambio los hombres no, a ellos les dan como que toda la libertad, todo el apoyo para poder continuar y salir adelante, porque se supone que ellos son los que, van a mandar y son como autoridad en una familia, como que ellos tiene más, los hombres tienen más aspiraciones de... de estudiar una carrera, de hacer lo que ellos realmente quieren (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

La libertad que se menciona con anterioridad, les permite a los hombres en comunidad, ser poseedores de mayor número de oportunidades, mismas que las mujeres no disfrutan, víctimas de diversas limitaciones, por el hecho de ser, verse y sentirse como mujeres en la comunidad, Rosa Huacash se cuestiona sobre esta situación y expone su inconformidad al respecto:

Pero más tiene como que, el hombre un alto de poder, ¿no?, de o la capacidad, más que le dicen allá, ¿no?, “es que el hombre es más inteligente”, “que el hombre puede hacer muchas cosas que una mujer no”, “que el hombre este puede trabajar, puede mantener a sus hijos”, entonces por lo tanto, cometes un error allá, entonces ya eres tachada, ¿no?, ah pero un hombre que haga sus cosas allá no lo es, entonces hay una gran, o sea un límite en la mujer, donde dices “bueno y ¿por qué no es así con el hombre?” (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Las cuestiones de desigualdad de género son notorias en el discurso de los entrevistados, ellos coinciden que, en sus comunidades, es el hombre quien asume el rol principal en la familia, es quien “subsiste” al hogar, al ser éste el encargado de trabajar en el campo para ocuparse del aspecto económico en el hogar, limitando el proceder de las femeninas, como lo menciona Henry Esau:

En el pueblo donde yo estoy, existen diferentes maneras de pensar en donde las mujeres son muy limitadas a hacer ciertas cosas, por ejemplo, el hombre está, eeh... como que es el que se encarga de, de llevar todos los recursos que ocupa la familia (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

4.1.3 OFICIOS, LABORES Y PRÁCTICAS DE ELLOS Y ELLAS EN COMUNIDAD

Al ser el hombre nombrado como el responsable de suministrar el capital económico, la división sexual del trabajo se hace presente, no solo como un fenómeno económico, sino que además de ello, carga consigo aspectos históricos y sociales que atribuyen tareas y responsabilidades que enmarcan las relaciones de poder y subordinación entre hombres y mujeres, sobre esta condición en el estado, Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.* (2015), indican:

La división sexual del trabajo es aún muy marcada en Chiapas y sobre todo en el sector marginal de la población. Es posible observar que las actividades que hombres y mujeres desarrollan están fuertemente marcadas por los roles y estereotipos genéricos, bajo los cuales es socialmente aceptable que los hombres asuman el trabajo fuera de casa y que sean reconocidos como los jefes y proveedores del hogar, mientras las mujeres son relegadas a los ámbitos domésticos y su trabajo dentro del hogar es considerado económicamente improductivo (pág. 48).

Acoplándose a los mandatos sociales, la labor de las mujeres en comunidad, al no ser retribuida monetariamente, es desvalorizada, y la coloca en una posición distintiva en cuanto al hombre, Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.* (2015), argumentan:

El que las mujeres marginales sean consideradas “económicamente inactivas”, las coloca ya en un ámbito de exclusión que se agrava con la insuficiencia, la deficiencia y la privatización de los servicios públicos, al no tener un salario ni prestaciones sociales, lo que constituye una limitante para el acceso a los servicios que hacen posible el ejercicio de la ciudadanía social y el acceso a una vida digna (pág. 47).

Las restricciones al proceder dentro de una sociedad habituada a la inequidad de género, excluyente del disfrute igualitario de servicios públicos, deriva a un actuar que restringe la facultad de acceder y beneficiarse de servicios que le permitan a la mujer una vida integra. Estos factores, se enfatizan luego de considerar el proceder en la cotidianidad en el hogar de la familia indígena, las actividades y ocupaciones, Henry Esau se refiere a ello planteando:

Bueno, eh, lo que predomina allá en el pueblo, es de que las personas, los hombres se dedican al campo, a la siembra de maíz, de café y otras verduras que se dan en ese lugar, y las mujeres pues eeh, algunas también acompañan a su pareja al campo y algunas solamente se quedan en casa, las que deciden quedarse en casa, pero mayormente también las mujeres acompañan a su pareja y prácticamente todo lo que cosechan, lo que cultivan, eh, son como un ingreso para ellos, o sea los venden y llegan a ciertos lugares a vender toda su cosecha y así poder tener un ingreso (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Es posible distinguir que las femeninas han comenzado a tomar un papel importante en la contribución a la economía del hogar, “las decisiones entorno al cultivo y el manejo de la parcela continúan siendo fundamental de los hombres, no obstante, la participación cada vez mayor de las mujeres en el proceso de producción, sobre todo en las zonas indígenas” (Olivera, Bermúdez y Arellano, 2014, pág. 116), de acuerdo con a la información de La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos indígenas (citada por Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.*, 2015), “sólo el 10% de las mujeres indígenas perciba ingreso y que más de las tres cuartas partes de ellas (77%) se consideran inactivas económicamente” (pág. 31), pese a ello, progresivamente la participación laboral de la mujer, se ha vuelto más importante.

El papel que desempeña la mujer en la comunidad para contribuir al capital económico en el hogar, también se relaciona con las prácticas culturales, algunas de ellas, realizan actividades relacionadas con los textiles y el bordado, Sandra Estrella menciona lo siguiente:

En sus prácticas cotidianas, les gusta aprender, cualquier cosa, manualidades, eh allá pues, es el tejido de los textiles, de los bordados y cualquier otra cosa que ellas puedan poner en práctica para llevar más dinero a su hogar (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

La elaboración de artesanías, que van desde manualidades hasta el manejo de diferentes textiles, es considerada como un estado favorable que les permite a las mujeres instruirse, aportar a la economía familiar e incluirse en un contexto externo al hogar, Sandra Estrella señala:

En mi comunidad, este, las mujeres bordan, y ellas utilizan el bordado como, este generar dinero para apoyar a su familia (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Utilizado como medio para instaurar nuevas maneras de proceder, el comercio de artículos de elaboración artesanal, adquiere un significado sustancial en cuanto a la modificación de dinámicas instauradas en familia, Sánchez (2008) argumenta sobre la importancia de la incursión de la mujer artesana chiapaneca de la siguiente manera:

La actividad artesanal constituye hoy en día en algunas regiones la posibilidad de obtener mayores ingresos familiares y de diversificar las estrategias empleadas por la mujer indígena, ya que esta dinámica les permite mantenerse en el ámbito de la vida doméstica e incursionar en el ámbito de la vida pública a través de la comercialización. La actividad artesanal como consecuencia de la creación de un mercado para la producción y venta de textiles y cerámicas en Chiapas ha representado un espacio para la transformación de la relaciones de género dentro de las comunidades indígenas (pág. 122).

Debido a las condiciones sociales y económicas, las mujeres indígenas, además de encargarse de sus tareas domésticas, colaboran en otras actividades, el hecho de que la mujer emplee su talento en el bordado artesanal para generar ingresos, representa un cambio en la dinámica tradicional de la familia, puesto que infringe en la normativa de los estereotipos impuestos, a su vez representa una oportunidad para contribuir a la economía de la familia, además de quebrantar el fenómeno social y los estigmas de la construcción del patrimonio económico de los hogares indígenas que “posibilite las bases para la transformación social y la construcción de estrategias para romper la lógica de exclusión y subordinación hacia las mujeres (Olivera *et al.* 2015, pág. 49).

La incursión femenina al trabajo, es una alteración a la normativa cultural a la habitualidad de anular la presencia fémina en la aportación de recursos económicos al hogar, a pesar de ello, como es bien sabido, esta condición, se encuentra muy lejos aún de ser considerada una cuestión que sea sinónimo de igualdad, a ello, se le atribuye el hecho de que pareciera ser que se incursiona en un panorama con mayor amplitud en lo que a este tópico social se refiere; sin embargo, los discursos alineados con el proceder machista, son significativamente notorios, debido a que “El machismo actual opera tras lo aparente, en detalles que tal vez parezcan anodinos pero que revelan un juego de poder importante,

detalles pequeños que conllevan consecuencias grandes” (Castañeda, 2013, pág. 27), como a lo que se refiriere Sandra Estrella al discursar sobre la perspectiva que toma el hombre en la familia cuando la mujer aporta para los gastos del hogar:

El machismo, como ya había dicho, sigue permaneciendo, entonces es como de “si mi mujer está trabajando, ella no tiene que aportar más a mi hogar, más que yo, como hombre, si no que si ella está aportando, ella va a aportar para sus hijos pero no me va a dar a mi dinero”, sino que los hombres se quedan con la idea de que “yo tengo que traer más dinero que mi mujer”, no es como esa idea de “bueno, los dos aportamos para un hogar, para tener buenos ingresos, para estar establemente y todos contentos”, sino que es incluso una competencia (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

En el discurso se vislumbra un cambio en el hombre al aceptar que la mujer aporte a la casa; sin embargo, “no más que yo, como hombre”, menos aún se es permitido que contribuya una cantidad mayor a la que él proporciona.

4.1.5 EL PARECER Y EL VESTIR DE LA MUJER EN COMUNIDAD

Uno de los oficios en los cuales las mujeres se ocupan y es sustentada como una actividad con valor tradicional, es la preservación de las diversas prácticas de bordado y los textiles típicos, no únicamente como medio para obtener recursos, ya que “con su trabajo y sentido colectivo, las mujeres representan un eje de mantenimiento y de cohesión familiar y social”, (Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.*, 2015, pág. 50), sino que además, ésta labor forma parte también de un rasgo que caracteriza a la mujer en comunidad; su vestimenta típica, una de las entrevistadas señala:

...allá las mujeres todavía preservan este eeh... Preservación, vaya, de la vestimenta que es pues su ropa, que es nahua, que es faja, sus trenzas y una blusa bordada a manta, la mayoría de las mujeres lo usan así, lo portan así, vaya, estas mujeres ven su vestimenta como un gran respeto a sí mismas, cuando yo me pregunte, porque tengo mi familia que se viste así, mi abuela, mis tías, se visten así, si “¿podrían vestirse con pantalón u otro tipo de ropa?”, me

dijeron que no, porque se sienten, eeh pertenecientes a su comunidad utilizando esta vestimenta (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

La vestimenta tradicional de la mujer forma parte de los atributos culturales de una comunidad, resalta las tradiciones, la combinación de colores y texturas, expone las características que destacan la identidad indígena y acentúan con singular simpatía a la mujer arropada con la vestimenta típica de su cultura, Sandra Estrella hace referencia a ello indicando:

También creo que es importante, porque no digo que sea malo, ni digo que sea bueno, sino que es como característico de la comunidad y a mí me gusta porque en eventos culturales de la universidad, siempre porto, si se da la oportunidad, mi blusa de manta, mi faja y mi nahua, porque pues, también me gusta (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

El vestir con prendas típicas de su comunidad, es empleado por la Sandra Estrella en actividades de carácter universitario cuando se trata de su participación en algún evento que lo amerite, esta condición refleja la apropiación del hecho de arropar un vestuario tradicional y hacerlo participe un contexto en el cual sobresale al distinguirse como una indumentaria llena de valor cultural.

4.1.6 LA CONVIVENCIA EN COMUNIDAD

Con respecto a las cuestiones de convivencia, en la comunidad de Sandra Estrella, la población se encuentra organizada en función de las posibilidades económicas de los individuos, se habla de clases, según la estabilidad económica de las personas, lo cual incide de manera directa con factores de sociabilidad en los habitantes de la comunidad, la joven discursa:

Porque allá, por decirlo así, están este las personas que pues tsotsiles, yo pertenezco, por decirlo así, a esa clase, las personas que son clase media alta, que allá los denominan como ladinos o cashlanes, que también significa pues personas ricas, entonces es como esa división entre personas que tienen dinero y las personas que hablan tsotsil, por el hecho de que, bueno unos se visten mejor y otros no (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Una experiencia de desigualdad en la comunidad Sandra Estrella, se vive también por diferencias de clase o estratificación social, ésta se refleja en la manera particular de convivencia en el poblado, por lo tanto, bajo esta condición, se distingue que dependiendo de las posibilidades económicas con los que la persona cuenten, serán nombrados de una manera diferente, en el caso de la comunidad de El Bosque, Chiapas; cashlanes. Relacionado con la esfera social, en el poblado se engloban situaciones que repercuten en el abandono en la comunidad y pobreza, Rosa Huacash hace referencia a ello, indicando:

Pues también económicamente allá no es como que estemos en un lugar... donde halla este, donde la gente está con una clase media ¿no?, a veces hay un poquito de pobreza (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Con frecuencia, las condiciones económicas que perduran en las comunidades indígenas revelan diferencias con respecto a un poblado no indígena, rara vez denotan algún progreso significativo en cuanto a la economía familiar y de la comunidad, Stavenhagen (2001) expone:

Un estudio reciente del Banco Mundial concluye que la pobreza entre la población indígena de América Latina es profunda y severa, y que sus condiciones de vida por lo general son ínfimas, especialmente al compararse con las de la población no indígena (pág. 15).

De la misma manera, la entrevistada Rosa Huacash, discursa sobre una de las circunstancias a las cuales llegan a enfrentarse ciertos pobladores de su comunidad, declara:

Yo veo allá, personas sufriendo, eeh, que los hijos ya casi para abandonarlos por falta de economía, o porque el papá se emborracho y esto y entonces hay mucho abandono de ellos (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.1.7 RELIGIOSIDAD EN COMUNIDAD

El estilo de vida y la convivencia en la comunidad, no sólo es determinado por cuestiones de condiciones sociales o económicas, también se ven involucradas prácticas relacionadas con las tradiciones y la religión del poblado, “La religión popular se asocia tanto al nacimiento de renovadas expresiones culturales, como a la continuidad de lealtades y tradiciones que contribuyen a nuclear las identidades sociales frente a las colisiones propiciadas por la modernidad” (Báez, 1998, pág. 229), la filiación religiosa que predomina en la comunidad de los entrevistados es la católica, los mismos discursan sobre las celebraciones religiosas en su poblado, Henry Esau, manifiesta:

Acerca de ello, hacen una celebración del Cristo que representa ahí el pueblo que es el Cristo del señor de Tila, en el que realizan una festividad, ferias que dura aproximadamente 15 - 20 días, en el que, mi pueblo siempre está completamente ¡lleno lleno! de personas que vienen de otros estados, pues prácticamente a la celebración del cristo, del santo que está ahí en Tila, y pues creo que eso es lo más relevante de mi pueblo, es la que caracteriza a mi pueblo, la fiesta del señor de Tila, de ahí proviene, creo también el nombre de mi municipio, de mi pueblo, del cristo que apareció anteriormente en un cerro, según, la historia, no sé muy bien, pero es lo que prácticamente, este... caracteriza mi pueblo, que cada año se hace la celebración y nunca se ha perdido esa costumbre como que de dejar de hacerlo, y también se celebra, se celebran varios santos pues, pero eh, el principal pues es el señor de Tila (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Los cristos y santos católicos, son venerados como patronos de las comunidades, en éstas “el culto a los santos se manifiesta como conciliación cotidiana de lo sagrado y lo terrenal” (Báez, 1998, pág. 241), de tal manera que se conmemoran todos los años, realizando diversas prácticas vinculadas con actividades y cualidades de la comunidad como lo son la agricultura y el campo, “En las comunidades indígenas la relación con los santos se establece a partir del principio de reciprocidad. Se les ofrenda a cambio de su auxilio o protección” (Báez, 1998, pág. 157), Rosa Huacash manifiesta:

También hacen muchas fiestas de santos, como por ejemplo: San Miguel Arcángel, donde igual, casi toda la gente se visten el traje típico, hacen a veces como una, bueno allá le dicen procesión, de que tienen que salir con el santo a recorrer todo el municipio, con tambores,

con guitarra, con música de banda y este, son esos de los que o sea, hacen ahí en el pueblo y también de otro, del otro santo, que es San Isidro Labrador, como decía, es un pueblo, a lo que se dedican es el campo, ¿no?, entonces para él, el santo, San Isidro, es como un patrono, porque pues a él, cuentan la historia de que se dedicó al campo y todo eso, ¿no?, y entonces pues igual es muy festejado, por lo mismo de que la gente de ahí, este, pues son campesinos y pues le hacen fiesta (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Otra celebración religiosa son las procesiones, las cuales, en palabras de Rosa Huacash, se festejan con relación a la actividad a la que se dedica la mayoría de personas de su comunidad, una procesión “Se trata de movimientos de un lugar a otro, no muy distante, partiendo de un punto y retornando a él” (Báez, 1998, págs. 71-72); dicho recorrido es acompañado por música. El hecho de ser partícipes de este tipo de prácticas y profesar una religión, incide en algunas particularidades de los miembros de un poblado, se considera que “La religión impacta en distintas esferas de la vida social, entre ellas las relaciones de género que se construyen a diario y que implican espacios, inclusiones, exclusiones, roles, estatus, jerarquías, formas de entender y de representar el mundo” (Velázquez, 2013, pág. 162), Henry Esau discursa sobre diferencias entre religiones que percibe en su comunidad y argumenta:

En ciertas religiones le impiden, les impiden vestirse de cierta manera, o sea tienen limitaciones, por ejemplo... en la religión católica como que son más liberales, pueden hacer lo que quieran, bueno a excepción, se supone pero los hombres son lo que como que más predominan bebiendo alcohol y las mujeres no, eh... en otras religiones, tienen prohibido que los hombres completamente no beban ni una sola gota de alcohol y las mujeres se vistan con, no sé, con vestido largo, o que no usen pantalones porque como que les quita su eh... su feminidad, ya no las hacen valer como mujer y por eso mismo les impiden y les obligan a poner este cierto tipo de vestimenta, ¿no?, por ejemplo un vestido largo, una falda larga, pero eso va acorde con el tipo de religión que en el que ellos se encuentren, no en todos (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

4.1.8 RELIGIÓN Y SUS RESTRICCIONES

Los mandatos religiosos instruidos en las diferentes comunidades, fijan limitaciones conforme al ser mujer u hombre, en su discurso, Henry Esau es capaz de distinguir algunos aspectos de una religión y otra.

Las diferentes expresiones religiosas de género, suscitan una asimilación de discursos, comportamientos y roles, mismos que se exponen en las características culturales de las comunidades indígenas y configuran sus principios de organización, Velázquez (2013) indica:

El sistema de cargos, la articulación e identidad étnica, y la configuración social regional tienen particular relevancia analítica para comprender los principios de organización social colonial, así como para entender la condición corporativa de las comunidades indígenas contemporáneas cuando conservan características culturales específicas tales como idioma autóctono, indumentaria distintiva, rituales tradicionales, etc. (pág. 81).

4.1.9 CAVILACIONES ACERCA DE LA RELIGIÓN

En ocasiones, como parte de la búsqueda de la identidad de su persona, la cual, sin lugar a dudas se enlaza con los discursos culturales, pese a que se encuentren en un contexto donde la religión predomina y la familia sea partícipe de ello, los jóvenes manifiestan su postura ante estas inclinaciones, al referirse a ello, Rosa Huacash señala:

Yo también me identifico muy, pero muy poco, ¿no?, o sea quizá... lo mío es, no sé, no pertenecer a ninguna religión, sé que existe Dios, ¿no?, pero no es tanto de que: “hay la iglesia católica es todo”, hay también sus defectos que yo veo que no me gusta, entonces eeh también me identifico en ese aspecto pero muy poco (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

En la inconformidad que expresa Rosa Huacash al posicionarse sabedora de que existe Dios, destaca su posición al manifestar la identificación de “defectos” de la iglesia católica, se advierte que actualmente “La religión ocupa un lugar destacado en la vida de las personas; sin embargo, cada una de ellas la vive, la siente y la percibe de una determinada forma” (Jiménez y Esquivel, 2011, pág. 133), en consecuencia, la joven expresa su afinidad con la religión católica en menor escala, denotando sus propias inclinaciones religiosas, en alusión a este tema Corpus (2013), expresa:

El registro empírico muestra cómo los jóvenes continúan con ciertas prácticas o ideas producto de su socialización religiosa, que no necesariamente se remiten a la liturgia convencional; más bien a símbolos, narrativas y ritualidades que son más atractivas para los jóvenes (pág. 149).

Los jóvenes indígenas, consideran elementos que anteriormente estaban aislados de la religiosidad cultural, ahora cuentan con una nueva perspectiva de género, reconocen que “Las tensiones respecto de lo religioso y el género son muy fuertes porque reproducen los roles tradicionales, pero al mismo tiempo representan símbolos de estatus y de liderazgo” (Velázquez, 2013, pág. 166), los estudiantes entrevistados distinguen esta situación y discursan sus perspectivas con respecto a ello.

4.1.10 *TANCHAK*: CELEBRACIÓN DEL CARNAVAL

Dentro de la gran variedad de prácticas y celebraciones de las comunidades relatadas por los entrevistados, destaca la celebración del carnaval en San Andrés Puerto Rico, municipio de Huixtán, Rosa Huacash comenta que en esta comunidad:

El carnaval en tsotsil se dice tanchak, ¿por qué tanchak?, porque “tan” es cal y “chak” porque se pintan la cara, eh las manos, hombres a veces se visten de mujeres y todo así como un, este una transformación, digamos de su género (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.1.11 EL PAPEL DE LA MUJER EN EL *TANCHAK*

Como lo indica Rosa Huacash, esta es una celebración que colmada de connotaciones de género, en la cual las mujeres no son partícipes, enuncia:

Yo también siempre me he cuestionado en esa parte, ¿por qué la mujer o sea no está ahí, no? No está incluida (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

El hecho de objetar sobre la exclusión de la mujer en la realización de esta celebración, origina nuevos concepto y posiciones en relación con las jerarquías establecidas, las cuales, limitan de privilegios a las mujeres, mismas que dan prioridad a los hombres, como lo mencionan Cook y Cusack (2010), quienes plantean:

Las jerarquías masculinas en las instituciones religiosas o en algunas profesiones como cargos académicos, pueden por tanto, estereotipar a las mujeres como incapaces o no dignas de tal membrecía. La falsa visión estereotípica de algunas jerarquías religiosas según la cual las mujeres son incapaces de poseer inspiración divina o liderazgo espiritual, resulta en la exclusión de todas las mujeres de la ordenación o del ministerio, sin consideración alguna por sus capacidades particulares o idoneidad individual (pág. 20).

4.1.12 EL HOMBRE Y SU PARTICIPACIÓN EN EL *TANCHAK*

Con la no participación de la mujer, sobresale la intervención de los hombres en diversas prácticas y celebraciones en los poblados, como lo es en el carnaval de San Andrés Puerto Rico, Rosa Huacash originaria de la comunidad en que se realiza esta celebración, describe la intervención de los hombres de la siguiente manera:

Se hacen pasar de mujer porque un hombre se puede vestir de mujer con el traje regional, se pinta la cara, lleva su nagua, su toca, entonces son todas esas cosas que ves a una mujer, ¿no?, pero en sí no es una mujer, es un hombre (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Resulta llamativo el hecho de que la indumentaria empleada por el hombre en esta celebración es la que tradicionalmente utilizan las mujeres en la comunidad; sin embargo, no permiten que éstas participen, propiamente se identifica una simulación de cualidades apropiadas por la mujer y atribuidas a éstas en la comunidad, lo cual deriva de diferentes normativas sociales, mismas que presentan variaciones dependiendo de cada poblado.

4.1.13 LA PARTICIPACIÓN FEMENINA EN CELEBRACIONES DE EL BOSQUE

En la comunidad de Sandra Estrella, la cual lleva por nombre El Bosque, las mujeres forman parte activa de diversas prácticas religiosas, interpretando un papel principal en éstas, la joven expone:

...allá la comunidad es católica, entonces le dan mucha importancia a la participación de las mujeres, porque ellas son las que llevan como el banderín, en cuestiones católicas, si permiten que las mujeres hagan muchas actividades, desde una simple caminata, por decirlo así, alrededor del pueblo, con todas las peregrinaciones, por decirlo así, este abanderada o liderada por las mujeres que van con este, inciensos, este cuestiones ya relevantes al catolicismo que existe, entonces en ese sentido, si existe un respecto hacia ellas, porque si le dan esta, esta importancia (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Para las mujeres, el ser parte primordial de una actividad en su comunidad de origen no es un aspecto que se distinga de manera frecuente en las poblaciones indígenas; sin embargo, se trata de cuestiones que día con día generan más disconformidades, las cuales son expresadas con mayor elocuencia, “La diversidad religiosa presenta una proliferación de formas de ser mujer con distintos aspectos que intervienen en la identidad femenino-religiosa” (Velázquez, 2013, pág. 179), estas proliferaciones buscan prescribir nuevas pautas del ser mujer en una comunidad indígena.

4.1.14 DÍA DE MUERTOS

Otra celebración que describe Rosa Huacash oriunda de comunidad de Huixtán, es referente a la tradición que muchos pueblos mexicanos celebran; el día de muertos, la cual “comprende una

constelación de códigos que articulados con varios días de convivencia construyen un monumento intangible de sentidos sociales” (Arizpe, 2009, pág. 87), la universitaria expone:

En octubre [...] que es el día de los muertos, ¿no?, que también es como una cultura, ¿no?, de tienen que ir tres días al panteón, para encenderle la vela al muertito, llevarle flores, eeh, hacer como una mesa de ofrendas en la casa y si puedes también, en el panteón, ¿no?, ehh buscando, haciendo este, como un altar, este pues haciendo lo que a él le gustaba en vida, ¿no?, y por ejemplo allá en mi pueblito, esta mucho de que siempre le tienes que ponerle una vaso de agua al muerto, porque cuando tiene sed, llega allá a tomar y pues la verdad, a veces, o sea, como que sí, o sea creen que, bueno, sí, yo a veces me pregunto, ¿no?, “¿será que si cierto?” porque baja el agua (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

La celebración mexicana de día de muertos en la comunidad de la joven estudiante, como en muchas otras, comprende un conjunto de prácticas culturales, se tiene conocimiento de que “El ritual de día de muertos en México es de origen mesoamericano, resignificado con aspectos cristianos, este rito es único y se celebra para honrar a “los que faltan”, es decir, a los difuntos” (Arizpe, 2009, pág. 68), en las creencias y prácticas realizadas en diversas comunidades, se pone en manifiesto la identidad cultural y la herencia de generaciones pasadas del poblado.

4.1.15 *TSOTSIL*: SU IMPORTANCIA Y DETERIORO COMO LENGUA MATERNA

Otro medio de transmisión cultural, que sin lugar a dudas adquiere un significado especial para los jóvenes participantes en este trabajo de investigación, es la lengua materna de la comunidad, “Los idiomas predominantes en Chiapas son tseltal, el tsotsil, el ch'ol, el zoque y el tojolabal” (Olivera, Bermúdez y Arellano, 2014, pág. 63), los jóvenes indígenas entrevistados, poseen la lengua tsotsil y ch'ol, como lenguas maternas, a las cuales, les otorgan valía y discursan sobre ellas, Rosa Hucash señala la importancia del idioma tsotsil en su comunidad:

La otra, mi idioma, ¿no?, yo hablo el tsotsil y este, pues es como que un requisito también para estar allá, porque las personas te critican mucho si llegas hablando el español, ¿no?, personas con que hablan un dialecto, entonces para estar allá es necesario que sepas hablarlo

para llegar, como para entrar, ¿no?, y pues en la familia también, como hace rato te decía, mi mamá no habla el español, ella sólo habla el idioma, que es el tsotsil y entonces pues yo tengo que hablarlo (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

En su comunidad, es primordial que los habitantes manejen el tsotsil, no sólo, para ser incluidos en ésta, sino también para entablar comunicación con los pobladores y familiares, como en este caso; con su madre, al mismo tiempo, expresa la manera en la cual, con el paso del tiempo y conforme las personas comienzan a salir del poblado, es posible reconocer que esta lengua comienza a ser menos utilizada por los pobladores de la comunidad, señalando que:

Se ha perdido mucho eso porque también ya hay personas que salen y llegan y entonces ya es como o sea “ya no se hablar”, ¿no?, entonces es como que esa parte se va perdiendo poco a poco, y yo igual no lo hablo al cien, pero aun, o sea si sé, sé escribirlo poco, no excelente (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.1.16 LENGUA CH’OL COMO MATERIA ACADÉMICA

La migración de los habitantes de las comunidades indígenas a otras localidades, ha suscitado que con el paso del tiempo, la escritura y el habla de la lengua materna de éstos, sea menos empleada, lo cual reduce el número de personas que emplean su lengua originaria. La situación en la que se encuentran esta comunidad, como muchas otras, confirma la importancia de implementar acciones que tengan como finalidad preservar los diferentes legados culturales de las comunidades indígenas de nuestro país. Henry Esau, se refiere a su lengua materna, el idioma ch’ol indicando que en Tila, Chiapas, esta lengua fue parte de su formación durante la educación primaria, menciona:

En las escuelas primarias te involucran o te ponen como materia, eh... la lengua, que se habla en esa región que es el ch’ol, te lo incluyen como materia, porque cuando yo estudiaba en la primaria, me acuerdo que durante los seis años que estuve ahí, eh, me pusieron como materia, la lengua ch’ol, y pues obviamente creo que, sólo se hace en esa región, en Tila y sus alrededores, que te colocan como materia una lengua que te tienes que aprender, pero a

partir de la secundaria en adelante, ya no, solamente hasta primaria te lo ponen como para que aprendas, y pues como que es tu base (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

4.1.17 LA FAMILIA Y EL APRENDIZAJE DEL CH'OL

Con relación a lo anterior, el entrevistado manifiesta que al concluir la escuela primaria, depende del interés y del contexto en el cual se desempeñe la persona, para continuar aprendiendo y practicando el ch'ol, la perspectiva que tiene la familia y la frecuencia con la que se comunican en esta lengua:

Depende de ti personalmente si quieres seguir aprendiendo o no, por ejemplo, en lo personal, yo si hablo la lengua, la lengua ch'ol, lo hablo, no sé, un ochenta, noventa por ciento, ya que mi papá, mi mamá como que me obligaron así entre comillas de aprender, a hablar la lengua, ya que decían que no, ósea, que tenía yo que aprenderlo, porque soy de allá, no tenía yo que olvidarme de lo que mis papás hablan, porque mis papás también hablan la lengua ch'ol y... como que me obligaron a aprender y pues a mí no me disgusto, por eso lo aprendí, incluso lo hablo ahorita, aunque en mi casa no lo hablo como tal, realmente no hablo con mis papás en esa lengua, hablo en español, pero me sirve como para comunicarme con otras personas que realmente no hablan el español, pues me sirve como para comunicarme con ellos en algunas cosas porque también se necesita, ya que hay algunas personas que allá en Tila, pues también la hablan y pues creo que también eso depende mucho de cada uno, porque no todas las personas hablan esa lengua (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Los padres de Henry Esau, persistían en que éste aprendiera a comunicarse en el idioma ch'ol, reconocido como un rasgo al cual se le atribuye importancia, es desalentador tener en cuenta que “la marginación y el desprecio son factores sociales y culturales por las que las mayorías de las poblaciones nativas dejan de hablar su lengua para hablar la lengua hegemónica” (Rodríguez y Magaña, 2017, pág. 3), en esta caso, el español; sin embargo, como lo menciona Henry Esau, en su poblado, aun se preserva esta condición debido a factores de convivencia.

4.1.18 MIS AMIGOS Y NUESTRA LENGUA MATERNA

Las amistades con las cuales el individuo comparte tiempo y espacios, también forman parte de la percepción que se tiene con respecto al aprendizaje y práctica de la lengua materna, Henry Esau hace referencia a ello de la siguiente manera:

Tengo amigos que no hablan, creo que, como dos, tres que hablan igual ch'ol por lo mismo de que sus papás le dijeron que tenían que aprender y que tenían que aprender la lengua y no perder esa costumbre y... prácticamente no todos hablan la lengua, sólo algunos. Pues creo que eso es algo que te inculcan desde la escuela, desde la primaria, que te imponen la lengua ch'ol y te lo tienes que aprender como tal (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

El aprendizaje y la puesta en práctica de la lengua indígena tienen un significado diferente para cada individuo y familia, el cual es atribuido según principios de apreciación propios de la diversidad de pensamiento y el sentido de mantener viva esta manifestación cultural de los poblados indígenas.

4.1.19 ASAMBLEAS EN LA COMUNIDAD

Con respecto a cuestiones de convivencia y participación en la comunidad, la universitaria Sandra Estrella, originaria de El Bosque, Chiapas, discursa a cerca de las asambleas que se realizan en su poblado para informar sobre diversos asuntos y tomar acuerdos, referente a ello y a la intervención de la mujer, la joven expone:

Las mujeres por lo general allá no dicen nada, sino que cuando hay, por ejemplo reuniones, asambleas, en las cuales van mujeres y hombres, las mujeres dicen lo que los esposos eeh... pues dicen primero, si ellos están de acuerdo, ellas también, si ellos no están de acuerdo, pues ellas no están de acuerdo, son sumisas ante sus propias opiniones (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Una vez más, se exhibe la escasa o nula posibilidad de condescender a la palabra de la mujer, mientras que es el hombre, quien dicta su propio criterio por ambos, pese a que la mujer no esté de

acuerdo con dicha perspectiva y no tenga la posibilidad de aportar su opinión, como lo es la perteneciente al poblado de Sandra Estrella que, a la vez, expresa:

Cuando hay desacuerdos, veo que las mujeres dicen entre ellas como debería de quedar alguna situación política o de la comunidad, sin embargo, no lo expresan de forma abierta con los demás, se lo platican entre ellas, pero no lo platican con los demás hombres, se guardan ese poder de decir lo que piensan, y es cuando ya los hombres únicamente toman a nivel general lo que creen que todo está bien pues, dicen “si todos dijeron pues ya todos dijeron que sí” (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

La escasa posibilidad de tener cabida a un espacio para aportar sus ideales y participar de manera activa, vislumbran dentro un margen no apto para las mujeres de la comunidad de Sandra Estrella, de acuerdo con García (2003), citada por Fernández (2012):

La mujer tiene que parecer poco asertiva, es decir, no discutir ni defender acaloradamente sus puntos de vista, ni afirmar ni negar tajantemente. Esas normas no escritas, que hoy ya no resultan tan válidas, no son más que la cara externa del comportamiento social que históricamente se ha considerado correcto para la mujer (pág. 113).

Estas “normas no escritas”, como bien expresa García (2013), forman parte del conjunto de pautas que rigen el legado de tradiciones y costumbres propias de una cultura, mismas que permiten, tanto al hombre como la mujer, auto proclamarse dentro de un papel establecido y acoplado dentro de un eslabón estereotipado y machista, Sandra Estrella agrega:

De acuerdo a las costumbres que se tienen en cada lugar, pues las mujeres no van a hablar porque es como la línea donde ellas se sienten cómodas, sin embargo sé que algunas podrían dar su opinión, o que creen que es correcto o cuestiones así, sin embargo no lo hacen porque se sienten, quiero pensar, limitadas por este machismo que aún existe (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Las condiciones y articulaciones machistas que prevalecen en el poblado de Sandra Estrella, son otro elemento de esta partitura convencional existente, en la cual, se desconoce la identidad participativa

equitativa femenina y por medio de su discurso, se deja entrever el hecho de tener conocimiento sobre la posibilidad de que algunas mujeres pudieran a “dar su opinión”.

4.1.20 INCONFORMIDAD Y LA AUTORIDAD EN LA COMUNIDAD

Otro aspecto en el cual se identifican cuestiones de inconformidad por parte de uno de los entrevistados, es la manera en la cual se asume la autoridad en el poblado; auto proclamándose, de tal manera que no consienten a las autoridades federales ni del estado.

No es sorpresa tener conocimiento de que actualmente, en muchos poblados con índices de marginalidad en el país se manifiestan múltiples demandas sociales dirigidas a las diferentes autoridades legales, Sánchez (2005) expresa que “Las demandas sociales buscan establecer nuevos derechos, en la medida en que la movilización de los sectores marginados cuestiona la desigualdad y reclama la distribución equitativa de los recursos en pos de acceder servicios básicos” (pág. 50). La comunidad de Tila, Chiapas, se encuentra inmersa en un escenario particular en el cual, se han generado diversos conflictos, por los cuales Henry Esau describe a la autoridad en su poblado de la siguiente manera:

Fíjate que actualmente hay un conflicto muy grande allá en mi pueblo, porque ha desaparecido como tal una autoridad, de quien es el responsable, quien es el que manda en mi pueblo, como que ahorita no hay presidente, no hay nada de autoridad, no se hace valer ningún tipo de ley, incluso podrían matar y, bueno incluso han matado, han sucedido diferentes tipos de accidentes en el que la persona responsable pues, se va a la fuga, no tienen, como que, este... esa suficiente autoridad de, de decir y de realizar que voy a hacer con esa persona o qué hacer con ese eh... con ese tipo de crímenes, ¿no?, ya que, eh, en estos momentos en el que supuestamente es autoridad, es un grupo de personas que, decidieron no sé cómo que tomar al pueblo, reprimir al pueblo, y hacerle que eh... de que el pueblo obedezca sus órdenes, ellos no están como que avalados como para hacer autoridad como tal (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

La autoridad, que en palabras Henry Esau, mantiene “tomado y reprimido a su pueblo”, ha propiciado que los habitantes de su comunidad de origen se encuentren expuestos a faltas que transgreden a su integridad, este tipo de poder no cuenta con las facultades suficientes para hacer cumplir una autoridad con principios que den pie a condiciones y normativas de propias de convivencia.

4.1.21 INSEGURIDAD, IMPARTICIÓN DE JUSTICIA Y DISPUTAS EN LA COMUNIDAD

La inseguridad y crímenes en la comunidad se han convertido en factores recurrentes, Henry Esau comenta que en ambas cuestiones, la ocurrencia ha aumentado, por lo que las autoridades de la comunidad, imparten justicia de una manera particular, menciona:

Te lo digo porque eh oído y he visto también, de que algunas personas por ejemplo que roban o que cometen algunas cosas y tienen que ser castigados, pues los castigan por medio de diferentes eh... maneras por ejemplo, no sé los mandan a, a quebrar piedras o algo así, o los mandan a trozar árboles o algo así como forma de castigo a lo que ellos cometieron, eh, creo que eso es algo muy muy relevante que está sucediendo ahora en el pueblo ya que no hay nada de autoridad y pues, creo que sólo eso (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Aunada a la manera en la cual se ejerce el poder en su poblado, Henry Esau menciona las diversas disputas que esta situación genera cuando los pobladores y la misma autoridad autoproclamada, que no siempre es originaria de la comunidad, se rivalizan para apropiarse de terrenos, argumentando:

No, ellos son originarios de otros pueblitos ahí cerca, de unas comunidades cerca, pero que forman parte de Tila, ¿no sé si me explico? Pequeñas comunidades que forman parte de Tila y que son supuestamente, anteriormente, eran dueños de ese terreno y ahora están como que reclamando su propiedad, o sea, están diciendo, saben que “Tila es parte de mi terreno”, o sea, “era mi terreno y ustedes invadieron mi terreno, no tienen por qué estar viviendo acá, así que yo los invado y tienen que hacer lo que yo diga”, ¿no? (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Los imputados que, además de haber tomado el poder en Tila, son pobladores de pequeñas comunidades cercanas a la cabecera municipal, estas personas dicen haber sido los dueños originales de estas tierras, por lo que se creen con el poder de hacer cumplir los mandatos que ellos imponen.

En suma, los entrevistados discursan características de su comunidad de origen, las cuales abarcan desde aspectos personales, condiciones atribuidas a la religión, a la lengua materna y a factores de organización y convivencia social, mismas que, dejan entre ver el importante grado de desigualdad social y de género que permanece en diversas comunidades indígenas.

4.2 LECCIONES DE MUDANZA: HACIA NUEVAS EXPECTATIVAS Y NOCIONES INDÍGENAS

En este boque temático se incluyen un total de 12 categorías; en éstas, se exponen expectativas de tipo académico, laboral y personal de los sujetos, factores motivacionales y perspectivas personales. Comprende aspectos educacionales, que engloban desde la inclinación académica o profesional, hasta los cambios acontecidos y el proceso de ajustes en su cotidianidad, al modificar su manera de vivir y marcharse del contexto comunitario donde cada uno de ellos creció.

4.2.1 METAS ACADÉMICAS

Respecto a las metas académicas, todos los entrevistados plantean las expectativas e inquietud que tenían por incorporarse a una universidad y prepararse académicamente, su discurso se encuentra acompañado de ciertas particularidades distintivas de la comunidad de la cual son originarios, mismas que, limitan a los jóvenes indígenas obstaculizando su objetivo de prepararse profesionalmente, Rosa Huacash discursa:

Mi anhelo en ese entonces era llegar en una universidad, ¿no?, y entonces este, yo dije: “¡yo quiero eso!”, entonces mi mayor interés fue eso, mi interés era estar en una universidad, entonces eso como que a mí me, este... era algo como que, mi mayor motivación para llegar

a eso porque salir del pueblo es muy difícil (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.2.2 METAS LABORALES

Las metas académicas de los entrevistados, se relacionan en gran medida con aquellas condicionantes y particularidades de su comunidad de origen, tristemente el tener conocimiento de que en muchas zonas del país, muchos de los pobladores son víctimas de rezago en diversas esferas, no es causante de sorpresa alguna, “De entre los graves rezagos que enfrenta la población indígena destaca, por sus consecuencias, el rezago educativo” (Gallart y Henríquez, 2006, pág. 28), de acuerdo a ello, los universitarios indígenas discursan sobre las metas que comenzaron a idear sobre su futuro y el surgimiento de nuevas aspiraciones laborales, que en palabras suyas, se distinguen como metas dirigidas a alcanzar no sólo la licenciatura, sino otros grados académicos, Henry Esau menciona:

...decidí venir aquí a la ciudad de Tuxtla Gutiérrez para poder este... incrementar mis conocimientos y obtener una licenciatura, más que nada, para posteriormente ir avanzando una maestría y un doctorado y obtener un buen empleo, para así poder ayudar a las personas de mis comunidades a que se vayan desarrollando poco a poco (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Al migrar a otra localidad, con nuevas nociones y con el fin de incrementar conocimientos y obtener un grado académico de licenciatura, motiva a los jóvenes y les otorga acceso a nuevas maneras de vivir su nueva condición, ahora como estudiantes universitarios, Fernández, Mijares y Álvarez (2013), indican:

Es indudable que al momento de su ingreso a la educación superior los jóvenes cuentan con cierto grado de motivación hacia sus estudios, que les permite abordar todos los procesos académicos y vitales que se desarrollan en este contexto nuevo para ellos (pág. 182).

4.2.3 METAS PERSONALES

El nuevo ámbito académico da paso a nuevas maneras de apreciación de su contexto originario, con referencia a las metas en el ámbito personal, los entrevistados, discursan planteamientos en los cuales argumentan cierto nivel de inconformidad por aspectos que caracterizan a su comunidad, ellos conocen las necesidades de su contexto originario, por lo cual, coinciden en retornar en un futuro a éste, motivados con la idea de suscitar cambios que resulten de provecho para la comunidad en general, ya sea en el ámbito personal, agrícola o enfocado al género femenino, Rosa Huacash comenta:

También pienso mucho en esto y siempre he traído como que esas metas, de que yo quiero volver a mi pueblo, ¿no?, pero hasta que no sé, pase y tenga conocimientos más, ¿no?, como que ir hacer ese proceso de que, de... ¿cómo, cómo es?, darle entender a la gente, ¿no?, que hay muchas cosas que se pueden hacer fuera de, que no sólo uno tiene que estar ahí, ¿no?, y lo importante también que es prepararse (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

En alusión a lo anterior, Sandra Estrella señala:

Bueno, entre mis metas como mujer es, vagamente he querido pero, me desilusiona la idea, eh... apoyar a mi comunidad con algún proyecto, algún proyecto que le sirva a las personas de allá, ya sea agrícola o algún proyecto que le ayude a las mujeres (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Para algunos jóvenes, como los universitarios que colaboran en la investigación, el regreso a la comunidad de origen se convierte en una posibilidad que no sólo tiene que ver con su desarrollo profesional, sino que, al mismo tiempo otorgan prioridad a promover acciones que inciten al cambio en su poblado, Segura y Chávez (2016), argumentan:

La comunidad de origen no es vista como una opción laboral o de desarrollo profesional, pero la preparación profesional es percibida como una posibilidad de retribución y agradecimiento a la tierra originaria en caso necesario (pág. 1041).

4.2.4 ESTÍMULOS PERSONALES

Las metas en la esfera personal, como el hecho de regresar a su comunidad de origen, como las de los ámbitos académicos y laborales de los sujetos entrevistados, se encuentran acompañadas por diversos motivos personales que les estimulan a continuar preparándose académica y profesionalmente, como lo indica Henry Esau:

Mi principal motivo para estudiar fue, más que nada salir adelante, destacar de, de los miembros de mi familia, tener un buen empleo, por eso decidí venir aquí a, a la UNICACH, para poder elevar mis conocimientos y así, eh salir, de ese mundo (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

El estudiante confiere valorizaciones al hecho de estudiar la educación superior para “salir adelante”, haciendo referencia a tener aspiraciones de mejora en los ámbitos personal, familiar y laboral, mismos que se encuentran vinculados con “salir de ese mundo”, aludiendo a su comunidad de origen, con respecto a ello, Weiss, Ávalos, Grijalva, Guerra, Guerrero, *et al.* (2012), mencionan:

Otro tipo de valorizaciones realizadas en el nivel personal-subjetivo están relacionadas con la trascendencia: el “dejar huella”, el poder ser un factor de cambio (personal, familiar y social). En ocasiones dicha trascendencia se asocia con el ambiente donde se vive (pág. 311).

4.2.5 PERSPECTIVAS PERSONALES

Los factores de trascendencia acompañan las metas que expresan los entrevistados, en las cuales, se encuentran inmersas aquellas perspectivas personales de los sujetos que incentivan su desarrollo personal y conforman su identidad, mismas que son empleadas en muchas ocasiones para exteriorizar y llevar a cabo acciones que los acerquen al cumplimiento de sus ideales, en dichas perspectivas, perduran conceptos de progreso, poder realizar actividades y alcanzar objetivos sin cavilar por algún tipo de condición atribuida socialmente, Rosa Huacash comenta lo siguiente:

Creo que es importante que todas tengamos en mente, o al menos desde mi perspectiva y desde lo personal, tener en mente que, sin importar origen, eh sin importar condición, vestimenta, pues seguir adelante con nuestras metas y no quedarnos con la idea de pues “no puedo simplemente porque vengo de otro lugar y los demás si pueden y yo no puedo”, sino que sí, seguir con lo que tengamos en mente (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

La joven universitaria deja en claro que, para ella, el hecho de provenir de “un lugar diferente”, no debe significar un impedimento para conquistar sus metas, este ideal de la estudiante, se asocia con el cúmulo de posibles cambios que le otorgan mayor libertad en cuanto a la toma de decisiones personales, acontecidos luego de identificarse como estudiante universitaria, en palabras de Guzmán, *et al.* (2013):

En la transición a la educación superior, los estudiantes reconocen que tienen mayores libertades, pero también mayores responsabilidades. Se ven a sí mismos en otra etapa de la vida, con nuevos intereses. Hay cambios importantes en la percepción y uso del tiempo, así como en la percepción que tienen de sí mismos. Están dedicados a ambientarse en el nuevo entorno (pág. 56).

Los cambios, propios de la ambientación al nuevo contexto, dan paso a nuevas perspectivas e intereses, las cuales, de acuerdo con de Guzmán, *et al.* (2013), también acarrear responsabilidades, mismas que tienen que ser asumidas con sensatez para no perder la senda de las metas trazadas por los estudiantes universitarios.

4.2.6 INCLINACIÓN EDUCACIONAL

La personalidad, aunada con la apreciación de un futuro prometedor y las metas idealizadas por los jóvenes al encontrarse finalizando sus estudios de educación media superior, en su momento, generaron inquietudes con respecto a aspectos educacionales, las cuales se encuentran estrechamente relacionadas con el futuro académico al que se aproximaba el individuo, los jóvenes

entrevistados, como muchos otros que se encuentran en condiciones similares, comienzan cuestionarse sobre su porvenir, como lo menciona uno de los participantes:

Mi perspectiva estando en la prepa era de “bueno, ¿qué voy a hacer conmigo?, ¿en qué puedo estudiar? o ¿qué puedo aprender?” (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Refiriéndose al mismo tema, Rosa Huacash, señala:

Antes de salir de la prepa, yo estaba muy preocupada porque decía “bueno, ¿y entonces cómo le hago para ir a estudiar? Si mi papá no me dice ni un “si vete, ni “te voy a apoyar” y era pues, un mundo en mi cabeza de cómo llegar hasta acá, eeh, ya fue entonces que como que busqué información y ya dije “bueno, quiero estudiar psicología, ¿dónde lo voy a hacer?” (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.2.7 FAMILIARES, PROFESORES Y SU INFLUENCIA EN EL FUTURO DE LOS JÓVENES

Los jóvenes experimentan de manera diferente el proceso en el cual buscan esclarecer sus metas y expresar sus expectativas para optar por una u otra licenciatura, “En los recorridos para elegir una carrera, algunos estudiantes toman la decisión como resultado de un proceso informado en el que incorporan variados elementos” (Guzmán, 2013, pág. 41), en estos casos en particular, para tener claras sus metas y expresar sus expectativas, los entrevistados tuvieron una figura que fue parte fundamental cuando llegó el momento de esclarecer sus ideas de formación académica con miras a la práctica profesional, uno de los entrevistados comenta:

Una de las personas de las que influyó mucho para que yo viniera a estudiar aquí en la UNICACH ha sido, eeh... una tía mía que estuvo aquí también estudiando psicología, este... me comentaba mucho de experiencias que vivía, eeh, clases, las prácticas que hacía, que realizaban en diferentes lugares, escuelas, otros estados y pues como en la prepa estaba un poco indeciso de que es lo que iba a estudiar, eeh, pero también tenía como en cuenta

estudiar psicología pero como que me hacía falta el empujón y decidí venir a estudiar psicología (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

La influencia de la familia no sólo se limita a los padres y hermanos, también son tomados en cuenta otros parientes, en el caso de Henry Esau, se refiere a una tía, misma que contribuyó para que éste tomara la decisión de estudiar psicología, este tipo de figuras que influyen a los jóvenes, no únicamente tienen que estar vinculadas a un ámbito cercano como lo es la familia, la universitaria Rosa Bautista, comenta desde su experiencia, como un profesor de la secundaria, fue pieza clave para comenzar a abrir su panorama sobre su futuro, discursando lo siguiente:

Tuve una maestra en la secundaria, me parece, que... no, sí, es una maestra en la secundaria, ¿no?, ella domina dos idiomas, lo que es el inglés y el francés, me parece, llegó hasta allá en mi pueblito a darnos clase, en eso iba en segundo de telesecundaria, porque allá es telesecundaria, entonces, quizá una de mis motivaciones fue desde ahí, porque ella siempre nos decía de que cuando uno quería hacer algo, o sea se podía, no había alguna barrera, por más de que la gente, porque ella sabía lo que había en ese pueblito, ¿no?, la cultura, y entonces, siempre nos decía: “no, es que se tienen que preparar, tienen que conocer más cosas, también es una decisión buena si se quieren casar, pero si no es de ustedes casarse, busquen lo que quieren”, ¿no?, eeh “salgan, toquen puertas para ver, o sea, para descubrir lo que realmente ustedes quieran y se sientan bien”, o sea, yo recuerdo mucho a esa profe porque de ahí, yo dije “no, entonces yo sí puedo”, digamos que fue como uno de mis, porque yo la admiraba mucho, yo dije “wow”, o sea hablaba el inglés bien, el francés bien y yo digo “es chido”, ¿no?, jajaja (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

En algunas ocasiones, como en esta, los profesores, al estar en constante cercanía con los jóvenes, además de transmitir conocimientos, desde su historia de vida, comparten información que resulta interesante respecto al porvenir de sus alumnos, esta faceta incentiva a sus discípulos de diferentes maneras, en palabras de Weiss, Ávalos, Grijalva, Guerra, Guerrero, *et al.* (2012):

Los profesores, en especial aquéllos que imparten las materias de Orientación Vocacional, aunque no exclusivamente ellos, suelen influir de una manera particular, ofreciendo

información y conocimiento. Su influencia es más cognitiva, a diferencia de la familia o de los amigos, de quienes la influencia es más afectiva y emocional (págs. 316-317).

4.2.8 EXPECTATIVAS FUTURAS

La consideración de aspectos que anteriormente no eran contemplados por los jóvenes, trastoca su interior, añadiendo una nueva apreciación de su persona y de sus expectativas futuras, con ello, los jóvenes experimentan cambios luego de comenzar a interrogarse a sí mismos sobre el futuro que les espera, lo cual, origina una travesía que inicia con el surgimiento de expectativas que los incentivan a demandar nuevas circunstancias para procurar su formación académica y profesional, Guzmán, *et al.* (2013) plantea:

Las expectativas de los estudiantes, así como sus disposiciones respecto a los estudios, pueden constituir importantes fuerzas de impulso al aprendizaje, en especial en los primeros tiempos, cuando las capacidades personales pueden responder a las nuevas demandas se ven desafiadas con mayor intensidad (pág. 34).

Las perspectivas personales de los estudiantes son parte fundamental de sus expectativas como individuos para adquirir la actitud necesaria y acercarlos al cumplimiento de sus metas, estos discursos son semejantes en cuestión de superación; sin embargo, varían desde la perspectiva de ser mujer y ser hombre, Henry Esau indica:

Asumir los retos que, que se me vayan presentando conforme estos años, eh, aceptar también los retos que vengan, eh, así mismo, ser, eh, responsable y, dándole lugar a cualquier cosa, sin que limitarme a, a ciertos puntos, o sea generalizar más en... no sé, en darle, o sea no perder mi rasgo de masculinidad, tampoco menospreciar a la mujer, ser más eh, bondadoso con las personas, asimismo también, eh... una de mis perspectivas es, no sé, también en algún momento, eh, llegar a formar una familia (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

De la misma manera, Rosa Huacash, desde su perspectiva como mujer, señala:

Una mujer con mucha, eeh, ganas de salir adelante, eeh, de ver diferente al mundo y no en eso de seguir patrones culturales, o que se una a la fuerza o se tiene que casar, ¿no?, o una mujer que siempre tiene que cuidar de sus hijos o que siempre tenga hijos, ¿no?, entonces no, porque siento yo, si en mi caso yo no quisiera tener hijos, eso no depende de que me digan: “no, es que no eres mujer”, ¿no?, o sea... eso mi perspectiva es eso, como una igualdad (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.2.9 “¿QUÉ VOY A HACER CONMIGO?”

Conforme el ser humano crece, desarrolla una manera de interpretar su realidad, comienza a definir con mayor claridad sus aspiraciones e ideales, al mismo tiempo, se percata de las diferencias con respecto a los estereotipos sociales que se hacen presentes en su cultura, de tal manera que, empieza a inquietarse por lo que le espera en un futuro, con referencia a ello, Sandra Estrella, comenta que mientras se encontraba estudiando la escuela preparatoria, reflexionaba sobre lo siguiente:

Este, mi perspectiva estando en la prepa era de “bueno, ¿qué voy a hacer conmigo?, ¿en qué puedo estudiar? o ¿qué puedo aprender?” (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Rosa Huacash expresa la inquietud que experimentaba antes de salir de la preparatoria, considerando un aspecto de su contexto familiar y la manera en la que indagó con respecto a lo que quería estudiar, para después, poder tomar la decisión de encaminarse a recibir preparación universitaria:

Entonces yo antes de salir de la prepa, yo estaba muy preocupada porque decía “bueno, ¿y entonces cómo le hago para ir a estudiar? Si mi papá no me dice ni un “si vete, ni “te voy a apoyar” y era pues, un mundo en mi cabeza de cómo llegar hasta acá, eeh, ya fue entonces que como que busqué información y ya dije “bueno, quiero estudiar psicología, ¿dónde lo voy a hacer?” y dije “en San Cristóbal, pues si pero no, no conozco a nadie” (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.2.10 PROPUESTA LABORAL Y LA AVENTURA

Posterior a reconocer sus inquietudes, Rosa Huacash, inspirada por alimentar sus aspiraciones e incrementar sus conocimientos, aprovechó una propuesta de trabajo, la cual, en ese momento, representó una oportunidad para salir de su comunidad, debido a que el lugar al que tenía que dirigirse se trataba de Chiapa de Corzo, cerca de la capital donde se encuentra la universidad, por lo cual, expone sobre su decisión de ir a trabajar de la siguiente manera:

Yo dije “me voy, por esta vez, no importa como sea, porque va a ser la primera vez que salgo y por lo tanto, la primera vez que tengo que sacar mi ficha también en la universidad y estudiar y a ver cómo le hago” y yo dije “o decides irte o de una vez te quedas acá”, porque no había otra opción, ¿no?, y luego no conocía a nadie, yo dije “no pues sí, si me voy” y me decidí (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Al reconocer esta situación como una oportunidad, la joven optó por partir de su poblado para ir a trabajar, este escenario comúnmente es una circunstancia usual, ya que se sabe que muchas mujeres de origen indígena atraviesan experiencias similares, de acuerdo con Galeana, *et al.* (1997):

La mujer indígena que tiene el deseo de prepararse y superarse se ve obligada a salir de su comunidad, ya que en diferentes comunidades no existen las oportunidades que se tienen en las ciudades. Para poder vivir en la ciudad, se ve obligada a buscar trabajo (pág. 234).

4.2.11 UNA NUEVA CIUDAD Y LA UNIVERSIDAD: CAMBIOS Y ADAPTACIÓN

Luego de plantearse una serie de cuestionamientos y tomar la decisión de salir de su comunidad, para trabajar y conjuntamente perseguir su objetivo de prepararse académicamente en una universidad de la ciudad capital, Rosa Huacash hace referencia a los cambios que atravesó durante su proceso de adaptación a la universidad, comentando lo siguiente:

Cosa que yo nunca en mi vida había estudiado en la tarde, para mí fue una adaptación muy, muy este, muy fuerte, ¿no?, porque aparte de salir allá, extrañar a tus papás, este fue todo un

caos, ¿no?, pero pues digamos que fue ese proceso que llevé para estudiar acá, estudiar la universidad (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

En el transcurso en que la joven fue experimentando la adaptación a una nueva forma de vivir, lejos de su familia, y en un nuevo contexto, también se encontró implicada la convivencia en un espacio tan diverso como lo es la universidad, lo cual involucra un encuentro de diferentes patrones de comportamiento, ideales, vicisitudes sobre la realidad, prácticas y tradiciones, es por ello que “El choque cultural que viven los estudiantes al ingresar a las instituciones en el nivel superior es sólo uno de los múltiples problemas que enfrentan, las carencias de todo tipo y el marcado racismo que subsiste” (Castellanos, 2005, pág. 52), situación que en muchas ocasiones, les dificulta la integración a su nuevo contexto estudiantil, sin embargo, ello no siempre es visto como un obstáculo que dificulte o entorpezca el desempeño académico. Sandra Estrella, narra la manera en la cual se sintió al arribar a una ciudad que desconocía e ingresar a la universidad:

Pues fue un cambio muy grande, eh yo no conocía la ciudad, en cuanto yo me vine a la universidad, tuve que aprender desde cero, yo sola, eeh, tratar de ver que no me pasar de largo, porque no conocía como llegar a la universidad, entonces a pesar de que tenía algunos conocidos que me decían “vas a irte en tal combi, vas a llegar y vas a pedir tu parada”, siempre me perdía entonces desde ahí ya me sentía desubicada o como que nerviosa al decir “bueno otro día más de irme a la escuela y ¿qué tal si me pierdo o qué tal si esto?”, bueno, cuestiones geográficas, por decirlo así, y ya en cuestión de cambio, también fue muy fuerte cuando yo me vengo para acá, yo tengo una cierta vestimenta, por decirlo así, cierta forma de vestirme (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

Sandra Estrella, como muchos otros indígenas que se incorporan a un contexto urbano, poco a poco van “cambiando su vestimenta, su comportamiento y su lengua. Y adoptan la forma de vivir de los patrones” (Galeana, *et al*, 1997, pág. 234), generalmente es circunstancial. Al mismo tiempo, la estudiante, narra aspectos por los que llegó a sentirse inferior en su nuevo entorno, identificándose como mujer perteneciente a una comunidad indígena, en la cual, se habla un idioma diferente, siendo este mismo factor, lo que despertó la curiosidad en sus compañeros, la joven expone:

Entonces cuando yo vengo para acá y me incorporo a la universidad con nuevos compañeros con nuevas personas, me siento, me llegué a sentir menos, como estudiante y como mujer, porque fue como que un fuerte cambio, en el cual decía “bueno es que todos se vistan así y yo me vista de otra manera, o hablan así y yo habló así”, y la curiosidad de mis compañeros por conocer mi lengua materna, que yo entiendo y hablo un poco lo que es el tsotsil, entonces ahí fue donde hubo curiosidad de mis compañeros y se dio un poco la amistad de mis compañeros conmigo para poder llevarnos y conocernos más (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

El interés que manifestaron los compañeros de la joven por conocer del tsotsil, dio paso a que comenzaran a socializar con ella; sin embargo, en palabras de la estudiante, esta situación generó un “fuerte cambio”, mismo que suscitó nuevas concepciones considerando el contexto recién descubierto, al tratarse de un entorno diferente, la misma joven entrevistada, reconoció cierta situación discriminatoria con respecto a su condición argumentando:

Por lo mismo de que vengo de una comunidad indígena, la discriminación, desde un principio al iniciar la universidad pues, la sentí un poquito y pues al ser este, pues mujer, también era un poquito notorio (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

En el anhelo de lograr una vida mejor fuera de su comunidad de origen, la joven se enfrentó con la discriminación citadina por ‘ser diferente’, por vivir otra realidad cultural, adicional a ello, reconoció haber sentido cierta distinción por su condición de mujer.

Después de tomar diversas decisiones en las esferas laboral, profesional y personal, los jóvenes comienzan a tener una perspectiva vasta sobre su presente y los cambios que están vivenciando, los cuales, los motivan a seguir atreviéndose a conocer cosas nuevas, se percatan de conocimientos y autores que los inspiran en su crecimiento personal. Con esto finaliza este bloque de análisis en el cual fue posible percatarse de la serie de metas y expectativas, decisiones y cambios que fueron parte fundamental de la conformación de la personalidad actual de los estudiantes entrevistados.

4.3 RAIGAMBRE: LUCES Y SOMBRAS

Esta unidad de análisis se constituye por un total de 10 categorías; en las cuales, se encuentran enunciadas particularidades que describen a la familia de los entrevistados, además, los jóvenes discursan sobre aspectos como lo son: la crianza, la educación y la convivencia en el hogar, al mismo tiempo exponen la presencia y ausencia de apoyo por parte de la familia nuclear y extendida, así como la perspectiva y expectativas que tienen los padres en cuanto al género con el cual se sienten identificados los jóvenes, a su educación y desarrollo personal. Asimismo, indican situaciones que, desde el punto de vista de los entrevistados, generaron cambios en la perspectiva de género que tenían sus padres, por último, uno de ellos refiere sobre la identificación que siente hacia su padre.

4.3.1 CRIANZA FAMILIAR

Es común que de acuerdo con la generación, las pautas de crianza experimentan ciertos cambios; sin embargo, este escenario no siempre se hace presente, en muchos casos se restablecen las normas aprendidas generacionalmente y se siguen considerando algunos aspectos del ámbito cultural, sin lugar a dudas “Las prácticas de crianza difieren de unos padres a otros y sus efectos en los hijos también son diferentes” (Ramírez, 2005, pág. 167), en relación con la crianza familiar de los cuestionados, éstos mencionan que, la manera en la cual fueron educados difiere de las formas en las que recibieron educación sus padres por parte de sus abuelos, uno de los entrevistados se refiere a su padre manifestando lo siguiente:

Con el paso del tiempo, como te digo que cambió su manera de pensar, yo crecí, a una cierta edad, en que todavía no tenía los suficientes conocimientos pero él me empezó a decir de que ciertas cosas están mal, te estoy diciendo de que él, mi papá, me criaron de una manera muy diferente a la que criaron a mi papá mis abuelos eran muy, como que muy estrictos, mi papá lo fue pero en cierto punto (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Las pautas de crianza utilizada por los padres o tutores de los menores, constantemente manifiestan variaciones generacionales, en palabras de Ramírez (2005) para comprender los antecedentes o los

factores que determinan los estilos de crianza “hay que tener en cuenta la eficacia de los diversos tipos de disciplina, las características del niño y de los padres, así como la interacción entre ambos” (pág. 168), además de ello, el mismo autor (2005) argumenta:

Dentro de una sociedad hay cambios históricos y generacionales y, evidentemente, existen importantes diferencias entre unas personas y otras en sus ideologías evolutivo-educativas. El cambio en los modos de prácticas de crianza se presenta, como la historia, en evolución (pág. 175).

4.3.2 EDUCACIÓN EN EL HOGAR

Esta evolución, es la suma de diversas experiencias e interpretaciones, se sabe que “Las ideas de los padres sobre el desarrollo y la educación de sus hijos proceden de fuentes muy diversas y están sujetas a la determinación de muy distintas influencias” (Palacios, 1997, pág. 105), se trata de una cuestión en la cual “la combinación de influencias, configurada por factores relacionados con la cultura, la religión, la etnia y el género, pueden hacer que los padres utilicen prácticas de crianza distintas” (Ramírez, 2005, pág. 176), el mismo entrevistado indica la importancia que tiene la educación proporcionada por los padres, mencionando:

Prácticamente, tiene mucho que ver como la manera de, de que una persona, es educada por nuestros papás, influye bastante (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Las enseñanzas de los padres, generalmente, aportan elementos de gran relevancia en la conformación de la identidad de los individuos, se trata de un componente que influye en variados aspectos que trazan pautas de creencia, procedencia y posibles vicisitudes en su vivir, de acuerdo con Gallego (2012):

Desde una perspectiva cultural, la crianza, no comprende sólo una serie de prácticas fácilmente observables e identificables. Como expresión cultural, conlleva un conjunto de creencias, saberes, valores, preconcepciones y concepciones sobre el niño, la familia, el rol de los adultos, etc. (pág. 75).

Refiriéndose a estos saberes, valores y concepciones, Rosa Huacash, hace mención de la educación que la procuró de valores como el respeto y honestidad, los cuales le fueron inculcados por su padre:

De acuerdo a la educación pues, también hay cosas que son buenas educando, por ejemplo, en el caso de mi papá, era muy de eso de que “a ver tienes que respetar, tienes que ser gente, honrada”, eeh y eso es también uno de esos valores, son fundamentales en el ser humano (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.3.3 CONVIVENCIA FAMILIAR

De acuerdo con Rosa Huacash, su familia, como muchas otras es considerada “responsable de transmitir las normas y valores sociales a sus descendientes y prepararlos para funcionar en el mundo social” (Mathiesen, Mora, Chamblás, Navarro y Castro, 2002, pág. 56), con relación a ello, las relaciones familiares, la comunicación y las prácticas de convivencia, son elementos fundamentales para la conformación del hogar; sin embargo, esta situación no siempre se encuentra presente en las familias, con referencia a ello, una de las entrevistadas comenta:

Bueno, de convivencia si se da, ¿no?, eeh, quizá con papá no en el aspecto de que te puedan expresar realmente lo que sienten, o sea, conviven por convivir, o sea o bueno, convivimos por convivir en el aspecto de que estoy en tu casa, tu eres mi papá, ¿no?, pero no hay así como que “a ver, nos reunimos y dime cómo te sientes o ¿qué tal te ha ido?”, como que una convivencia de plática, ¿no?, no, eso me sucede a mí cuando llego allá, ¿no? (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.3.4 CARENCIA DE COMUNICACIÓN CON LOS PADRES

Los contextos sociales y familiares son muy singulares, han presentado y continuarán presentando variaciones, estas características son las que permiten adentrarse y distinguir los pilares de la educación y factores afectivos en las familias de las comunidades de los estudiantes universitarios indígenas que participan en este trabajo de investigación, “Hay que destacar que las perspectivas

respecto de las prácticas de crianza tienen en cuenta, cada vez más, el cruce de culturas” (Ramírez, 2005, pág. 175), en la familia de Rosa Huacash, no sobresale en gran medida un buen nivel de comunicación, no obstante, esta situación ha cambiado un poco, discursa sobre ello mencionando:

Orita ya es que me empiezan a preguntar “¿y cómo te ha ido?”, pero apenas en este transcurso de tiempo es como se está empezando esa convivencia, pero si te hablo generalmente no hay en ese aspecto de que “a ver mi hijo lo voy a escuchar” o que yo conviva por convivir por felicidad, no, o sea al menos que se haga fiesta, que pues ya es otra cosa, casamiento y todo eso, ya es como una convivencia, pero en sí, no, no hay tanto, así de que digamos eeh, esa unión (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Se advierte que, la convivencia en esta familia, se distingue cuando se realiza alguna celebración o fiesta, la entrevistada discursa sobre la ausencia de la unión familiar, y sobre el hecho de ser escuchados y dialogar con sus padres, como lo mencionó con anterioridad, recientemente, cuando regresa a su comunidad de origen, sus padres han comenzado a preguntarle cómo fue su estadía durante el tiempo que estuvo en la ciudad, ausente en el hogar, lo cual hace referencia a la falta de comunicación con sus padres, indicando que:

Pero antes no, antes era de que yo llegaba y ni me preguntaban cómo me había ido, y para mí eso era algo, era algo que me dolía mucho, porque o sea yo los extrañaba, ¿no?, y entonces yo decía “bueno llego allá y no preguntan cómo estoy” y así, ¿no? (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

4.3.5 APOYO FAMILIAR

Condiciones como la falta de comunicación, dan cuenta de la singularidad de las relaciones que se establecen en cada familia y de los factores que influyen en aspectos que generalmente se relacionan con esta institución social, en la cual, por lo regular son los padres quienes son el principal soporte y otorgan sustento económico y afectivo, mismos que ejercen influencia y son parte esencial en la construcción y puesta en acción de aspiraciones y metas de los hijos, factor que se encuentra relacionado con la manera en la cual se manifiestan su apoyo a los hijos cuando deciden exponer sus

ideales y aventurarse a ese cambio, en algunos casos, los padres se encuentran en total disposición de acompañar y apoyar a sus hijos a cumplir sus metas, como lo menciona Henry Esau al ser cuestionado sobre esta cuestión:

Siempre estuvieron mis papás ahí apoyándome incondicionalmente, eeh, sea la decisión que yo tomara, pues ellos siempre me han apoyado en todo (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Sandra Estrella discursa sobre la manera en la cual, en un principio fue cuestionada por sus padres sobre la preferencia que manifestó por salir de su comunidad y comenzar a radicar en la ciudad para prepararse académica y profesionalmente; sin embargo, ellos le ofrecieron su apoyo con ciertas condicionantes, mencionando lo siguiente:

Pues al principio fue como... “¿estás segura que vas a ir a estudiar a otro lugar o quieres hacer lo que las demás hacen?”, que es casarse y dejar todo, entonces, fue en parte positiva porque yo al decirle a mis papás que si quería estudiar pues ellos dijeron “pues entonces te vamos a apoyar pero tendrás que respondernos con buen promedio, buenas calificaciones y buena conducta. Ujum, fue todo un cambio (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

El apoyo proporcionado por los padres de la estudiante universitaria, fue concedido bajo ciertas restricciones en las cuales, le demandaron concentrarse únicamente en la escuela, se refiere a ello mencionando lo siguiente:

De hecho si tenía el temor de que si me iban a apoyar o no, me dijeron que si me iban a apoyar, siempre y cuando yo siguiera las condiciones, porque para estar aquí me condicionaron, me dijeron: “bueno, vas a estar en la universidad, pero no te vas a desconcentrar de tus estudios, únicamente tus estudios, la escuela, la escuela, la escuela y la escuela, porque te estamos dando la oportunidad de que vayas a otro lugar, conozcas, vivas y sobre todo, aprendas, para que seas alguien” (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

La misma estudiante, expresa como desde los primeros semestres, ella respondió de la manera en que sus padres esperaban, este fue un factor para que continuaran apoyándole a permanecer en la universidad, indica:

Pero si, al final de cuentas a partir de primero y segundo semestre, al ver mis papás que si tenía como el entusiasmo de seguir en la universidad, pues ellos me apoyaron constantemente (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

4.3.6 CARENCIA DE APOYO FAMILIAR

En el caso de la estudiante universitaria Rosa Bautista Huacash, proveniente de San Andrés Puerto Rico, se advierte una situación completamente diferente, en su caso, inicialmente, el apoyo que ella solicitaba a sus padres para dirigirse a la ciudad donde actualmente se encuentra estudiando, no fue proporcionado, ella narra:

Realmente no, no tuve muchos apoyos, en cuestión familiar no tuve absolutamente nada, nadie, ni mis papás, eeh, mis papás no estaban de acuerdo a que yo llegara acá a estudiar ¿no? (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

La entrevistada hace alusión a la manera en la cual, sus padres, le hacían saber que no coincidían con la idea de marcharse de su comunidad de origen para comenzar a estudiar una licenciatura, lamentablemente, este es un factor se presenta con frecuencia, se estima que con mayor asiduidad si en este escenario se trata de una mujer, esto en gran parte se relaciona con los estereotipos que se tienen en los diferentes poblados marginales, los cuales representan uno de los diferentes obstáculos a los cuales se enfrentan las mujeres, de acuerdo con Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.* (2015):

El estereotipo de que las mujeres son para la casa sigue siendo un obstáculo para su acceso a la educación y, al no estar capacitadas, tienen limitantes para su ocupación; por otro lado, para las mujeres marginales continuar sus estudios carece de sentido práctico porque siguen

estando articuladas al trabajo doméstico y porque no hay un mercado laboral en el cual puedan desempeñarse (pág. 48).

El soporte de los padres que muchas jóvenes que aspiran a educación universitaria procuran, tiene un significado amplio, ya que se vincula con la búsqueda de posibles soluciones a impedimentos para cumplir sus aspiraciones y además constituye un aspecto fundamental en la generación de un nuevo panorama educacional y social equitativo, ya que se trataría de un parte aguas a las pautas estereotipadas, la joven universitaria refiere a la opinión firme de su padre con respecto continuar con sus estudios lejos de su comunidad:

Cosa que cuando yo le comenté a mi papá, pues estaba en desacuerdo, ¿no?, me dijo que no, y no y no y no (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Al tener conocimiento de la opinión de su padre, Rosa Huacash, acudió con su madre, intentando que interviniera por ella ante su progenitor, para que éste, accediera a permitir que continuara con su preparación académica, sin embargo, la estudiante, tenía conocimiento de que habría un conflicto entre sus padres si su madre intercedía por ella, y al final, la opinión de su padre sería la que tendría mayor peso en el hogar, con respecto a ello, expone:

Yo le decía a mi mamá: “no mamá, convéncele a mi papá, que me dé permiso, tan siquiera sólo quiero un sí”, para que yo pueda tener como que esa motivación de que mis padres me dijeran que sí, aunque no me apoyen económicamente y entonces este, pero pues no, o sea hablaba con mi mamá, no podía hablar con mi papá para decirle “no, que estudio”, o sea no, no se podía, porque pues era muy fuerte, llegar a ese punto en el que decirle no pues “mi hija tiene que ir a estudiar” y que mi papá diga “no”, entonces pues era un pleito, entonces este, pues mi mamá le seguía a mi papá, si era un “no”, era un “no”, si era un “sí”, era un “sí”, pero pues en este caso era un no (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Rosa Bautista Huacash, comenta que ella sólo necesitaba ese “sí” de su padre, tener esa motivación de saber que contaba con el apoyo de sus progenitores, aun cuando éste no fuera económico, teniendo en cuenta que “El apoyo familiar –económico, moral y afectivo- o aun su ausencia, aparece como referente importante en las decisiones y expectativas escolares, así como en los proyectos

profesionales que construyen los estudiantes” (Weiss, Ávalos, Grijalva, Guerra, Guerrero, *et al.* 2012, pág. 57), es significativo mencionar la manera en la que, para la joven universitaria, el hecho de que su padre aceptara que su hija tenía que ir a estudiar fuera de su comunidad se trataba, en palabras de Rosa Bautista Huacash, de algo “muy fuerte”, puesto que se trataba de infringir las pautas sociales establecidas en su poblado, además de ello, la joven refiere sobre la perspectiva que tenía su padre con respecto a que ella comenzara a estudiar una carrera universitaria, menciona que, al enterarse de su decisión:

Si se molestó, porque era como romper, como que esa cultura, ¿no?, esa idea que tienen los padres y para ellos es como “me estas traicionando, no debes de hacer eso, porque igual me puedes ir a hacer cosas que no me gustan”, una por ejemplo, salir embarazada, regresarte de allá y otra carga más, entonces allá era pues igual, tachado, ¿no? (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Sus argumentos se relacionan con la viabilidad para el ejercicio de su derecho a la educación, dando pie a una dimensión considerada del prejuicio, “en contextos indígenas, son visibles de manera particular ciertos argumentos contra el cambio cultural que inciden en la igualdad de género alegando su origen natural y su inviolabilidad tradicional” (Rodríguez, 2011, pág. 118), como fue la condición que vivió la joven entrevistada en el momento en que su padre consideraba como una “traición” el seguirse preparando académicamente en la universidad, su además de ello, esta relación de poder que ejercía su padre con respecto al “deber ser” cultural impuesto por los estereotipos de género, ejercía tal autoridad que no permitía ni que su madre pudiera intervenir por ella, de acuerdo con Rodríguez (2011):

Las relaciones de poder existentes en la sociedad, en especial aquéllas basadas en la diferencia sexual, atraviesan la cultura y las posibilidades o la valoración del cambio cultural. De este modo, la disposición al cambio cultural de hombres y mujeres guarda vínculos con los intereses que mueven a unos y otros y se determina por las relaciones de poder existentes entre ellos (pág. 118).

La inexistencia de una igualdad de oportunidades y de derechos entre las mujeres y los hombres en ciertas esferas, no permite que se presenten los vínculos necesarios para que se expongan los

escenarios propios que favorezcan a mujeres indígenas que tengan la intención de iniciar una preparación universitaria, de igual forma, la joven expone que no tenía la posibilidad de recibir apoyo de otros integrantes de su familia, aun ellos estando más cerca de la ciudad capital, discursando:

O sea si tengo familiares así, pero como como acabo de decir, somos muy cerrados. Entonces era así como que no, no podías ni decirle “oye tío quiero hacer esto”, ¿no?, y entonces eeh, ya dije pues “a ver qué pasa”, ¿no?, faltaba un semestre de que terminara la prepa (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

La joven expone una condición, en la cual se incluye mencionando “somos muy cerrados”, al referirse de esa manera asume estos rasgos como parte de su identidad por formar parte de su comunidad, además, la incertidumbre que expone al argumentar “a ver qué pasa”, es uno de los factores que, en muchas ocasiones, conforman un cumulo de inseguridades propias de los jóvenes que están por terminar sus estudios de educación media superior. Otra de las entrevistadas, indica que sus padres le hicieron saber que tenían ciertas inseguridades con respecto lo que podría suceder si se trasladaba a la ciudad, aludiendo lo siguiente:

Entonces era como de: si yo salía de mi comunidad y venía a la capital, pues era el miedo o el temor de que lo primero que hiciera pues, ya sea conseguir novio o desviarme del camino de los estudios e irme por otro, otros lados o otros lugares en los cuales ya no tuviera que ver con la universidad (Entrevista, Sandra Estrella, 21 de febrero de 2019).

4.3.7 PERSPECTIVAS DE LOS PADRES

Los temores y expectativas que tengan los padres, respecto al actuar y a las características del hombre y la mujer, son de gran relevancia, una de las entrevistadas, indica la manera en la cual, este factor, cobra importancia en su familia, mencionando:

Sí, tiene que ver mucho, porque yo me acuerdo cuando mi hermano salió de la prepa, de la secundaria perdón, le dijeron “si quieres ir a estudiar la prepa nosotros te apoyamos, y esto y te vas y a ver cómo le hacemos”, ¿no? (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

La entrevistada fue capaz de apreciar las distinciones que su padre realizaba en su hogar con respecto al apoyo ofrecido a su hermano por parte de su padre, lo cual, se distinguía como la situación contraria en la cual ella se encontraba, es común que se priorice la educación masculina y que a las féminas no se les otorgue el apoyo de continuar en la escuela, generalmente, para que ocupen los roles aceptados culturalmente, en palabras de Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.* (2015):

Más allá de que la pobreza les impone la necesidad de trabajar desde niñas y de que la prioridad es sobrevivir, hay una pauta diferencial en la educación y en la crianza entre hombres y mujeres, y se prioriza siempre a los varones a la hora de enviarlos a la escuela (pág. 239).

4.3.8 GÉNERO Y EPISODIOS FAMILIARES

Los padres de los entrevistados, tienen sus propios ideales y referencias en cuanto a género, los cuales, son identificados por los estudiantes universitarios, uno de ellos discursa sobre la manera en la cual su padre, no permitió que su madre desempeñara su profesión, aludiendo a ciertas inseguridades, de las cuales, actualmente se arrepiente, Henry Esau se refiere a lo anterior mencionando:

Pero una de las experiencias que, que me han contado mis papás, bueno mi mamá me ha contado es que... mi papá tenía una manera de pensar muy limitada anteriormente, eeh ya que mi mamá, eeh... cuenta con los estudios necesarios para poder eh, ejercer la profesión de maestra, sin embargo, mi papá, eeh... no permitió que mi mamá ejerciera esa profesión, porque él estaba con la idea de que las mujeres solamente se deberían de dedicar a las tareas del hogar, como te lo estaba mencionando hace un buen rato y pues eso impidió que mi mamá, eeh... trabajara como como maestra, además otro de los puntos que mi papá tenía como en su manera de pensar, era de que, de que mi mamá iba a serle infiel a mi papá, de que se iba a ir con otra persona si le daba esa facilidad o esa libertad de poder irse a trabajar, que se iba a sentir, según mi papá iba a sentirse libre mi mamá de poder hacer lo que ella quiera de que mi papá le estaba dando como que esa oportunidad de estar haciendo otras

cosas que prácticamente no iban con la mujer y por eso, este mi mamá ahora pues solamente se dedica a las tareas del hogar y pues, mi papá ahora se arrepiente de haber cometido esa, esa locura o esa decisión, esa es una experiencia (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

En ocasiones, las ideas de los padres encuentran traducción en la forma en que se organiza y estructura el entorno familiar, “No podemos olvidar que las normas familiares, como todas las normas sociales, funcionan como prescripciones válidas en los imaginarios colectivos e individuales tanto para los hombres como para las mujeres” (Olivera, Bermúdez y Arellano, 2014, pág. 215), el padre del entrevistado, al considerar los ideales expuestos anteriormente, evidencia una postura de mandato a su esposa de acuerdo con lo estipulado, al argumentar “otras cosas que no iban con la mujer”, mientras que su ella, asume esta condición, de la que el padre actualmente se arrepiente, aunado a ello, el entrevistado menciona que ciertos ideales, propios del abuelo, fueron reproducidos por su padre, por lo que él distingue desde pequeño, que su estilo de crianza se vincula con ideas de subordinación a la mujer, Henry Esau comenta:

Mi papá, este, fue criado con un padre que fue muy, muy estricto, con una mamá que, eeh, podría decirse que recibía maltratos por parte de mi abuelo, mi abuelito era muy, muy estricto, incluso eh, creo que mi papá tomo la idea que tenía mi abuelo de que las mujeres no deberían de, hacer ciertas cosas, ya que mi abuela fue como que eh, sometida a esas cosas y no, no les permitían hacer que, no le permitían trabajar, dice que mi abuelito sólo le decía que era solamente en casa y a raíz de eso creo que mi papá, como de pequeño este, fue tomando esa idea de que las mujeres no deberían de hacer ciertas cosas, por eso mismo, es el motivo de que mi papá no le dejó ejercer una profesión a mi mamá (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

La configuración de haber recibido una educación rígida, donde tenían establecidos patrones de proceder de acuerdo al género, aunados con idearios aprehendidos por el padre del joven universitario son claro ejemplo de la trascendencia y la repercusión de significantes asimilados en el interior de una familia, relativo a ello, Olivera, Bermúdez y Arellano (2014) aseveran:

Normada social y culturalmente, la familia, más allá de las diversas formas, tamaños y variantes culturales que históricamente ha tenido, es la institución legitimada universalmente para la continuidad biológica y social de la humanidad, función reproductora que ha servido a la sociedad occidental para justificar el destino ineludible de madresposas asignado a las mujeres desde tiempos remotos (pág. 71).

4.3.9 CAMBIO DE PERSPECTIVA DE GÉNERO EN EL PADRE

En el interior de la familia se lleva a cabo una revalorización de la variedad de pautas culturales, como en el caso de este universitario, donde es posible distinguir los ideales de subordinación del abuelo aprendidos por su padre; sin embargo, después de un tiempo, éstos fueron erradicados por nuevas maneras de ver su realidad y su relación de pareja, en la cual fue su esposa quien colaboró al hecho de conseguir modificar ciertas pautas, el joven añade:

No sabría decirte, en que momento mi papá empezó a cambiar, yo creo que porque mi mamá, este, no se quedó conforme con esa decisión y siempre le ha como que, reprochado de porque no le dejo este, trabajar, y pues creo que mi papá fue tomando como que más, fue aclarando sus ideas y expandiendo un poco más su conocimiento acerca de ello y pues, se dio cuenta de que él había hecho este, algo mal, yo creo que más que nada, lo que lo ayudo a cambiar fue que mi mamá le insistió y comenzó su manera de pensar, creo que mi mamá fue la que, fue el motivo de porque mi papá cambio (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

Rosa Huacash, se refiere a esta cuestión indicando que, en su familia, fue ella quien colaboró para que su padre disponga ahora de una forma de pensar distinta a la que tenía hace unos años, aunque no es un cambio exuberante, si denota una diferencia mayúscula con relación a sus preceptos aprendidos, lo cual genera un sentir en ella, discursa:

Lo he dicho, también me siento feliz, también porque en muchos aspectos yo he cambiado el pensamiento de mi papá, no es que le haya cambiado totalmente (Entrevista, Rosa Huacash, 13 de febrero de 2019).

Aunque, como bien lo expresa la entrevistada, no se trata de un cambio total, estas transfiguraciones, provocan un sentir positivo en su persona, de la misma manera, el universitario Henry Esau, evoca idearios aprendidos por el padre, mismos que relaciona con su estadía en la ciudad, enuncia:

Y pues, que mi papá anteriormente, como te mencionaba que tenía una, una manera de pensar muy diferente, sin embargo él cambio radicalmente y me fue, eeh, diciendo y explicando cómo debo ser ante la mujer, de ampliar mis ideas, ampliar mis conocimientos, también de saber más acerca de, de qué está bien y que está mal y prácticamente venir aquí a la ciudad obviamente te amplía más conocimiento y no te limita a ciertas cosas o a ciertos pensamientos (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

4.3.10 CUESTIONES DE IDENTIFICACIÓN PATERNA

El cambio de ideales y el acompañamiento por parte del padre de Henry, representó un factor crucial para el universitario indígena experimentara sensaciones en materia de identificación paterna, aludiendo:

Sí, mi papá, me identifico mucho con él, porque siempre, este... ha estado ahí conmigo y como que he tomado parte de su carácter para poder realizar las cosas, estar insistiendo en cosas que yo no puedo, pues, me pongo a pensar en él y pues me identifico mucho con él, porque él siempre ha estado luchando para poder salir adelante, y pues, yo eso trato de hacer también, o sea, prácticamente seguir sus ejemplos (Entrevista, Henry Esau, 5 de febrero de 2019).

De esta manera concluye este bloque temático, en el cual fue posible acercarme a la manera en que los jóvenes universitarios entrevistados perciben su entorno familiar, con sus luces y sombras, es común considerar dentro de “la naturaleza” de la familia, ciertas pautas que estratifican condiciones y oportunidades; sin embargo, los universitarios divisan ciertas modificaciones que conceden algunas luces que favorecen la equidad, si bien no se trata cuestiones que rompan los esquemas de la mujer y el hombre en el estirpe cultural de un poblado o en la familia, si se distinguen algunas maneras de proceder con un acercamiento al hecho de cuestionar acciones y discursos pro igualdad de género.

CONCLUSIONES

Las prácticas y perspectivas de hombres y mujeres que proceden de comunidades indígenas están fuertemente determinadas por los roles y estereotipos de género, bajo los cuales es socialmente aceptable que la familia indígena conserve una estructura fundamental para la reproducción y prevalencia de pautas que precisan distinciones entre féminas y masculinos, de acuerdo con Estrada, Mendieta y González (2016):

Sobre las diferencias biológicas entre hombres y mujeres se fundan estructuras sociales que instituyen la construcción social de la visión antagónica entre sexos, dando por resultado lo que conocemos por género, roles socialmente adjudicados y validados que implican el ejercicio de comportamientos creencias y acciones, sobre los cuales se discute su diferencia, en detrimento de sus derechos (págs. 14-15).

Las distinciones estructurales de género y sociales propias de comunidades indígenas chiapanecas, distinguidas en el discurso de tres universitarios de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, originarios de éstas, fueron analizadas en este trabajo de investigación haciendo especial énfasis en las prácticas culturales y perspectivas de género de estos jóvenes estudiantes, al tratarse de “una forma contemporánea de organizar las normas culturales pasadas y futuras, una forma de situarse en y a través de esas normas, un estilo activo de vivir el propio cuerpo en el mundo” (Lamas, 2013, pág. 308), fue posible distinguir aspectos significativos, de los cuales es relevante señalar que se reconoce una relación asimétrica entre hombres y mujeres en el núcleo de normatividad social repleta de estereotipos.

En el interior de las comunidades, de las cuales proceden los universitarios indígenas, se viven constantes situaciones en las que, los principales señalamientos en cuanto a estereotipos y desigualdad de género, impactan especialmente a las mujeres conservando simultáneamente sus responsabilidades tradicionales en la reproducción social de la familia; es decir, existe un constante apuntalamiento del modelo tradicional de ser mujer indígena, como esposa y como madre, de igual manera, los hombres padecen de las circunstancias que se acontecen por este tipo de expresiones

sociales, las cuales normalizan que sea el hombre indígena quien se encargue de abastecer de recursos económicos a un hogar, dejando por un lado aspectos de la crianza y educación de los hijos, de la misma manera, las mujeres y hombres que infringen en los diversos patrones y modelos sociales establecidos por generaciones anteriores, son blanco de señalamientos, presión social y discriminación, debido a ello, mujeres y hombre originarios de estas comunidades, se ven obligados a resistir y someterse a un lenguaje de subordinación, sin dejar atrás los discursos y prácticas machistas que denigran a la mujer indígena, todo ello en conjunto, conforma una exorbitante multitud de barreras genéricas que, sin lugar a dudas, limitan la exteriorización del verdadero sentir y la manifestación libre de la autenticidad del humano detrás del género y la cultura que lo procede, debido a la inminente presión social por cumplir con los roles aceptados por la comunidad.

De igual forma, se describieron las diferentes perspectivas de género de los estudiantes indígenas universitarios, las cuales se encuentran en sintonía, al detallar que reconocen la lamentable inequidad que se ejerce en cada una de sus comunidades; sin embargo, cada uno de los jóvenes que participan en la presente investigación, pretenden seguir tomando acción, con respecto a la modificación de estas pautas culturales que limitan la expresión del ser hombre y mujer con total libertad y sin normativas estereotipadas, debido a que, en el caso de las femeninas que compartieron su perspectiva de género; Rosa Huacash y Sandra Estrella, únicamente con el hecho salir de sus respectivas comunidades a recibir educación académica, tienen un significado muy importante y es un gran avance que ha traído consigo, cambios sustanciales y valiosos a su persona, y en ocasiones, a su familia, además de ello, como parte sus aspiraciones en el futuro, los universitarios tienen la intención de emprender labores en favor de progreso y la equidad de género en sus comunidades.

De la misma manera, se identificaron una gran multiplicidad de prácticas culturales propias de los jóvenes universitarios indígenas, como lo son las diversas costumbres y tradiciones religiosas de sus poblados, las formas de expresión en cuanto a preferencias, expectativas y metas, la simbolización de pautas y normativas de convivencia en las comunidades, así como las relaciones de poder asumidas, generalmente, por los hombres, y aceptadas por las mujeres; asimismo, se identificaron los patrones de distribución de actividades y ocupaciones en cada hogar de las comunidades indígenas, mismas que además de incluir aspectos de crianza, comprenden aspectos de educación y preparación académica universitaria con expresiones desigualdad de género.

Se distingue un discurso de pautas normalizadas, que poco a poco están perdiendo esta cualidad, lo cual da apertura a nuevas perspectivas y manifestaciones de género que son necesarias para otorgar la prioridad necesaria a la búsqueda de una primordial equidad social y de género, “ha llegado un momento en México, y más concretamente en Chiapas, en el que es obligatorio y realmente urgente generar políticas públicas responsables y comprometidas con los latentes dramas sociales” (Olivera, Álvarez, Arellano, Bayona, Bermúdez, *et al.*, 2015, pág. 259), al mismo tiempo, es importante señalar que la división de género en cuanto a posiciones sociales, ocupaciones, aspiraciones y estereotipos es muy marcada en Chiapas y sobre todo en el sector marginal de la población, como lamentablemente lo son las comunidades indígenas del país, es por ello que la igualdad sigue siendo una aspiración y un ideal por alcanzar, en especial para las mujeres, de manera alentadora, en el discurso de los entrevistados, se distinguió que las diversas prácticas culturales y perspectivas de género de los estudiantes universitarios, visualizan un panorama alentador y con anhelos repletos de aspiraciones con rumbo a la equidad social y de género.

REFERENCIAS

- Álvarez, B., Bermúdez, F., Arellano, M., Bayona, E., Camaras, M., Castells, *et. al.* (2015) *Reproducción social de la marginidad: exclusión y participación de los indígenas y campesinas de Chiapas*. (Primera edición). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Álvarez- Gayou, J. (2014). *Cómo hacer investigación cualitativa* (10ª reimpresión). México, D.F.: Paidós
- Aixela, Y. (2005) *Genero y antropología social*. (1ª edición) Sevilla, España: Doble J.
- Amodio, E. (2006) *Cultura, comunicación y lenguajes*. Serie: Desarrollo del Lenguaje y la Comunicación N. 1. Caracas, Venezuela: Instituto Internacional para la educación Superior en América Latina y el Caribe.
- Arismendi, F., Ramirez, D. y Arias, S. (2016). Representaciones sobre las lenguas de un grupo de estudiantes indígenas en un programa de formación de docentes de idiomas. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 18(1). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3057/305745627007>
- Arizpe, L. (2009) *El patrimonio cultural y inmaterial de México. Ritos y festividades*. Primera edición. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Báez, F. (1998) *Entre los naguales y los santos*. (Primera edición). Xalapa, Veracruz, México.: Universidad Veracruzana.
- Barberá, E. y Cala, M. (2008). Perspectiva de género en la psicología académica española. *Psicothema*, volumen 20, número 2. Universidad de Oviedo Oviedo, España. Pp. 236-242. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/html/727/72720210/>

- Barbosa, M. (2000). *La perspectiva de género y el arte de mujeres en México (1983 – 1999)* (Tesis para optar por el grado de doctora en Historia del Arte) Facultad de filosofía y Letras. División de estudios y Posgrado. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Bari, M. (2002) La cuestión étnica: Aproximación a los conceptos de grupo étnico, identidad étnica, etnicidad y relaciones interétnicas. *Cuadernos de Antropología Social*, N° 16, pp. 149-163.
- Barth, F. (1976) *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de cultura económica.
- Bravo, L., Torruco, U., Martínez, M. y Varela, M. (2013) La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*, julio-septiembre, vol. 2, núm. 7, pp. 162-167. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>
- Butler, J. (2007). *El género en disputa*. El feminismo y la subversión de la identidad. Barcelona: Paidós.
- Calvi, L., Donati, I. y Itchart (2014) *Prácticas culturales*. (Tercera edición) Universidad Nacional Arturo Jauretche.
- Campo, L. (2008) *Diccionario básico de Antropología*. Primera edición. Quito, Ecuador: Abya-Yala
- Castañeda, M. (2013) *El machismo invisible*. (Segunda edición) México: Taurus
- Castro, M. (2008). La universalización de la condición indígena. *Alteridades*, 18(35), 21-32. Recuperado el 06 de marzo de 2018, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172008000100003&lng=es&tlng=es
- Cedeño, M. (2001). Aportes de la investigación cualitativa y sus alcances en el ámbito educativo. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 1 (1). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44710105>
- Cloninger, S. (2003) *Teorías de la personalidad*. (3ª edición). México: Pearson Educación.

- Colás, P., Alfaro, I., Álvarez, V., Bartolomé, M., Borrell, N., *et al.* (2007) Investigación, género y educación. *Revista de Investigación Educativa. Asociación Interuniversitaria de Investigación Pedagógica (AIDIPE)* 25, (1). Recuperado de: <https://revistas.um.es/rie/article/view/110201/104811>
- Corpus, A. (2013). Religión “por la libre”. Un estudio sobre la religiosidad de los jóvenes. *Alteridades*, 23 (45). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/747/74728322004.pdf>
- Deance, I. y Vázquez, Valdés (2010) La lengua originaria ante el modelo intercultural en la Universidad Intercultural del Estado de Puebla. *Cuicuilco*, vol. 17, núm. 48, enero-junio, 2010, pp. 35-47. Escuela Nacional de Antropología e Historia. Distrito Federal, México. ISSN: 1405-7778. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35117051003>
- Estrada, J., Mendieta, A. y González, B. (2016) Perspectiva de género en México: Análisis de los obstáculos y limitaciones. *Opción*, 32 (13). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=310/31048483002>
- Fernández, A. (2012) *La violencia en el lenguaje o el lenguaje que violenta. Equidad de género y lenguaje.* (Primera edición). México: División de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco y Editorial Itaca.
- Fernández, M., Mijares, B. y Álvarez, J. (2013) Motivación hacia el estudio en estudiantes universitarios de nuevo ingreso. *Negotium*. 2013, 8(24), 181-195. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=78226638008>
- Flick, U. (2012) *Introducción a la investigación cualitativa.* (Tercera edición) Madrid, España: Morata
- Gallart, M. y Henríquez, C. (2006) Indígenas y educación superior: algunas reflexiones. *Universidades* (32), 27-379. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37303206>
- Galeana, P. *et al.* (1997). *La condición de la mujer indígena y sus derechos fundamentales.* (Primera edición) México: Coordinación de Humanidades, Dirección de publicaciones Universidad Nacional Autónoma de México.

- Galet, C. y Alzás, T. (2015) Transcendencia del rol de género en la educación familiar. Universidad de Extremadura. Badajoz, España. *Campo Abierto*, volumen 33, número 2, pp. 97-114. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5250171.pdf>
- Gallego, T. (2012) Familias, infancias y crianza: tejiendo humanidad. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (35). ISSN: 0124-5821. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1942/194224362005>
- García, B. (1999) *Mujer, género y población en México* (Primera edición) México: Sociedad Mexicana de Demografía.
- García, P. (2005) Identidad de género: Modelos explicativos. *Escritos de Psicología*. Departamento de Psicología Área de Psicología Social. Universidad de Huelva, Huelva, España. Pp. 72
Recuperado de: http://www.esritosdepsicologia.es/descargas/revistas/num7/escritospsicologia7_revision4.pdf
- González, A. y Velasco, S. (2012) *Prácticas tutoriales con estudiantes indígenas. Experiencias y propuestas de trabajo en instituciones mexicanas de educación superior*. ANUIES. México, D.F.
- González, L. (2014) Algunas consideraciones sobre la hermenéutica. *Realidad y reflexión*. Edición N° 39. Revista Semestral Enero-Junio 2014. San Salvador, El Salvador, Centroamérica. Pp. 53 – 68. Recuperado de: <http://www.ufg.edu.sv/icti/doc/RyRN39-Gonzalez.pdf>
- Guzmán, G. C. (2013) *Los estudiantes y la universidad: integración, experiencias e identidades*. ANUIES. Biblioteca de la educación superior. Colección Biblioteca de Educación Superiores. México, D. F.
- Hernández, A. y González, J. (2016) Los roles y estereotipos de género en los comportamientos sexuales de jóvenes de Coahuila, México: aproximación desde la Teoría Fundamentada. *Ciencia Ergo Sum*, vol. 23, (2). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/jatsRepo/104/10446094003/html/index.html>

- Hernández, R. (2014) *Metodología de la investigación*. (Sexta edición) México: Mc Graw Hill
- Lagarde, M. (1990) *Cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (1ª edición) México: Universidad Autónoma de la Ciudad de México.
- Lamas, M. (2000) Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, enero - abril, año/vol. 7. Número 018, pp 3-4. Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) Distrito Federal, México. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=35101807>
- Lippmann, W. (1992) *Opinión pública* (1ª edición). EEUU.: Greenbook.
- López, M. (1993) Tipicidad de identidad de género y comparación intergrupala. *Aprendizaje, Revista de Psicología Social*. Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid, España. Pp. 190. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/111787.pdf>
- Jiménez, F. y Esquivel, J. (2011) Juventud e identidad religiosa. *Revista de Humanidades*, 18 p. 125 - 146. ISSN 1130-5029. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3956103.pdf>
- Macionis, J. y Plummer, K. (2011) *Sociología*. Cuarta edición. Madrid, España: Pearson.
- Madrazo, M. (2005) Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición. *Contribuciones desde Coatepec*, (9). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281/28150907>
- Martínez, C. (2005) El esquema cultural de género y sexualidad en la vida cotidiana. Una reflexión teórica. *Culturales*, I (2). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/694/69410202.pdf>
- Martínez, M. (2004) *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas
- Mauss, M. (1979) *Sociología y Antropología*. Madrid, España: Tecnos

- Mathiesen, M., Mora, O., Chamblás, I., Navarro, G., y Castro, M. (2002). Valores Morales y Familia en Estudiantes de Enseñanza Media de la Provincia de Concepción. *Revista de Psicología*, XI (2) ISSN: 0716-8039. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=264/26411205>
- Navarrete, F. (2010) *Pueblos indígenas de México*. México, D.F.: Ediciones Castillo. Ilustraciones de Julián Cicero.
- Ramírez, B. y Suárez, P. (2016) Conocimiento y aprendizaje de lenguas indígenas en Bachilleratos Rurales y Urbano del Estado de Puebla, México. *Ra Ximhai*, 12(6). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=461/46148194026>
- Ramírez, C. (2007) Las comunidades indígenas como usuarios de la información. *Investigación bibliotecológica*, 21 (43), Pp. 209-230. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-358X2007000200009&lng=es&tlng=es.
- Ramírez, M. (2005). Padres y desarrollo de los hijos: Prácticas de crianza. *Estudios Pedagógicos*, XXXI (2), ISSN: 0716-050X. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=1735/173519073011>
- Rizo, M. (2014) *Prácticas culturales y redefinición de las identidades de los inmigrantes en El Raval* (Barcelona): aportaciones desde la comunicación. Tesis doctoral. Departamento de periodismo y ciencias de la comunicación. Facultad de ciencias de la comunicación Universidad Autónoma de Barcelona.
- Rodríguez, A., Assmar, E. y Jablonski, B. (2008) *Psicología social*. México: Trillas.
- Rodríguez, E. (2011) Las mujeres que vuelan: género y cambio cultural en Cuetzalan. *Perfiles Latinoamericanos*, (38). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=115/11519271005>

- Rodríguez, L. y Magaña, J. (2017) Revitalización de la lengua y la cultura a través de la música. *Boletín Antropológico*, vol. 35, núm. 94. Universidad de los Andes, Venezuela. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71256055006>
- Olivera, M., Álvarez, B., Arellano, M., Bayona, E., Bermúdez, F., et. al. (2015) *Reproducción social de la marginalidad: exclusión y participación de los indígenas y campesinas de Chiapas*. (Primera edición). Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.
- Olivera, M., Bermúdez, F. y Arellano, M. (2014) *Subordinaciones estructurales de género. Las mujeres marginales de Chiapas frente a la crisis*. (Primera edición). México: Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas: Centro de Estudios Superiores de México y Centro América: Juan Pablos Editor.
- Palacios, J. (1987) *Las ideas de los padres sobre sus hijos en la investigación evolutiva*. Infancia y aprendizaje. Infancia y aprendizaje. Sevilla: Instituto de Desarrollo Regional.
- Peralta, C. (2009) Etnografía y métodos etnográficos. Análisis. *Revista Colombiana de Humanidades*, (74). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=5155/515551760003>
- Sánchez, M. (2008) *Las organizaciones de mujeres artesanas en Los Altos de Chiapas. Tradición y sobrevivencia*. En Margarita Nolasco et al., (coord.), Los pueblos indígenas de Chiapas. Atlas etnográfico. México: Gobierno del Estado de Chiapas, INAH.
- Sánchez, R. (2005) *La construcción social del poder local. Actores sociales y posibilidades de generación de opciones de futuro*. Primera edición. México, D.F.: El colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Segura, C., y Chávez, M. (2016) “Cumplir un sueño”. Percepciones y expectativas sobre los estudios profesionales entre estudiantes indígenas en la Universidad Autónoma Chapingo. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 21(71), 1021-1045. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14047430002>

- Stavenvagen, R. (1992) Los derechos de los indígenas: algunos problemas conceptuales. Nueva Antropología, XIII (43). Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=159/15904308>
- Valenzuela, M., Díaz, A., Jaramillo, R., y Zúñiga, L. (2004) *El enfoque de género, una perspectiva necesaria en la reforma curricular de la educación inicial y preescolar*. México: Instituto Nacional de las Mujeres.
- Velázquez, A. (2013) La institucionalización religiosa del género en Ticul, Yucatán. Un estudio comparativo de tres grupos religiosos. *Desacatos. Revista de Ciencias Sociales*, (42), Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Distrito Federal, México. Pp. 161-180. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/139/13926971010.pdf>
- Weiss, E., Ávalos, J., Grijalva, O., Guerra, M., Guerrero, M., *et al.* (2012) *Jóvenes y bachillerato*. Primera edición. México, D. F.: ANUIES, Dirección de Medios editoriales.
- Zaragoza, L. (2010) Cultura, identidad y etnicidad, aproximaciones al entorno multicultural: rompiendo costumbres y paradigmas cotidianos. *Cuicuilco*, (48), Universidad Autónoma del Estado de México. Pp. 149-164 Recuperado de: <http://www.scielo.org.mx/pdf/cuicui/v17n48/v17n48a9.pdf>